

WWW.EQUIPAMIENTOCRISTIANO.CL

REFLEXIONES SOBRE LA IGLESIA LOCAL

(Y OTROS ASUNTOS ECLESIOLÓGICOS).

J. C. ORELLANA

REFLEXIONES SOBRE LA IGLESIA LOCAL (Y OTROS ASUNTOS ECLESIOLOGICOS).

Primera edición noviembre 2024.

Primera revisión y edición autoral.

Segunda revisión B. Urbina.

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito del autor.

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas corresponden a la versión Reina-Valera de 1960.

INDICE

PREFACIO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
I ¿QUÉ ES UNA LOCALIDAD?	19
II ¿QUÉ ES LO QUE CONFORMA UNA IGLESIA LOCAL?.....	27
DEL QUÉ AL QUIÉNES.	31
¿QUIÉNES CONFORMAN UNA IGLESIA LOCAL?	32
EL PARTIDISMO Y SU RELACIÓN CON EL DIVORCIO.....	36
III ¿CUÁNDO ES QUE SOMOS UNA IGLESIA LOCAL?	41
IV LA IGLESIA COMO CASA Y FAMILIA DE DIOS.....	49
LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA LOCAL.	51
LOS ANCIANOS.....	53
LOS OBREROS.....	56
LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD.....	58
EL SERVICIO, EL MAYOR SIRVE AL MENOR.....	61
LA MÁXIMA AUTORIDAD DE UNA IGLESIA LOCAL.....	63
V LO QUE EL ESPÍRITU DICE A LAS IGLESIAS.....	67
LAS OBRAS.....	69
LA VENIDA DEL SEÑOR.....	73
LOS NICOLAÍTAS.....	76
JUDAIZANTES.....	81

VI LO QUE EL ESPÍRITU DICE A LAS IGLESIAS (II).....	87
LA DOCTRINA DE BALAAM	87
JEZABEL.	90
LAS PROFUNDIDADES DE SATANÁS.	94
LA IDOLATRÍA Y LA FORNICACIÓN.	98
VII LA COMUNIÓN Y LA UNIDAD DEL CUERPO DE CRISTO.	101
FORMAS DE CONGREGACIONALISMO.....	102
EL ORIGEN DE LA COMUNIÓN Y LA UNIDAD.	104
EL CAMINO DE LA UNIDAD.....	108
GUARDANDO LA UNIDAD DEL ESPÍRITU.	114
APÉNDICE I SOBRE LOS DIÁCONOS.	119
LA TALLA DE LOS DIÁCONOS SEÑALADOS.....	123
APÉNDICE II SOBRE LOS ANCIANOS.....	127
ACERCA DE LOS ANCIANOS Y DE LA AUTORIDAD QUE SE LES DELEGA.	131
ANCIANOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO.	131
LOS ANCIANOS EN EL NUEVO TESTAMENTO.....	135
LOS ANCIANOS: OBISPOS Y PASTORES.	135
SERVICIO Y AUTORIDAD EN LOS ANCIANOS.....	136
OBEDIENCIA Y RESPETO.	137
COSAS QUE SE DEBEN CONSIDERAR.	140
APÉNDICE III SOBRE LOS REQUISITOS PARA EL OBISPADO. .	147
CONCLUSIÓN.....	156
APÉNDICE IV SOBRE EL BAUTISMO.....	159
LA PALABRA «BAUTISMO».	160
EL BAUTISMO ENTRE LOS JUDÍOS.....	161
EL BAUTISMO, UNA ORDENANZA DE DIOS.	162

ARGUMENTOS CATÓLICOS PARA EL BAUTISMO DE NIÑOS.	163
¿A QUIÉN BAUTIZAR? LO QUE DICEN LAS SANTAS ESCRITURAS.....	178
LA EXPRESIÓN EXTERNA DE UNA FE INTERNA.	184
¿EN QUÉ NOMBRE Y DE QUÉ FORMA?	186
APÉNDICE V SOBRE EL MINISTERIO DE LA PALABRA.....	193
EL ESPÍRITU SANTO Y EL SER HUMANO.	193
CON RELACIÓN A LAS ESCRITURAS.	196
LA CONSIDERACIÓN DE LOS OTROS MINISTROS.	201
EL EXAMINAR TODO.	205
APÉNDICE VI ¿PARA QUÉ EXISTEN LAS ESCRITURAS Y LOS MINISTROS DE LA PALABRA?	207
SOBRE LA REVELACIÓN NATURAL O GENERAL.....	208
LAS ESCRITURAS Y LA REVELACIÓN ESPECIAL DE DIOS.	212
POR QUÉ EXISTE EL MINISTERIO DE LA PALABRA.....	216
OTROS TÍTULOS PUBLICADOS.....	220

PREFACIO.

Este libro no es un tratado exhaustivo de Ecclesiología Bíblica, sino que es un trabajo que contiene una serie de reflexiones sobre temas relacionados, principalmente, a la iglesia local. Inicia con definiciones básicas y abarca diferentes temas que todo cristiano regenerado debería saber y, por supuesto, detenerse a examinar.

Originalmente sería un librito de tres capítulos; sin embargo, a medida que fue pasando el tiempo, comenzamos a enfrentar diferentes situaciones en las que la Palabra del Señor nos iluminó respecto de algunos asuntos relacionados a la vida de iglesia, por lo que juzgué necesario incorporar títulos adicionales al contenido de este libro. Incluso, cuando pensé ya haber concluido, salieron una serie de temas que tuve que incorporar como apéndices y, siendo honesto, hubo otros que no quise agregar a esta obra, pero que pretendo –Dios mediante– poder tratar en otro libro para nuevos creyentes.

Espero que sea de edificación para los cristianos regenerados, sobre todo para los que tienen servicios públicos en la iglesia. Espero sirva para ampliar la vista en muchos asuntos en los que somos tan estrechos, y para entrar en un camino de madurez respecto a lo que es la unidad del Cuerpo de Cristo y la comunión de los santos; pues, en muchos casos, tocará reconocer que hay muchas cosas en las que somos estrechos y, a veces, hasta partidistas.

Me hubiera gustado haber dedicado más páginas a temas que tienen disconformes a muchos cristianos, que se sienten cansados de una vida cristiana que solo consiste en reuniones semanales y conferencias que,

de alguna manera, los hace percibirse ociosos y sin propósito más allá de tener cultos. Sin embargo, creo haber tocado algunas cosas importantes para incentivar al Cuerpo de Cristo a las obras que trascienden las paredes del lugar de reunión, y que nos empujan a reconocer que hay dones que no son para edificación del Cuerpo de Cristo, sino para manifestar las obras que Dios ha preparado para mostrar Su gloria al mundo, mediante la iglesia en una localidad (*ref.* Mt. 5:16).

Finalmente, espero que el Espíritu del Señor encamine a los lectores a ensanchar el corazón en aquellas cosas que apruebe mediante Su Palabra; y nos ayude a caminar correctamente, sabiendo que la iglesia es Casa de Dios, cuyo Señor es Dios, cuyo Dueño es Dios y nosotros, hijos y sacerdotes para Su gloria.

J. C. Orellana.

02 de octubre del 2024. Chile.

INTRODUCCIÓN.

Para introducirnos al tema del libro, se hace necesario ir definiendo algunas cosas básicas, junto con aclarar otras que se han dogmatizado erradamente, como –por ejemplo– señalar que una iglesia local comienza a existir cuando un misionero, obrero o apóstol debidamente ordenado por alguna entidad religiosa, la constituye. Esto se refuta al observar el Texto neotestamentario, como el hecho de que la iglesia en Roma no fue fundada por ninguno de los apóstoles –ni por Pedro ni por Pablo– como algunos señalan. Sino que, probablemente, los mismos “*visitantes de Roma*” (Hch. 2:10, NTV) que estuvieron en Pentecostés fueron los que llevaron el Evangelio de Dios a dicha ciudad. Samuel Pérez Millos señala lo siguiente:

“Se desconoce quiénes fueron los fundadores de la iglesia en la ciudad. Se puede afirmar que la iglesia estaba constituida desde mucho tiempo antes de la visita de Pablo. Según la tradición se fundó sobre el año 42. Se aprecia por la Epístola que Pablo no había estado en Roma cuando ya la iglesia estaba constituida (1:13; 15:23). Una tradición antigua de Eusebio y tal vez de Hipólito, a la que se opone Ambrosiaster, coloca a Pedro como fundador de la iglesia en Roma, pretendiendo que el apóstol estuvo en esa ciudad en tiempos de Claudio y que en ese tiempo fundó la iglesia. Sin embargo el libro de Hechos testifica de la presencia de Pedro en Palestina hasta después del concilio de Jerusalén (Hch. 15), así como Pablo (Ga. 2:1-10).”

Luego prosigue señalando:

“Una evidencia más aparece en la Epístola, en la que Pablo no menciona el nombre de Pedro en la larga lista de treinta y cinco nombres de creyentes de la iglesia en Roma que aparece en la despedida del escrito (cap. 16). Sin duda, si Pedro fuese obispo en aquella iglesia, su nombre aparecería en los saludos. Pablo anhelaba predicar el evangelio en donde otros apóstoles no lo hubieran hecho (15:20), por lo que si Pedro hubiera estado antes, no sería consecuente con su propia afirmación. Sin embargo, frente al sector católico conservador que se esfuerza en mantener la fundación de la iglesia por Pedro, está el no menos equivocado del sector protestante que niega en absoluto que Pedro hubiera estado alguna vez en Roma, argumentación tan débil como la otra.” (2011, pp. 19-21).

Como verán, señalar que una iglesia local es constituida exclusivamente por un misionero, obrero o apóstol ordenado por alguna organización, y dogmatizar esto, es algo innecesario; pues el Espíritu Santo no se limitó a los apóstoles para la evangelización ni para establecer iglesias en cada ciudad donde se abrían puertas; sino que –al igual que hoy– fue y es una actividad que se realiza con el cuerpo de Cristo que ejerce su labor pregonera en comunión con lo enseñado por la doctrina de los apóstoles (Hch. 2:42; 5:42). Es más, podemos ver en el relato de la evangelización llevada a cabo por Felipe en la “*ciudad de Samaria*” (v. Hch. 8), su autonomía como evangelista y sujeción al Espíritu de Dios, además de su compañerismo con los apóstoles. Viendo esto en el Texto bíblico, ¿para qué dogmatizar cosas como estas? He escuchado hermanos que –queriendo defender esta postura– han señalado que Dios hace excepciones, y por lo tanto, la iglesia en Roma es una excepción. ¡Pero qué

innecesario es hacer esto! Nos exponemos a errores y a realizar alguna declaración en contra de lo que Dios ha revelado de Sí mismo a través de las Escrituras.

Dicho todo esto, vamos a realizar un listado de negaciones, con el fin de establecer lo que no es una iglesia local. Este listado, corresponde a una serie de declaraciones que se escuchan entre los santos y que muchas veces se afirman dogmáticamente; lo que –como vimos anteriormente– es absolutamente innecesario con relación al tema. No seremos exhaustivos en el listado, pero sí esperamos tocar de forma general las cosas que más se oyen entre los hermanos:

1. Una iglesia local no es la mesa del Señor, ni tampoco la constituye. La mesa del Señor es una reunión especial de la iglesia en una localidad, donde los santos se organizan para hacer memoria de la muerte del Señor y anunciarla hasta que Él venga (1Cor. 11:26). Existe la cena del Señor en una localidad determinada, por cuanto existe una iglesia en la localidad. Ahora bien, la iglesia en la localidad podría estar organizada de tal manera que dicha reunión se realizara en diferentes lugares de la localidad donde existe la iglesia. En Hechos 2:46 encontramos la frase “*y partiendo el pan en las casas*”, lo que nos permite comprender que dado el número de creyentes que había en Jerusalén era imposible reunirlos a todos en un solo lugar para celebrar dicha reunión y comer juntos; por lo tanto, no había solo una reunión de la cena del Señor en Jerusalén, ni una sola reunión de confraternidad, sino varias reuniones. Una sola iglesia local teniendo varias reuniones del partimiento del pan por las casas y disfrutando de absoluta comunión. Entonces, no es la mesa del Señor la que constituye una iglesia local; más bien, es la iglesia local existente la que celebra constantemente dicha reunión especial, en comunión con todos los santos (Hch. 2:42).

2. Un local de reunión no es una iglesia local. Algunos creen que el adjetivo «local» se debe a que la iglesia que se reúne lo hace en un local determinado. Entonces, en vez de llamar al lugar de reunión «templo» se le llama «local», pensando que el local de reunión es la iglesia. Este error es semejante al traspíe de los que llaman «templo» e «iglesia» al lugar de reunión de los cristianos. Cosa a la cual nos referiremos más adelante.

3. Una iglesia local no es la o las reuniones que se tienen durante la semana. No importa la cantidad de reuniones que se tengan, esto no constituye una iglesia local. A modo de ejemplo, en las Escrituras encontramos varios tipos de reuniones. Solo en Hechos 2:42 respecto a la iglesia en Jerusalén, deducimos cuatro tipos de reuniones: 1) Dónde se participaba de la doctrina e instrucción de la Palabra de Dios; 2) reuniones de comunión o *koinonía*; 3) reuniones del partimiento del pan; y 4) reuniones de oraciones. Sin embargo, todas estas eran reuniones de la única iglesia en Jerusalén. Incluso, estas cuatro reuniones mencionadas podrían haber sido cuatro instancias diferentes dentro de una misma reunión de la iglesia. Sea como sea, hubieran podido tener más reuniones o menos, pero sólo había una iglesia en Jerusalén. Más aún, podrían haber tenido en un mismo día, los cuatro tipos de reuniones señaladas en diferentes lugares y a la misma hora; no obstante, esto no significaría que hubiera cuatro iglesias locales en Jerusalén, porque la reunión no constituye iglesia, sino que es una instancia de esta. Es decir que, en este caso, la única iglesia en Jerusalén celebró cuatro reuniones distintas y al mismo tiempo.

4. Una iglesia local no es una personalidad jurídica o denominación particular. Después de la Reforma Protestante aparecieron varios grupos cristianos que salieron y se separaron de la visión “cristiana” del catolicismo-romano. Con el tiempo, estas agrupaciones se volvieron instituciones, las que —en Chile— funcionan con lo que se conoce como personalidad jurídica para organizaciones religiosas. Este es un registro nacional y único en el que deben ser inscritas asociaciones, fundaciones,

organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y uniones comunales. Esto permite que una organización religiosa cuente con personalidad jurídica de derecho público, la cual es anotada en el registro que administra el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Esto funciona como una herramienta que permite que un conjunto de personas pueda formar un ente distinto de ellas mismas, que adquiere su propia individualidad, su propia capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones, este ente es al que denominamos como persona jurídica. Está de más mencionar que no encontramos nada de esto en las Escrituras, ni vemos a los santos haciendo este tipo de trámites para ser constituidos iglesia local. Cabe señalar que este no es un ataque a la personalidad jurídica, ya que este es un logro de países que abrazaron la libertad religiosa y la libertad de asociación; lo que estamos señalando es que la iglesia en Jerusalén mencionada en el libro de los Hechos, existió igual, perseverando en la doctrina de los apóstoles, la comunión unos con otros, la cena del Señor y las oraciones (Hch. 2:42), aunque no existiera como persona jurídica y aun cuando el judaísmo con sus sectas reconocidas por el imperio romano, la persiguiera. Por lo tanto, si en la comuna de Quilicura existen más de 50 grupos cristianos con personalidad jurídica, no hay más de 50 iglesias locales, sino una sola iglesia local separada por distintas personas jurídicas. Lo que nos recuerda las carnalidades de los corintios respecto a su partidismo en torno a ciertas personalidades (v. 1Cor. 1:11-13; 3:2-4).

5. Una iglesia local no es el ministerio de la Palabra. Puede que en una iglesia local exista un ministerio de la Palabra fuerte o puede que no; sin embargo, esto no constituye iglesia local. El ministerio de la Palabra está conformado por personas que pertenecen a una iglesia local. Ellos mismos son parte de alguna iglesia local.

6. Una iglesia local no es el presbiterio. En las Escrituras vemos que el tema del presbiterio tiene relación directa con una iglesia local establecida, desde la cual surgen hermanos que se señalan como ancianos,

que ejercen la labor de pastorear y supervisar la iglesia del Señor (v. Hch. 14:21-23; 20:17-35; Tit. 1:5). Para que exista un presbiterio en una localidad, es necesario que exista primeramente la iglesia en aquel lugar. La iglesia podría hallarse en una localidad determinada y no necesariamente encontrar un presbiterio. Sin embargo, esto no podría ser al revés. Ejemplo de esto tenemos en los escritos paulinos. Si vemos la salutación a los santos en Filipos, se mencionan también los obispos y diáconos (Fil. 1:1); no obstante, si vemos la salutación a los santos de Corinto, Pablo menciona a la iglesia de Dios (que son los santos), pero no dice nada de ancianos (obispos) ni diáconos (1Cor. 1:1-3). En ambos casos existe la iglesia (los santos), pero en un solo caso hay presbiterio. La constitución de iglesia local, por ende, no depende de si existe un presbiterio.

7. Una iglesia local no es la obra misionera. Es debido a la labor de evangelizar (si es que entendemos que esto es parte de la obra misionera) que surge la iglesia local. La predicación del Evangelio en una localidad que nunca escuchó hablar del Señor Jesucristo, probablemente dará a luz una iglesia local, y esto es parte de la obra misionera bíblica y apostólica. Ahora bien, si entendemos por obra misionera a alguna institución que se encarga de ir y levantar una sucursal en algún lugar de Chile o el mundo, los puntos 2), 3) y 4) sirven como negación de esto. Por otro lado, si el ministerio de la Palabra de alguna iglesia local envía a sus maestros y/o profetas a colaborar con alguna iglesia que se está levantando en cierto lugar, esto también es parte de la obra misionera (Hch. 13:1-3). El tema es que la iglesia local y la obra misionera-apostólica son dos cosas distintas, pero que están relacionadas. Respecto al ministerio de la Palabra, ya hablaremos más adelante.

8. Una iglesia local no es la manifestación de dones espirituales como el hablar en lenguas y profetizar. Este es un punto importante, sobre todo por aquellos que señalan que las evidencias de haber recibido

el Espíritu Santo y, por tanto, ser miembros de la iglesia, es el hecho de hablar en lenguas y/o profetizar. Esto es un error. El hablar en lenguas y profetizar, se corresponde con lo que conocemos como «los dones del Espíritu», que encontramos señalados en Romanos 12:3-8, 1ª Corintios 12, 13 y 14, además de Efesios 4:1-16. En 1ª Corintios 12, Pablo nos señala la diversidad de dones, ministerios y operaciones que existen en el cuerpo de Cristo, es decir, en la iglesia. Y esto de que la iglesia es el cuerpo de Cristo es fundamental en el análisis del Texto, pues es algo que se enfatiza, indicándonos que somos parte de este cuerpo místico de Cristo por la operación *bautizadora* del Espíritu Santo, ya que *“por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu”* (1Cor. 12:13). No es un don carismático en específico lo que constituye una iglesia local, sino el gran don de Dios que es Jesucristo, Su Hijo, y el Espíritu Santo que se nos ha dado por Su resurrección y ascensión. Es más, hablar en lenguas y profetizar ni siquiera es garantía de espiritualidad y madurez en una iglesia local. Es cosa de leer 1ª Corintios y darse cuenta que los hermanos abundaban en dones carismáticos, pero eran desordenados y carnales (1Cor. 3:1-4), por lo que no solo debían preocuparse de abundar en los dones espirituales, sino también ocuparse de la madurez. Temas para otro libro. En conclusión, no son los dones carismáticos lo que constituyen una iglesia local.

9. Una iglesia local no es el ministerio de un pastor denominacional. Esta es una de las cosas más aberrantes que se deben denunciar. Se oye por todos lados la frase “la iglesia del pastor Fulano”, “la iglesia del pastor Mengano”; pero, ¿acaso fueron los pastores Fulano y Mengano que murieron en una cruz para justificar a los creyentes de “sus congregaciones”? La respuesta es obvia: No. Y no solo se escucha esto, sino que en la boca de los propios pastores denominacionales se escucha decir “mi iglesia” o “yo tengo una iglesia”. Si verdaderamente tienen una

iglesia, entonces no están edificando la iglesia del Señor, ni pastoreando la iglesia del Señor, sino su propia asamblea, tal como lo hacen los seguidores de William Marrion Branham y William Soto Santiago. Por lo tanto, los pastores denominacionales no constituyen una iglesia local. Ya hablaremos más adelante del pastorado como ministerio dado por el Hijo a la iglesia, para el servicio y supervisión de los santos.

10. Una iglesia local no es una sucursal de alguna corporación o casa matriz. Las corporaciones e instituciones cristianas, son organizaciones denominacionales con personalidad jurídica. Estas funcionan con un sistema jerárquico de estilo político-religioso, que abre sucursales en distintos lugares. Esto es muy frecuente entre las instituciones evangélicas, donde encontramos una casa matriz de la corporación, que abre sucursales en distintas poblaciones y/o comunas. Hay lugares donde separados por cuestiones de metros, encontramos dos lugares de reunión distintos, pertenecientes a distintas corporaciones evangélicas y/o cristianas. De ninguna manera estas son iglesias locales, sino instituciones donde se encuentran miembros de la iglesia local. Ya veremos con más profundidad esto.

11. Una iglesia local no es una institución mundana y jerarquizada. Obviamente esto se relaciona al sistema religioso que levantaron los católico-romanos. Una institución jerarquizada, que ha abrazado y se ha involucrado con distintos movimientos mundanos y religiosos, entre los cuales se encuentra, incluso, ideologías enemigas de la fe. Es cosa de ver su vínculo histórico con el marxismo, o con la persecución judía ocurrida en 1492 en España; por mencionar algunas cosas. Fuera de esta institución paganzada, mundana y jerarquizada, tenemos otras que le han seguido el modelo. De ninguna manera estas son iglesias locales en algún lugar establecido, sino que al igual que el punto anterior (10), solo son sucursales de alguna casa matriz.

Estas once negaciones –y de seguro existen más– muestran a grandes rasgos lo que no es una iglesia local. Si usted ha afirmado uno o más de alguno de los puntos anteriores, entonces tiene un parecer errado de lo que bíblicamente se deduce como una iglesia local. Es por esto que debemos comenzar a realizarnos algunas preguntas básicas e importantes que nos permitan definir algunos conceptos y así entender la doctrina de la iglesia local. Junto con reflexionar sobre este asunto que ha sido muy mal entendido por muchos cristianos en las últimas décadas, sobre todo en nuestra nación que, cada dos cuerdas, tiene un local de reunión con un nombre que separa a unos cristianos de otros. Vamos, por tanto, a señalar las tres preguntas básicas que intentaremos responder en las siguientes páginas:

- **¿Qué es una localidad?**
- **¿Qué es lo que conforma una iglesia local?**
- **¿Cuándo es que somos una iglesia local?**

Estas preguntas debemos considerarlas tomando las Santas Escrituras, no olvidando el contexto histórico y literal de las mismas; junto con rogar el suministro que el Espíritu del Señor tiene para darnos. Es nuestro ruego al Señor, que Él nos hable y enseñe, para la edificación del cuerpo de Cristo.

I

¿QUÉ ES UNA LOCALIDAD?

La palabra «localidad» no aparece en nuestras versiones de las Escrituras. Antes de utilizarla debemos comprenderla, porque de hecho, cuando se habla de esto inmediatamente lo relacionamos con la iglesia. Aunque iglesia y localidad tienen relación, esta no es en lo semántico; es decir, que no es lo mismo decir «iglesia local» que «localidad», no son sinónimas las palabras. Y lamentablemente, es frecuente escuchar esta relación en la boca de los cristianos. Incluso algunos dicen con orgullo: “Somos localidad”, sin entender lo que están diciendo.

Ahora bien, la importancia que tiene este concepto es más geográfica que espiritual. Sabemos que la Biblia no sólo menciona asuntos espirituales, también considera asuntos históricos, geográficos, entre otros. La palabra del Señor nos habla de iglesias en ciudades, como la iglesia en Éfeso (Ap. 2:1), la iglesia en Corinto (1Cor. 1:2), la iglesia en Esmirna (Ap. 2:8), la iglesia en Jerusalén (Hch. 8:1), entre otras. Los escritores neotestamentarios dejaron registrado para la posteridad que había una iglesia por ciudad (gr. *pólis*). Y es en este sentido que debemos tener en cuenta la palabra «localidad», entendiendo que implica ubicación, límite, lugar y geografía, ninguna otra cosa, nada espiritual.

Entonces, respecto a lo que es una localidad, podemos afirmar que es una zona geográfica, autónoma de cierta manera, en la que habitan un número determinado de personas que son identificadas por un gentilicio en particular (p. ej. quilicurano/a). En el libro *La vida cristiana normal de la iglesia*, cuyo autor es Watchman Nee, se nos dice lo siguiente respecto a la localidad:

“Hemos visto que todas las iglesias en las Escrituras son iglesias locales, pero, naturalmente, surge la pregunta: Conforme a las Escrituras, ¿qué es una localidad?”

Luego continúa:

“Si notamos qué lugares son mencionados en la Palabra de Dios en relación con la fundación de las iglesias, entonces podremos determinar la extensión que debe tener un lugar para justificar que sea tomado como unidad para la formación de una iglesia. En las Escrituras las localidades que determinan los límites de una iglesia no son ni países, ni provincias ni distritos. En ninguna parte leemos de una iglesia nacional, o de una iglesia provincial, o de una iglesia distrital. Leemos de la iglesia en Éfeso, la iglesia en Roma, la iglesia en Jerusalén, la iglesia en Corinto, la iglesia en Filipos y la iglesia en Iconio. Ahora, ¿qué clase de lugares eran Éfeso, Roma, Jerusalén, Corinto, Filipos e Iconio? No son naciones, ni provincias ni distritos, sino simplemente lugares de tamaño conveniente para que la gente viva junta con cierta medida de seguridad y sociabilidad. En lenguaje moderno las llamaríamos ciudades. Que las ciudades eran los límites de las iglesias en los días apostólicos es evidente por el hecho de que, por una parte Pablo y Bernabé constituyeron “ancianos en cada iglesia” (Hch. 14:23), y por otra, Pablo ordenó a Tito que “estableciese ancianos en cada ciudad” (Tit. 1:5).” (Ediciones Portavoz).

Si leemos Tito 1:5 en el Texto Griego del Nuevo Testamento, notaremos que aparece la palabra *πόλιν* (gr. *pólin*), la cual se usa para referirse a «ciudad». Ahora bien, la palabra griega *pólin*, proviene del

concepto griego *pólis* (πόλις), las cuales correspondían a ciudades-estados. Esta idea o concepto es bien conocido, incluso se enseña en las clases de Historia y Geografía de la enseñanza básica chilena. Ahora bien, en las versiones del Nuevo Testamento, encontraremos que la palabra *pólis* no solo se traduce como «ciudad», sino que también como «población» o «pueblo». La Nueva Versión Internacional (NVI) la traduce como «pueblo», lo mismo ocurre con la versión Dios Habla Hoy (DHH), entre otras. Muchas otras traducciones como la Reina-Valera 1960, la Nueva Biblia Jerusalén, el Nuevo Testamento Recobro, la Biblia Textual III, entre otras, la traduce como «ciudad». Y aún otra traducción, como la Reina Valera Antigua, la traduce como «villas». Todo esto, muestra que la traducción de la palabra *pólis* depende de la geografía en la que habita una población en particular y que tiene cierta autonomía en lo que respecta al orden administrativo, bajo una autoridad gubernamental que preside a esta población, lo que se relaciona al concepto griego de *pólis* y con la idea de localidad que tenemos nosotros.

Como pueden ver, considerando nuestra sociedad, geografía, población, gobierno y autonomía, para nosotros, hoy en día en Chile, una localidad es una comuna o municipio. Considerando que cada comuna es independiente de otra y cuenta con su propio municipio, su alcalde, incluso sus impuestos (como el permiso de circulación). Cada comuna es autónoma en sí misma e independiente de las otras.

Ahora bien, tomando en cuenta todo lo anteriormente dicho, y relacionado a lo que es una «localidad», comprendemos que una localidad no es una iglesia local, sino un territorio que debe ser considerado geográficamente, donde habitan distintas personas –cristianos y no cristianos– bajo la administración pública de un municipio o alcaldía. Por lo tanto, no es lo mismo hablar de «localidad» e «iglesia local». La localidad es el sector geográfico dónde viven los miembros de una iglesia local; pero también donde viven los no creyentes. Es el lugar donde los

cristianos y los no cristianos somos conciudadanos y vecinos. Hay cristianos talagantinos y mundanos talagantinos, no tiene nada que ver con la realidad espiritual y nuestra posición en Cristo, sino con el municipio donde vivimos y somos ciudadanos.

Al considerar el sector geográfico, nos damos cuenta que aparecen tamaños, límites y distancias. Es importante comprender esto antes de entrar al tema de la iglesia local. Repito, la localidad es la zona geográfica que comprende hoy –para nosotros– lo que llamamos comuna o municipio. No debemos espiritualizar el significado de lo que es una localidad, debemos comprenderlo por lo que es, un lugar geográfico con una administración municipal y pública.

¿Qué importancia puede tener todo esto? Cuando nos damos cuenta que la vida normal de la iglesia local es más que tener reuniones semanales, entiendes que Dios ha sido práctico en considerar distancias, límites y tamaños, para que Su obra en la iglesia y con la iglesia, sea efectiva y completa entre los hombres. Porque para Dios la iglesia en la localidad, corresponde a la luz del mundo iluminando sobre la ciudad, comuna o municipio (Mt. 5:14-15; Fil. 2:14-15), y esto, no comprende solamente las reuniones, sino que también la evangelización, la vida cotidiana y la comunión que puede tener la iglesia local fuera de los cultos; pues, la propuesta del amor de Dios para el mundo, se realiza a través de padres, de madres, de hijos, de hermanos, de amigos, que también son vecinos de una comunidad determinada, que viven una vida diferente al resto, debido a la luz de la vida de Dios que mora en ellos (Jn. 1:4; 8:12; 13:35; Fil. 2:14-16); porque como dice Romeu Bornelli en *Visión y vocación* :

“Nosotros, los cristianos, leemos la Biblia; pero la Biblia que el mundo lee son los cristianos” (p. 37).

La localidad es parte del aspecto práctico de una iglesia local, teniendo en mente –por ejemplo– la facilidad para la perseverancia de los santos en la instrucción de la Palabra de Dios, la comunión y las oraciones (v. Hch. 2:42-47). Es un hecho que Dios sí ha considerado el tema de las distancias y de los trayectos de los santos de una localidad determinada. Dios es demasiado inteligente y sabio como para no haberlo hecho. Es por eso que Pablo en su discurso de despedida les dijo a los ancianos reunidos en Mileto que día y noche –incluso por las casas– les anunció todo el consejo de Dios, amonestándolos hasta con lágrimas (Hch. 20:17-38). Esto pudo hacerlo cada día y noche, por las casas, en público y en privado, ya que estuvo durante tres años en una localidad determinada, la cual pudo recorrer a pie, lo que hubiera sido difícil en una región o provincia.

Debido a estas cosas prácticas de una localidad, es que la comunión de los santos debería ser parte normal de la vida de la iglesia, porque los que han vuelto a nacer son además vecinos, independiente de si hay parentescos sanguíneos. El reunirse para aprender juntos de las Escrituras, el orar juntos, el reunirse a celebrar la cena del Señor, el tener amistades cristianas, llorar juntos, reír juntos, socorrernos en las necesidades, entre otras cosas, es practicable debido al aspecto geográfico de lo que Dios ha señalado como localidad.

Cabe señalar junto a todo esto, que las cartas dirigidas a diversas iglesias en el libro de Apocalipsis, son cartas dirigidas a iglesias locales. Los nombres de Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea (Ap. 1:11), eran y/o son los nombres de localidades, de *polis*, lugares geográficos que pueden ser ubicados en un mapa. No eran denominaciones o personerías jurídicas, eran lugares. En cada una de estas localidades había una iglesia local. No obstante, cada uno de estos lugares debe ser considerado geográfica, administrativa, demográfica y culturalmente autónomo el uno del otro, pues cada nombre corresponde a

una localidad. Eran *polis* que se ubicaban en el antiguo territorio del imperio romano conocido como Asia (Ap. 1:3, 11). Como verán, esos nombres no eran personerías jurídicas o denominaciones, sino que corresponden a lugares, localidades, de las que podemos tener referencias históricas, que se pueden esclarecer en hallazgos arqueológicos, con rasgos culturales, geográficos y demográficos independientes los unos de los otros.

Entonces, considerando todo esto, nos damos cuenta que para nosotros una localidad es una comuna o municipio. Incluso, para efectos prácticos de comunión y organización por causa de las distancias, podría ser una “villa” o “población”, dependiendo de su tamaño. Esto, puede entenderse bien en las distancias que se recorren en localidades interiores del sur de Chile o de zonas rurales del resto del país. Dentro de las mismas comunas se recorren distancias muy largas entre los vecinos que viven en distintas comunidades o poblaciones. También aplica a las grandes comunas de la Región Metropolitana, donde hay distancias considerables, que no pueden ser logradas a pie. Pensemos, por ejemplo, en la comuna de Maipú y en la distancia que tienen que recorrer hermanos de la Villa Satélite para reunirse con hermanos de algún lugar de Rinconada. Por lo tanto, al decir localidad, no necesariamente estamos diciendo iglesia local; más bien, nos referimos a un lugar en particular.

Así es que, Talagante, Cerro Navia, La Florida, Huechuraba, Quilicura, Renca, Pudahuel, Maipú, Melipilla, Peñaflor, Puente Alto, Las Condes, Vitacura, Lo Prado, entre otras, son localidades, comunas o municipios con una administración pública en particular, una geografía establecida, con límites de jurisdicción y con personas (cristianas y no cristianas) identificadas por un gentilicio. Así tenemos en las Escrituras a los corintios de Corinto, los colosenses de Colosas, los efesios de Éfeso; y en nuestros días y contexto, los quilicuranos de Quilicura, los talagantinos

de Talagante, los lopradinos de Lo Prado, los huechurabenses de Huechuraba, los peñaflorinos de Peñaflor, y más.

Entonces, la carta a los colosenses es una carta a la iglesia existente en la localidad de Colosas, es decir, las personas que aparte de vivir en Colosas, han vuelto a nacer y son miembros del cuerpo de Cristo en aquella localidad.

II

¿QUÉ ES LO QUE CONFORMA UNA IGLESIA LOCAL?

Muchos cristianos piensan que una iglesia es un templo de reunión o un local al que todos llegamos. Esto es un error ya señalado en la introducción de este libro. Por ningún motivo la iglesia es un simple lugar de reunión de personas, y si pensamos esto estamos muy lejos de la verdad escritural. Tampoco la iglesia es un templo religioso ubicado en alguna dirección en particular, dónde realizamos un culto periódico y oramos a Jesucristo como Señor. Y por ningún motivo es un local donde llegamos a reunirnos, pues algunos se refieren a la iglesia “local”, como si se tratase de la iglesia que se reúne en un local determinado, ignorando que al hablar de local, nos referimos a la comuna o municipio en la que existe una iglesia. Dicho de otro modo, si vives en Talagante y hablas de la iglesia local, te refieres a la iglesia en Talagante; pero de ninguna manera nos referimos a un local de reunión, como un salón. Con esto queremos señalar que la iglesia local no es una construcción humana donde se congregan personas que profesan la fe cristiana. Y tampoco es un templo hecho por hombres donde se juntan los cristianos a tener un culto semanal y que tiene un altar, lugar del coro, y cosas por el estilo.

Por lo tanto, no puedes haber olvidado la Biblia en la iglesia; la Biblia la dejaste en un asiento de un lugar de reunión, pero no en la iglesia. Si por alguna razón se quemó el lugar de reunión de los cristianos, de ninguna manera se quemó la iglesia; sino que se incendió un lugar de reunión. No se te queda el paraguas en la iglesia, más bien, se te queda en

el lugar de reunión. Los cristianos de hoy en día llaman “iglesia” a lo que realmente no es la iglesia; y aunque apelen a la antonomasia para llamar así al lugar de reunión, debemos ser honestos y poner atención a lo que nos dicen las Escrituras, pues nunca encontramos en ellas que se llame iglesia a un lugar de reunión. Es cosa de observar cómo Pablo diferencia entre la iglesia y el lugar de reunión en 1ª Corintios 16:19, donde menciona “*la iglesia que está en su casa*”. La iglesia por un lado, el lugar de reunión por el otro (la casa). Entonces, ¿qué es la iglesia?

La palabra «iglesia» en el Nuevo Testamento aparece por primera vez dicha por el mismo Señor Jesús. En Mateo 16:18a, donde dice:

“Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia...”

La palabra griega aquí es ἐκκλησία (gr. *ekklesía*) y su etimología, nos dice que es una palabra compuesta de dos raíces: ἐκ (gr. *ec/ek*) y καλέω (gr. *kaléo*). *Ek*, quiere decir fuera o desde; mientras que *kaléo*, quiere decir llamar, convidar, convocar, invitar y poner. Si consideramos solamente la etimología de la palabra, apelando a las raíces griegas, nos damos cuenta que la palabra en sí misma significa «llamados a salir fuera». Sin embargo, debemos advertir que no es de uso exclusivo para el cristianismo. Arcadio Sierra Díaz señala lo siguiente:

“Se usaba entre los griegos para designar un cuerpo de ciudadanos reunido para considerar asuntos de estado (Hch. 19:39). En la LXX se usa para designar a la congregación de Israel, convocada para cualquier propósito determinado, o una reunión considerada como representativa de la nación toda. En Hechos 7:38 se usa de Israel; en 19:32, 41, de una turba amotinada.” (p. 82).

Nos damos cuenta así, que la palabra *ekklesía* no es de invención cristiana, pues era de uso popular entre las personas del siglo I a lo largo de todo el imperio romano, incluso entre judíos y gentiles del tiempo del imperio griego. Se entendía como una asamblea, una reunión popular, una concurrencia de personas a un lugar; por lo tanto, la palabra *ekklesía* era una palabra común entre las gentes de aquel entonces. Si quisiéramos hacer un paralelo con nuestra cultura e idioma, hablaríamos de «asamblea». Tenemos asambleas políticas (p. ej. La Asamblea Constituyente), asambleas internacionales (p. ej. La Asamblea General de las Naciones Unidas) y asambleas religiosas (p. ej. Las Asambleas de Dios). Esto nos muestra que el término no es “santo” por sí mismo, sino que es de uso común entre las personas, tanto en el primer siglo como hoy. Dicho esto, ¿qué es lo que hace santo al término «iglesia» respecto al cristianismo bíblico? La respuesta se encuentra en el pasaje de Mateo 16:18b, leído anteriormente, y donde se nos dice:

“... y sobre esta roca edificaré mi iglesia”.

El Señor Jesús dijo “*mi iglesia*”, lo que apunta a una asamblea, a una congregación, a un pueblo que a Él le pertenece. El adjetivo posesivo de primera persona «mi», nos indica que hay un tipo de iglesia que es **del** Señor; es decir, que es considerada de **Su propiedad**. Es debido a esto que el apóstol Pedro llama a los santificados por el Espíritu Santo, a los que han creído y obedecido a la fe en Cristo, y que han sido lavados en Su sangre (1P. 1:2): “*linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios*” (1P. 2:9). Y el pueblo que Dios ha adquirido, corresponde a aquellos que han oído el Evangelio de Dios y que lo han creído de todo corazón, como la verdad misma revelada desde el cielo; y

abrazados a la fe de Jesucristo como Salvador y Señor, han sido sellados con el Espíritu Santo prometido para los que de todo corazón creen en el Hijo. Siendo, por tanto, el Espíritu Santo, el Garante, la Garantía y el Sello mismo, de que somos posesión adquirida por Dios (Ef. 1:13-14). Así que, cuando hablamos de *ekklesía*, lo santo se lo da el adjetivo posesivo «mí» relacionado al Señor Jesús. Por ende, hay asambleas seculares, mundanas, paganas y otra que es santa; siendo esta última la que pertenece y ha sido adquirida por Dios en Cristo, “*la cual él ganó por su propia sangre*” (Hch. 20:28).

Aparte de lo anterior, debemos señalar que la palabra *ekklesía* en las Escrituras neotestamentarias, ha sido traducida como “*iglesia*”; pero también, en otros lugares, la misma palabra es traducida como “*asamblea*” (p. ej. Hch. 19:39) y “*congregación*” (p. ej. Hch. 7:38), entre otras. Y si consideramos todo lo visto hasta ahora, podemos señalar que cuando se habla de iglesia, no se habla de un lugar geográfico, sino que de un organismo vivo, de lo que Dios considera el cuerpo místico de Cristo, Su casa, Su familia, Su hogar. Hablamos de “*miembros*” del cuerpo de Cristo (1Cor. 6:15; 12:12), de “*piedras vivas*” de la casa de Dios (1P. 2:5), de “*familia*” de Dios (Ef. 2:19). No hablamos de ladrillos, ni una construcción humana, ni de un lugar de reunión; más bien, hablamos de personas, individuos que son señalados como «la asamblea y congregación del Señor Jesucristo». Así como cuando hablamos de nuestra familia refiriéndonos a personas y no de un lugar que habitamos, de igual manera la Biblia nos habla de la iglesia del Señor refiriéndose a personas y no de un lugar de reunión. Con todo esto en mente, podemos responder la pregunta que encabeza este capítulo, ¿qué es lo que conforma una iglesia local? La respuesta es sencilla: **Personas**.

DEL QUÉ AL QUIÉNES.

Si hemos comprendido bien lo anteriormente dicho, nos daremos cuenta que esta pregunta debe pasar a complementarse, es decir, debemos pasar de preguntar, ¿qué es lo que conforma una iglesia local? A: ¿Quiénes son los que conforman una iglesia local?

Ya tenemos claro lo que es una localidad, geográficamente es un lugar; administrativamente, una comuna o municipio. Ahora podemos avanzar y preguntar, ¿quiénes son [las personas] que conforman una iglesia local? Porque comprendemos que cuando hablamos de la iglesia local, estamos hablando de las personas que conforman la iglesia del Señor en una localidad determinada. Esto quiere decir que en Talagante existen personas que conforman la iglesia en Talagante; también existen personas en Quilicura que conforman la iglesia en dicha comuna; y así en cada comuna o municipio. ¿Quiénes son estas personas? De partida son cristianos, pero ¿qué tipo de cristianos? ¿Católicos o protestantes? ¿Pentecostales, adventistas, bautistas, asambleístas, reformados? ¿Quiénes? La verdad, es que sólo hay un tipo de persona que conforma la iglesia local o la iglesia del Señor en una localidad. Veamos esto con atención.

Respecto a quienes son las personas que conforman la iglesia de Cristo en una localidad (o iglesia local), no debemos pensar que son sólo los que tienen una comprensión más profunda de algunos temas bíblicos; ni tampoco suponer que son los que tienen un más amplio conocimiento en temas doctrinales del cristianismo. Ni tampoco son los que salieron del catolicismo para reunirse en una denominación evangélica; ni los que han salido de una denominación evangélica para reunirse por las casas. Cualquier grupo de personas que se declare “la verdadera iglesia” en su comuna, menospreciando a otros, sólo sostiene un argumento partidista, o sea, sectario. No son los calvinistas, ni los arminianos, ni los cesacionistas,

ni los continuacionistas, los que conforman la iglesia local. Tampoco son los teólogos, ni sólo los que leen la Biblia, ni los que siguen la tradición, ni los que enfatizan los concilios, ni los que destacan la patrística; ni menos sólo los sacerdotes católicos y/o los pastores evangélicos. Y si ustedes piensan que por conocer la literatura de Watchman Nee y de Witness Lee son la iglesia local de una comuna, entonces no ha entendido nada.

¿QUIÉNES CONFORMAN UNA IGLESIA LOCAL?

Entonces, ¿quiénes son las personas que conforman una iglesia local? Consideremos tres pasajes del Nuevo Testamento que nos ayudarán a responder esta pregunta. Veamos, primero, algo escrito en la epístola dirigida a la iglesia que estaba en Roma. Leamos Romanos 1:1-7 que nos dice:

“¹ Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el Evangelio de Dios, ² que él había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras, ³ acerca de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que era del linaje de David según la carne, ⁴ que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos, ⁵ y por quien recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia a la fe en todas las naciones por amor de su nombre; ⁶ entre las cuales estáis también vosotros, llamados a ser de Jesucristo; ⁷ a todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados a ser santos: Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.”

Leamos a continuación otro pasaje paulino, el que se encuentra en una carta dirigida a la iglesia que estaba en Corinto. Esto está registrado en 1ª Corintios 1:1-3, que nos dice lo siguiente:

“¹ Pablo, llamado a ser apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, y el hermano Sóstenes, ² a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro: ³ Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.”

Por último, leamos también lo que se nos dice en la salutación de Pablo y Timoteo registrada en la epístola dirigida a los hermanos de la iglesia en Filipos. Leamos Filipenses 1:1-2, que nos dice:

“¹ Pablo y Timoteo, siervos de Jesucristo, a todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, con los obispos y diáconos: ² Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.”

En todas las saluciones citadas encontramos dos cosas en común que podemos identificar con facilidad:

1. La carta contiene el nombre de una localidad en particular, es decir, *pólis*.
2. La carta fue dirigida a las personas que en aquellas *pólis* fueron hijos de Dios, regenerados, santificados en Cristo, y que creyeron en el Señor Jesús como Hijo de Dios y Salvador.

Como verán, las cartas estaban dirigidas a personas que eran creyentes en el Señor Jesús, apartados (santos) para Dios en Cristo y que

habitaban las localidades de Roma, Corinto y Filipos. Cada una de estas saluciones considera a cierto tipo de personas que habitaban dichas localidades. No son epístolas dirigidas a todas las personas de Roma, o de Corinto, o de Filipos; sino a un tipo de persona en particular: los santos y santificados en Cristo Jesús. Y esto no tiene nada que ver con cuánto sabían de la Biblia, ni si hablaban en lenguas, ni si creían en la patrística o si eran maduros espiritualmente; sino que dependía de si estaban en Cristo Jesús o no. Estaban en Cristo o en Adán, es decir, eran nuevas criaturas o no (2Cor. 5:17). Dicho de otro modo, las epístolas fueron dirigidas a las personas regeneradas en Cristo y que vivían en dichas localidades; si alguien leyó la carta y no había vuelto a nacer por el Espíritu y la Palabra de Dios (Jn. 3:1-7; 1P. 1:22-23), entonces leyó una misiva que no estaba dirigida a él. Así de simple.

Por otro lado, la epístola conocida como Romanos no estaba dirigida a cierto tipo de cristianos de la localidad de Roma, sino que a todos los santos que la habitaban. La epístola llamada 1ª de Corintios, no estaba considerando solamente a los que se decían ser de Pablo, o a los que se declaraban ser de Apolos, o de Cefas, o de Cristo; sino que se dirigía a todos los hijos de Dios, que nacieron del Espíritu, independientemente de la doctrina o la simpatía que ellos tuvieran con alguna personalidad sobresaliente entre los apóstoles. Y la epístola que se conoce como Filipenses, deja en claro que la carta era para todos los santos en Cristo Jesús que estaban en Filipos. Por ende, vemos que no son las doctrinas aprendidas la que conforma a una iglesia local, ni el obrero o apóstol que les enseña, ni la madurez que tenían, es más, recordemos que los hermanos de Corinto fueron tratados como “*niños*” y como “*carnales*” (1Cor. 3), y dado que la epístola no registra ninguna mención de presbíteros, seguramente no existían al momento de escribirse la carta (57 d. C. aprox.); sin embargo, los hermanos de Corinto fueron una iglesia local desde el punto de vista del Espíritu de Dios que inspiró las Escrituras.

Por lo tanto, ¿quiénes son los que conforman una iglesia local? **Son todos los santos que en una localidad determinada, han nacido de nuevo en Cristo por el Espíritu y la Palabra de Dios.** Estos cristianos están en Cristo gracias al poder de Dios; y para estar en Cristo, es Dios que nos pone en Él, por la fe y mediante el Espíritu Santo que ha dado a los que hemos creído en el Hijo (1Cor. 1:30; 12:13). La fe y el nuevo nacimiento en Cristo, caracterizan a los santos que conformamos una iglesia local. No se trata de ecumenismo católico, ni de sincretismo; sino que, Cristo –Su Persona, Sus enseñanzas y Su obra– son nuestra comunión e identidad como iglesia local (Hch. 2:42; 5:42; 1Jn. 1:1-3), porque sobre esta revelación sólida es fundada la iglesia (Mt. 16:13-20); y por la fe en esta revelación del Padre respecto a Cristo, el Espíritu nos regenera, nos habita, nos sella y nos incluye en la iglesia (Ef. 1:13-14).

Entonces la pregunta que debemos hacernos a nosotros mismos es: ¿Estoy en Cristo? Si estamos en Él, por Dios fuimos puestos en Su Hijo y, por lo tanto, bautizados en un solo cuerpo (1Cor. 12:13), por lo que pertenecemos a la iglesia de la localidad en que vivimos y también a la iglesia universal. Quizás eres miembro de una denominación evangélica, o simpatizas con la doctrina de cierto movimiento cristiano; sin embargo, para Dios, desde el lente de las Escrituras, perteneces a la única iglesia de tú localidad, la que está conformada por personas regeneradas y no tiene nada que ver con una personalidad jurídica, o un local de reunión ubicado en alguna calle en específico. Puedes decirle a Dios que te gusta como predica Pedro, o que eres una persona que simpatiza más con Pablo, o con Apolos, o si te consideras más espiritual decir que eres de Cristo; a pesar de todo esto, si naciste de nuevo, perteneces a la única iglesia espiritual de Dios establecida en la localidad que resides.

Si no comprendemos lo anterior, no podemos decir que entendemos y amamos la universalidad de la iglesia. No podemos decir que amamos a los santos que conforman la iglesia universal de Cristo, que

comprende a todos los hermanos del mundo y de la historia, si ni siquiera amamos y valoramos a los hermanos que –junto a nosotros– conforman la iglesia del Señor en nuestra localidad. No podemos decir que vemos la iglesia universal, si no reconocemos a nuestros hermanos que –junto a nosotros– conforman la iglesia local.

EL PARTIDISMO Y SU RELACIÓN CON EL DIVORCIO.

Entonces, ¿por qué hay tantos grupos separados en nuestra comuna? ¿Por qué unos se llaman bautistas y discriminan a los llamados pentecostales, o viceversa? Otros se llaman a sí mismos assembleístas y otros reformados, ¿por qué esto? Para responder esto vamos a considerar un relato bíblico, cuya conclusión, proviene de la boca de nuestro amado Señor Jesús. En Mateo 19, unos fariseos vinieron a tentar al Señor con una pregunta. El tema estaba relacionado con el divorcio. El Señor, llevándolos al principio, les recordó que Dios hizo al hombre y a la mujer para ser uno solo, y no dos; y junto con esto, añadió:

“Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.” (Mt. 19:6).

Ante esta declaración, los fariseos preguntaron el por qué Moisés dio el mandamiento de dar carta de divorcio y repudiar a la mujer. La respuesta del Señor no se hizo esperar, y les señaló algo que forma parte de la naturaleza humana caída, que batalla contra las cosas establecidas por Dios, que es rebelde, inicua, que es dada para el mal y que batalla contra el alma cristiana (Ro. 6:12; 7:24; Ga. 5:19-21; 1P. 2:11; Stgo. 1:13-15):

“Él les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.” (Mt. 19:8).

Así es que, las separaciones matrimoniales y el divorcio, son producto de la dureza del corazón, es algo carnal, lo mismo que el partidismo congregacionalista que observamos hoy en día. En 1ª Corintios 3:2-4 y Gálatas 5:18-21, se nos deja claro que las divisiones, partidismos, celos, envidias, contiendas y disensiones son cosas carnales, obras de la carne. Es más, en Romanos 16:17 y Tito 3:10-11, se nos llama a evitar esto y a las personas que lo buscan insistentemente, ya que *“el tal se ha pervertido, y peca y está condenado por su propio juicio”* (Tit. 3:11). Podemos notar que tanto el divorcio como el partidismo, provienen del mismo lugar: la carne. Es decir, provienen de la dureza del corazón del hombre (Mr. 7:20-23), de los intereses personales y egoístas de este viviendo para su naturaleza humana caída. Toda división nace por la intromisión de los intereses, necesidades y temores del hombre corrupto e inmaduro; sobre todo, cuando se abraza la misma actitud de Diótrefes, *“al cual le gusta tener el primer lugar”* (3Jn. 1:9). ¡Que el Señor nos libre!

Por lo tanto, si por Dios estamos espiritualmente juntos en Cristo, lo que nos mantiene separados físicamente en una localidad es la dureza de nuestros corazones, o en el mejor de los casos, la ignorancia. La dureza del corazón, es contrario al amor de Dios derramado en nuestros corazones (Ro. 5:5). Si anduviésemos y nos viésemos en el amor de Dios mediante Su Hijo, entonces sufriríamos por nuestros hermanos y nos miraríamos unos a otros con benignidad. Juzgaríamos la envidia y no nos jactaríamos de lo que se nos ha dado de gracia. No nos envaneceríamos en necedades de la carne y no haríamos nada indebido. No buscaríamos beneficios propios, sino el de nuestros hermanos, y no nos irritaríamos guardando

rencor. No nos gozaríamos de las injusticias cometidas por líderes que provocan heridas a los santos y nos gozaríamos con aquellos que junto a nosotros siguen la verdad que es en Cristo. Sufriríamos juntos, creeríamos juntos, esperaríamos juntos y soportaríamos juntos. Si anduviésemos en el amor, esto sería una constante (v. 1Cor. 13).

Sin embargo, sabiendo esto y a pesar de la cruda realidad que se vive, si vemos y entendemos claramente lo que Dios llama iglesia local, debemos amar y servir a todos nuestros hermanos, genuinos cristianos, independientemente del lugar dónde se reúnan en la comuna; pues desde el lente de Dios y la revelación de las Escrituras, todos los regenerados somos parte de un mismo cuerpo, somos piedras vivas de una misma casa y somos familia de un mismo hogar.

Cabe señalar aquí, que lo que nos separa de nuestros hermanos en Cristo en una comuna, muchas veces son doctrinas generales, o malas interpretaciones del Texto e incluso la manipulación de falsos profetas y maestros. Lo primero es Cristo, Su Deidad e identidad como Hijo eterno, Su humanidad, Su enseñanza, Su muerte sustituta y Su resurrección histórica. Esto es lo principal, esto es innegociable, pues Cristo tiene la preeminencia (Mt. 16:13-20; Col. 1:15-20), y es la razón por la que existe la iglesia. Pero lo demás, son temas que el Espíritu mediante las Escrituras y el ejercicio honesto del ministerio de la Palabra de Dios, nos va enseñando de manera progresiva y paciente; pues debemos tener presente que la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios es algo que se alcanza. Escribió Pablo a los hermanos de Éfeso lo siguiente:

“... hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo” (Ef. 4:13).

Si leen con atención, dice *“hasta que todos lleguemos”*, es decir, que esto es algo que debemos alcanzar juntos, a lo que nos dirigimos paulatinamente, de manera progresiva en la iglesia local. Es un caminar, un trayecto que debemos recorrer. Y este camino que debemos seguir y en el que debemos avanzar, tiene relación a la fe y el conocimiento del Hijo de Dios. Ahora, tanto la fe y el conocimiento en relación con los cristianos, nos señala a la verdad. Y lo que nos enseñan las Escrituras, son cuatro cosas importantes respecto a la verdad:

1. La Palabra de Dios es la verdad (Sal. 119:160; Jn. 17:17).
2. El Espíritu de verdad nos guía a Su verdad (Jn. 15:26; 16:13; 1Jn. 5:6). Noten, tenemos por un lado la Palabra de Dios –las Escrituras– que es la suma de la verdad como revelación especial, textual y oficial de Dios; mientras que por el otro, tenemos al Espíritu Santo permitiéndonos entender, conocer y discernir la verdad, ya que Él es el Director e Inspirador de las Escrituras (2Tim. 3:16-17; 2P. 1:19-21).
3. Cristo es el tema fundamental de la verdad del Espíritu y de las Escrituras (Lc. 24:44; Jn. 5:39; 14:6; 15:26; Ro. 1:1-4; Heb. 1:1-2; Ap. 19:10).
4. Dios ha dado a las iglesias ministerios de la Palabra para predicar y enseñar la verdad (Ef. 4:11-13; 2Tim. 2:15).

Como verán, todo esto se encuentra relacionado a la perfección y edificación del cuerpo de Cristo, lo que se debe realizar en honestidad, sirviendo a la verdad de Dios, para que Su Espíritu lleve a cabo lo relacionado a la unidad de la fe y el conocimiento del Hijo de Dios en una iglesia local. Por tanto, la iglesia cuenta con todo lo necesario para que la voluntad de Dios se cumpla en lo relacionado a la unidad de la fe y el conocimiento del Señor; pero el problema, el obstáculo, es la dureza del

corazón, la carne, las pretensiones vanas del ser humano. Para todo esto se nos llama a negarnos a nosotros mismos, tomar la cruz diariamente y seguirle (Lc. 9:23); dejando que Él crezca y nosotros mengüemos (Jn. 3:30). De lo contrario, nos exponemos a la perversión, pecando y comportándonos locamente. Probablemente, por la ambición satánica y carnal de tener el primer lugar (1Tim. 3:16).

III

¿CUÁNDO ES QUE SOMOS UNA IGLESIA LOCAL?

Para considerar nuestra tercera pregunta, no debemos olvidar lo antes visto, tengamos muy presente el aspecto geográfico, administrativo y secular de lo que es una **localidad**. De igual manera, no olvidemos el aspecto humano y espiritual de lo que es una **iglesia** que se reúne en aquella localidad. Entonces, sin olvidar lo anterior y para responder nuestra tercera pregunta, vamos a considerar las siguientes afirmaciones y reflexiones:

- ☑ **Somos una iglesia local antes de que exista un presbiterio entre nosotros.** De acuerdo a lo registrado en las Escrituras, los ancianos nacen desde una iglesia local. En Hechos 14:23, dice que Pablo y Bernabé “*constituyeron ancianos en cada iglesia*”, si leemos con atención, se deduce que en cada iglesia local, ya nacida y establecida, los obreros Pablo y Bernabé constituyeron de entre los hermanos aprobados, a los que se señalarían como ancianos. Debemos notar que epístolas como Romanos (58 d. C. aprox.), 1ª y 2ª de Corintios (57 d. C. aprox.), 1ª y 2ª de Tesalonicenses (52 d. C. aprox.) y Colosenses (57-62 d. C. aprox.), son todas cartas dirigidas a iglesias locales, y en estas no se hace mención de algún presbiterio establecido. Por otro lado y confirmando lo que señalamos, Gálatas (50-56 d. C. aprox.), que es una epístola escrita a varias iglesias locales (pues Galacia era una provincia con varias *polis*, entre las cuales se encontraba Derbe, Listra, Antioquía de

Pisidia), tampoco hace mención de presbiterios establecidos. No obstante, es un hecho que posteriormente los hubo, pues al considerar Hechos 14:21, se dice que los apóstoles Bernabé y Pablo “*volvieron a Listra, Iconio, Antioquía*”, todas localidades de Galacia, y “*constituyeron ancianos en cada iglesia*” (v. 23). No obstante, aún con los diversos problemas que se enfrentaban en cada una de las iglesias locales mencionadas anteriormente, no son señalados ancianos en ninguna de estas epístolas. Los ancianos fueron constituidos después por los mismos apóstoles (Hch. 14:21), y entendemos que fue en respuesta a las mismas situaciones que se estaban viviendo y a los ataques que se estaban sufriendo. No obstante, antes de existir ancianos, ya había iglesias locales.

- ☑ **Somos una iglesia local aunque todavía no comprendamos o siquiera conozcamos todas las doctrinas del cristianismo.** Es común pensar que una iglesia local es una que tiene un ministerio de la Palabra fuerte y que los santos de la iglesia tienen mucho conocimiento bíblico. Esto es un error. Si el Señor provee de dones, de ministerios y de operaciones, es para el crecimiento espiritual y la madurez de la iglesia local existente, no para constituir la. Es con el objetivo de preparar a los creyentes para el servicio en la iglesia local y la gloria de Dios en medio de las tinieblas de este mundo (Mt. 5:16; Ef. 4), que Dios ha dado estos ministerios a las iglesias.
- ☑ **Somos una iglesia local, aun cuando no fuésemos producto del trabajo de algún obrero conocido.** Esto es importante tenerlo presente, pues estoy consciente de que hay literatura que señala lo contrario; pero debemos tener presente que la obra tiene apellido con preposición «de», que denota posesión y pertenencia. Me refiero a que es la obra **de** Dios. Las iglesias locales son parte de

la obra de Dios, la cual es que creamos en el que Él ha enviado (Jn. 6:29). Esa labor Dios la hace progresivamente en y con nosotros, y debemos saber que Él tiene Sus medios e instrumentos para realizarlo. La importancia en todo esto, no la tienen los hombres que sirven, sino el Señor de los hombres. Y si bien hay epístolas en las que se dice claramente que alguna iglesia fue fruto del trabajo de algún obrero (1Cor. 4:15), también tenemos el caso de la iglesia en Roma, que no fue fundada por Pablo, ni por Pedro, sino que probablemente sea el resultado de simples hermanos que habiendo escuchado el Evangelio en algún lugar, lo llevaron a Roma.

- ☑ **La iglesia local es llamada a conocer a Dios y al Señor Jesucristo, mediante las Escrituras y el Espíritu.** Para esto Dios nos ha dado la Biblia, junto a la edificación y enseñanza que Dios otorga mediante siervos y no amos (Jn. 17:3; Hch. 2:42; 5:42). Nótese bien lo que estamos señalando. Los ministros de la Palabra de Dios somos instrumentos, esclavos de Dios y siervos de la iglesia, lo que descarta absolutamente el pensamiento piramidal de hombres que sean señores y dominadores de la iglesia local. Los que ministramos al cuerpo de Cristo somos servidores, no amos, ni señores, ni dominadores; sino servidores, somos *διάκονος* (gr. *diákonos*) y no patrones (1Cor. 3:5; 4:1).
- ☑ **En cada iglesia local se irán manifestando los de carácter aprobado** (1Cor. 11:19), los que se toman en serio la Palabra de Dios y enseñan a otros a amar y temer al Señor (2Tim. 2:15). El servicio serio de estos hermanos irá siendo un testimonio a los santos de la iglesia en la localidad en que residen, para reconocer las autoridades que Dios da, con el fin de sujetarse a ellos en amor y por la Palabra de Dios. Es cierto que de estos podrían salir los presbíteros, pero antes de que exista presbiterio se ha de manifestar

el servicio de estos. Esto permite entender que el nombramiento de ancianos en una iglesia local no es el inicio de la autoridad ejercida por los hermanos designados, sino el reconocimiento público de que son esclavos de Dios y que sirven a la iglesia del Señor en honestidad, asumiendo que tendrán que dar cuentas por las almas y la autoridad ejercida.

- ☑ **La autoridad y servicio de la iglesia local es autónomo en relación con los obreros**, los que actúan como servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios (1Cor. 4:1), no para gobernar las iglesias locales desde afuera, sino para capacitar a los santos para el servicio y constituir presbíteros en las iglesias locales en que son recibidos cuando se manifiesten los aprobados (Ef. 4:11-13; Tit. 1:5-6). La iglesia en una localidad es llamada a probar a los que se dicen ser apóstoles (Ap. 2:2). Si un obrero, en medio de la iglesia reunida enseña algo o da un parecer, la iglesia debe examinar lo dicho, ver si es un consejo de Dios y discernir en comunión con el Espíritu y las Escrituras. Si la iglesia juzga que un obrero habló en la carne, debe desechar lo malo (1Ts. 5:21). No es pecado examinar lo que se dice, el pecado es que discerniendo que es la voluntad del Señor, hagamos oídos sordos; o peor aún, que ni siquiera examinemos, sino que le atribuyamos infalibilidad a los que sirven extra localmente.
- ☑ **Somos una iglesia local, incluso cuando somos cristianos inmaduros y/o carnales**. La epístola donde queda muy claro esto, es la primera epístola a los corintios. En esta iglesia local había divisiones partidistas, menosprecio a los hermanos y carnalidades de todo tipo. Sin embargo, a pesar de todo esto el Espíritu los considera la iglesia local de Corinto (1Cor. 1:1-2). Lo mismo ocurre con las iglesias locales de Galacia, en estas iglesias se estaba viviendo una situación compleja con el judaísmo, los

hermanos neciamente se estaban haciendo esclavos de la ley, apartándose de la verdad del Evangelio (Ga. 1:6). Palabras fuertes se registran en esta epístola. A pesar de todo, eran considerados cada uno de los grupos de hermanos de cada localidad, iglesias locales (Ga. 1:2).

- ☑ **Somos una iglesia local incluso si no tenemos un lugar fijo y central de reunión.** Aún sin un local, salón o templo de reunión, somos miembros de una iglesia local. El templo es importante en el judaísmo, no en la iglesia viva de Dios en Cristo. A pesar de que no tengamos un lugar fijo para nuestras reuniones de iglesia, somos una iglesia local.
- ☑ **Aun cuando no hubiésemos levantado una reunión de la cena del Señor los domingos, ya somos una iglesia local.** Hay hermanos que piensan que una iglesia local nace al levantar la mesa del Señor el domingo. Están equivocados, este es un pensamiento errado y una falta de conocimiento importante. La mesa del Señor es una consecuencia. Se celebra la cena del Señor en una localidad, ya que hay una iglesia local consciente de la comunión con Dios y el cuerpo de Cristo. Es una consecuencia, no la razón por la cual somos una iglesia local. Hay que ser claros en esto, pues la mesa del Señor no constituye iglesia local, sino que los creyentes regenerados de una localidad determinada, celebran la cena del Señor debido a la común fe que tienen en Cristo.

Es importantísimo tener muy claro los puntos antes mencionados y sopesar todo lo que esto quiere decir. Las implicaciones demandan responsabilidad. Así es como nos damos cuenta que la respuesta a: ¿Cuándo es que somos una iglesia local? Apunta hacia el pasado, hacia el momento en que nacimos de nuevo. Pero lamentablemente, suele suceder que los hermanos hablan de iglesia local mirando hacia el futuro. Si en

estos momentos se encuentran reunidos leyendo esto, en comunión con la Palabra de Dios y, alguien piensa o dice algo parecido a “cuando se levante la iglesia local, entonces tendremos que...”, debe saber que está errado. No puedes pensar a futuro en esto. Más bien, tienes que pensar en la falta de identidad que hemos tenido localmente desde nuestro nacimiento en Cristo. Hemos querido “llegar a ser”, idealizando un estado futuro, un estado que muchas veces no es más que una utopía; pero hemos sido necios pensando esto, pues la verdad es que somos parte de la iglesia en la localidad que residimos desde que nacimos de nuevo en el Señor. Nuestra carga en el Señor al decir esto, no es que pretendan ser algo a futuro, convertirse en iglesia mañana; sino que reconozcan y acepten lo que son desde que nacieron de nuevo en Cristo. No se trata de llegar a ser una iglesia local, más bien, se trata de que nos demos cuenta de lo que somos, junto a todos los cristianos regenerados que viven en nuestra localidad, desde el momento en que volvimos a nacer en Cristo.

Cuando un niño nace, no sabe que pertenece a una familia, no sabe que tiene un apellido, que tiene hermanos, un padre y una madre. Llamar a alguien «mamá», es diferente de saber por qué es mi mamá. A medida que el niño crece, entiende el por qué esa mujer que lo cuida es su mamá. De la misma manera, nosotros siempre hemos pertenecido a la familia de Dios, tenemos un solo Padre (Mt. 23:9), un Hermano Mayor, al que llamamos Señor (Heb. 2:11), y un Espíritu que nos une en Cristo (1Cor. 12:13). También tenemos otros hermanos amados, coherederos con nosotros de la gracia de Dios. Tenemos, además, “padres espirituales” o “tutores”, aunque personalmente prefiero señalarlos como “madres espirituales”, pues sólo uno es nuestro Padre en Cristo (Mt. 23:9). Bueno, estos hermanos (y por supuesto estoy incluyendo a las hermanas que correspondan) son aquellos que nos han encaminado durante nuestros primeros años en Cristo. No son nuestras madres literalmente (no vayan a acusarnos de inventar una nueva doctrina herética), sino hermanos mayores que han

ejercido el rol de “madres” espiritualmente hablando, como Pablo dice de sí mismo en Gálatas 4:19 y sus dolores de parto. A estos, el Señor, tal cual como un padre confía en la formación de sus hijos en manos su mujer, carga sus corazones para que ellos nos pastoreen, nos enseñen a amar al Señor, nos adviertan, nos encaminen hacia Cristo. Estos hermanos, sufren por nuestras necesidades, se gozan por nuestros avances, tanto así, que nuestros berrinches o carnalidades, pueden tornarse en sus propias vergüenzas (Pr. 29:15), y todo esto, lo comenzamos a ver a medida que vamos avanzando, gracias a la luz que el Espíritu Santo nos va dando con ellos.

Tal cual un niño, así nosotros. A medida que vamos creciendo en la fe y el conocimiento del Hijo de Dios, comenzamos a entender más cosas. Personalmente, hoy entiendo mejor el lugar que ocupan los hermanos en mi vida, esto respecto a aquellos que han ejercido un rol “maternal” por el Espíritu en mi formación. Gracias al Señor por estos hermanos.

En fin, como conclusión a la pregunta que encabeza el capítulo, debemos señalar que desde el día en que volvimos a nacer en Cristo, somos parte de la iglesia del Señor en nuestra comuna. Independiente de las separaciones partidistas, pues –escrituralmente hablando y desde el lente de Dios– pertenecemos al único cuerpo de Cristo de la localidad. Todos los cristianos regenerados en la localidad, son nuestros hermanos. No algunos, sino todos. Si una persona volvió a nacer creyendo en el Señor Jesucristo y vive en la comuna en que resido, esa persona, junto a mí, forma parte de la única iglesia del Señor en la comuna. Aunque nos reunamos en grupos diferentes. No solo daré cuenta por cómo me conduje con los hermanos del grupo en el que yo participo, sino también por cómo traté y me conduje con los hermanos de toda la comuna. Así que ya somos iglesia local, ya somos parte de ella, desde que nacimos de nuevo y con todos los santos que viven en la localidad.

IV

LA IGLESIA COMO CASA Y FAMILIA DE DIOS.

Considerando todo lo anterior, detengámonos a meditar en algo más con relación a la iglesia local. Veamos cómo de acuerdo a la visión de Dios –en cuanto a la iglesia– esta se asemeja a la visión de Dios acerca de la familia. Pensemos un momento en todo esto.

La historia del hombre parte con una familia, Dios hizo al hombre y le dio una ayuda adecuada. Dios dijo “*le haré ayuda semejante a él*” (BTX III, Gn. 2:18b). Al darle Dios una mujer a Adán, le estaba dando una familia. Lo que leemos luego, deja muy en claro que –según la Biblia– una familia parte con un hombre y una mujer que, dejando a su padre y a su madre, se unen en una sola carne (Gn. 2:24). De esta unión vienen los hijos que Dios nos da, lo que hace que el número de integrantes de una familia aumente; sin embargo, antes de que llegaran los hijos, ya los dos eran una familia. La realidad familiar existe antes de que lleguen los hijos.

Ahora, Adán no tenía una comprensión profunda y bíblica como la que tenemos hoy en cuanto a la familia según el propósito de Dios; entonces, si no la tenía, Adán y Eva, ¿dejaron de ser una familia por no tener esa comprensión profunda y bíblica de lo que es la familia? De ningún modo. Dios los hizo una familia. Adán fue la familia de Eva y ella la familia de Adán. Dios los pensó y creó así. Lo comprendieran o no, Dios los hizo familia. Con esto en mente, debemos saber que en la revelación bíblica de la casa de Dios, el Espíritu Santo no sólo muestra el lugar dónde Dios habita, sino además la familia que habita con Dios. El Espíritu –

mediante los apóstoles— no solo llama a la iglesia “*casa de Dios*” (1Tim. 3:15), sino además “*familia de Dios*” (Ef. 2:19). Es por esto que una traducción más amplia para *oikos* —que es la palabra griega que se traduce “casa” en el Nuevo Testamento— sería “hogar”; pues considerando que con la iglesia, Dios, no sólo está edificando un lugar dónde morar, sino además una esposa para Su Hijo, no podemos decir sólo “casa”, sino que también debemos considerar a la “familia” y, juntando ambos, podemos decir con total confianza que se hace referencia a un “hogar”. Es, por lo tanto, cada iglesia local, el lugar dónde Dios habita de manera especial¹ en una localidad; pero además, es la familia de Dios en esa localidad.

Cada varón regenerado y cada hermana que volvió a nacer, es un integrante de esta **familia de Dios**; pero, además, es una piedra viva de esta **casa de Dios**. Independientemente del conocimiento y la comprensión bíblica que se tenga, e incluso de las divisiones partidistas y sectarias de la carne, o de que no tengamos un lugar de reunión central, o de que jamás hayamos levantado mesa, o de que entre nosotros no exista un ministerio de la Palabra reconocido, o no existan ancianos; si hemos vuelto a nacer en Cristo, entonces por Dios hemos sido puestos en el cuerpo de Cristo y somos miembros de la familia de Dios y piedras vivas de la casa del Señor de los ejércitos.

Con esto entendemos que nosotros no vamos a la iglesia, más bien somos parte y miembros de la iglesia. Cuando nos reunimos, es la reunión de la iglesia, no la reunión en la iglesia. Cuando un día martes a las 20:00 horas, las diferentes congregaciones cristianas se reúnen en una localidad, comuna o municipio; es decir, los bautistas se reúnen en sus lugares de reunión, los pentecostales y asambleístas en los suyos, o cualquier otro

¹ La “manera especial” es en alusión al atributo divino de la omnipresencia. Si quiere saber más, véase: Orellana, J. C. (2024). *Sobre la revelación y el conocimiento de Dios (panorámica de Teología Bíblica)*. Santiago-Chile: Edición autoral.

grupo de personas regeneradas que se reúna en aquella comuna, desde el punto de vista de Dios, no son varias iglesias locales reunidas en diferentes lugares de una misma localidad; más bien, **es la única iglesia local separada en varios grupos**. Esas particiones son producto de la dureza del corazón, niñerías y carnalidades (1Cor. 3:3-4). Ya saben, al pensar que nosotros somos mejores, inmediatamente nos hacemos partícipes del partidismo de la carne. La verdad es que yo necesito a mis hermanos y mis hermanos me necesitan.

LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA LOCAL.

Cada iglesia local es autónoma en sus decisiones y, de la misma manera, es responsable por su autonomía delante del Señor. Ahora bien, ¿qué entendemos por autonomía? Es una pregunta esencial. Con autonomía me refiero a la soberanía, autogobierno, independencia y potestad con la que cuenta una iglesia local, en relación a la autoridad y gobierno que se ejerce en ella. Es decir que cada iglesia local tiene derecho de gobernarse a sí misma, sujetas a Cristo, dirigidas por Su Palabra y Espíritu, a través del presbiterio o ministerio de la Palabra local. Entonces, al hablar de autonomía, hablamos del gobierno de la iglesia local, lo que está bajo la responsabilidad de personas regeneradas y maduras que viven en la misma localidad donde existe dicha iglesia. Dicha autonomía, se deduce del hecho de que los apóstoles constituían ancianos en cada localidad donde hubiera una iglesia, para su cuidado, supervisión y gobierno (1Tim. 5:17). Por otro lado, se deduce, también, del hecho de que cada iglesia era parte de una “*polis*”, cuya autonomía o independencia, era un hecho político reconocido entre sus propios ciudadanos. Con esto en mente, podemos entender que la autonomía era algo asumido que,

probablemente, ni siquiera requería de explicación. Por lo tanto, los ancianos, eran las autoridades delegadas para participar y servir en el gobierno de la iglesia local de la “*polis*” donde residían (Hch. 14:23; 20:17-38). De esta manera, el gobierno de la iglesia en Filipos estaba en manos de hermanos en Cristo, maduros y espirituales, que residían en la misma localidad. No era el presbiterio de la iglesia en Roma o de la iglesia en Jerusalén que gobernaba a la iglesia en Filipos.

Analógicamente hablando, no es sano para un hogar que las decisiones sean tomadas por alguien externo. Por ejemplo, no es de salud para una familia que las decisiones sean tomadas por el suegro o la suegra. Es la voluntad de Dios que el hombre que se une a su mujer deje a su padre y a su madre (Gn. 2:24). Y que el hombre y su familia dejen a su parentela para dirigirse a donde Dios quiere llevarlos (Gn. 12:1). De igual manera, es sano para una iglesia local que las decisiones sean tomadas por los hermanos que conforman la iglesia local, para bien o para mal, **aunque se equivoquen**. Dichas situaciones mostrarán quiénes son los hermanos que están atentos a la voz del Señor, que aman Su Palabra, que progresan en la madurez cristiana y dará lugar a que sean constituidos ancianos entre ellos en algún momento.

Analógicamente, una madre que siempre salva de los problemas a sus hijos, está formando hijos inseguros y torpes. ¡Les está quitando el aprender a ser personas responsables, que afrontan las situaciones y que solucionan! De igual manera ocurre cuando personas externas a una iglesia local, y que pueden ser maduros en la fe, ejercen un gobierno remoto, no permitiéndoles a los hermanos afrontar los problemas y las disensiones que se viven. Es en medio de los problemas que se manifiestan los maduros, los que aman al Señor y que Él aprueba (1Cor. 11:19). Es en medio de los conflictos y disensiones, donde vemos a los de carácter aprobado. En tiempos de bonanza no se manifiesta lo que está en lo profundo del corazón, sino en las crisis. En tiempos de tranquilidad y alegría cualquier

hermano puede parecernos adecuado para el presbiterio; sin embargo, es en medio de los “incendios” y “terremotos”, que vemos realmente a quiénes son los maduros y aprobados por el Señor. A veces los neófitos aparentan madurez, hasta que viene la crisis y queda en evidencia dónde estaba el corazón de ellos.

A veces las madres establecen matriarcados, y los padres, por otro lado, patriarcados; y no dejan que nada se haga si no es algo que ellos establecen u ordenan. Confunden su autoridad con dictadura y, aun cuando sus hijos están casados y tienen familia, se entrometen en sus vidas. Cada vez que los hijos deciden algo –y aunque pueda ser una buena decisión– los reprenden, los avergüenzan, los increpan diciendo: “Estás haciendo cosas solo, sin mí”, y por eso nacen padres de familia o madres con miedo a ser responsables, con miedo al fracaso, no autónomos, dependientes de la aprobación de los hombres antes que de Dios, sin convicciones. Esto mismo puede ocurrir en las iglesias locales; por eso, las decisiones de cada iglesia no deben venir de afuera, de un gobierno remoto. La iglesia –por la Palabra de Dios y Su Espíritu– discerniendo la voluntad del Señor, debe tomar decisiones responsablemente y por convicciones. Y cuando en una iglesia local hay ancianos, estos –por la Palabra de Dios y Su Espíritu– discerniendo Su voluntad y, sabiendo que ellos tienen responsabilidad por la iglesia delante del Señor, deben tomar decisiones con fe y temor.

LOS ANCIANOS.

Los ancianos supervisan sujetos a Dios, apacentando la iglesia del Señor por la cual tendrán que dar cuentas en el tribunal de Cristo (Hch. 20:28-35; 1P. 5:1-4). Con “sujetos a Dios” me refiero a que deben hacerlo por el Espíritu y la Palabra, en oración y por convicciones bíblicas. Cuidándose de opiniones personales influenciadas por el subjetivismo. Un anciano debe ser un hombre espiritual, pero también escritural. El que hace

alarde de vivir por el Espíritu y no se toma con seriedad la lectura y estudio de las Escrituras, no es más que un cristiano anímico, con un misticismo muy peligroso. De esto hay que cuidarse, porque se han visto ancianos que señalan que solo necesitan el Espíritu Santo, que las Escrituras es algo de menor importancia. Hablan de la vida en el Espíritu sin considerar que ha sido el Espíritu Santo que nos ha dado las Santas Escrituras como una Revelación Especial, Textual y Oficial de Dios. Y que, además, el cristiano debe tener por doctrina fundamental que:

“Toda la Escritura es inspirada por Dios y es útil para enseñarnos lo que es verdad y para hacernos ver lo que está mal en nuestra vida. Nos corrige cuando estamos equivocados y nos enseña a hacer lo correcto.” (2Tim. 3:16, NTV).

Los ancianos deben llevar a los hermanos a una vida con Cristo, que aprendan a depender del Señor, a vivir por la fe en Su Palabra. Deben cuidarse de ocupar en los hermanos el lugar del Señor, por eso son llamados a no ser neófitos que se exponen a la condenación del diablo (1Tim. 3:6). Tampoco deben ser entrometidos respecto a la privacidad de los hermanos, ni querer vivirles la vida, sino que deben ser prudentes con los santos, encaminándolos a la fe, mediante la Palabra de Dios (Tit. 2:1-2). De esta manera, deberían ser expositores de la verdad y también hacedores de la misma. Estos hombres deben ser de dichos y hechos, no solo de dichos y órdenes. Los hechos deben ser parte de su conducta (1P. 5:3). Dispuestos a pagar el precio del servicio al Señor, al que tendremos que dar cuentas (Heb. 13:17; Stgo. 3:1); porque si enseñamos a obedecer a los hermanos y no somos obedecedores del Espíritu y las Escrituras, solo somos hipócritas, ciegos, neófitos y carnales. Si el Espíritu y la Palabra nos están diciendo “A”, entonces debemos obedecer, y no salir con “B”, ni

menos con “C”. Es “A” y punto. De lo contrario, somos desobedientes y carnales, aunque seamos uno de los ancianos de la iglesia local.

La labor de los ancianos es vigilar por los “bienes” del Señor, que son las almas de los creyentes (Hch. 20:28; Heb. 13:17). Ellos colaboran – mediante la exposición de las Escrituras– con el Espíritu, en la formación y edificación de padres, esposos, hijos y siervos del Señor; y lo mismo hacen las ancianas, enseñando responsabilidad y amor (Tit. 2:3). Los presbíteros enseñan a la iglesia a decir “amén” al Señor y a discernir Su verdad. Ellos no son infalibles, ni están exentos de enseñanza, advertencia e incluso reprensión. Pablo le indicó a Timoteo que las acusaciones a los ancianos fueran con testigos y que si alguno persistía en el pecado después de ser advertido, fuera reprendido públicamente por Timoteo² (1Tim. 5:1, 19-20). Tampoco la iglesia está obligada a obedecer si discierne que los ancianos no se conducen según la verdad de Dios, es decir, Su Palabra. Dios les delegó autoridad a los ancianos, para labrar y guardar lo que de Dios es (Hch. 20:17-38). La autoridad de un anciano viene de representar y de obedecer al Señor, no de representarse a sí mismo o sus opiniones. Es por eso que la iglesia se sujeta al Señor que discierne en los ancianos, no a los hombres. La iglesia no es llamada a ser ciega, sino a ver, a valorar y reconocer (1Cor. 16:18; 1Ts. 5:12). Los ancianos son siervos del Señor, pero también son hermanos, nunca dejan de serlo. Así que si piensas que por ser señalado anciano, ahora deben llamarte por el título delegado, estás equivocado; sigues siendo un hermano y no estás libre de cometer errores.

Ser anciano es responsabilidad y servicio delante de Dios y la iglesia. No son “señores” de la iglesia (1P. 5:1-3), no tienen el primer lugar, como lo intentaba y le gustaba tener a Diótrefes (3Jn. 1:9); más bien, son los que más sirven a la iglesia local, y más responsabilidad tienen delante

² Quién era un obrero del Señor, compañero de Pablo.

del Señor. Los ancianos velan por la amada de su Señor, tal cual lo haría un eunuco. Esto no requiere explicación, mediten en esto.

LOS OBREROS.

Por otro lado tenemos a los obreros. Estos son hermanos que el Señor da para colaborar con las iglesias en su formación y edificación, de manera extra local. Son hermanos que, habiendo recibido del Señor la gracia de participar de algún ministerio de la Palabra, realizan una labor más allá de los límites de la localidad donde residen y se reúnen. Estos son encomendados por el Espíritu que –en comunión con hermanos espirituales que participan del ministerio de la Palabra– los envía para: a) servir y capacitar a los santos en la fe bíblica (Hch. 13:1-3; Ef. 4:10-13; 1Tim. 2:6; 2Tim. 1:11); b) identificar a los maduros en una iglesia para ser señalados como presbíteros (Tit. 1:5ss.); c) conocer a los que han sido dotados por el Señor para participar del ministerio de la Palabra (Hch. 18:24-28); y d) que el conocimiento del Señor crezca entre los santos (Ef. 4:10-13).

Los obreros, de ninguna manera son enviados a gobernar la iglesia en una localidad de manera remota. Si hay ancianos en la iglesia local, el obrero debe instruir y capacitar al presbiterio, colaborar con el consejo correspondiente a los ancianos si es que lo solicitan; pero, finalmente, son los ancianos los responsables de decidir lo correcto para la iglesia, discerniendo la voluntad de Dios. Si no hubiese ancianos, el obrero debe identificar a los que han sido llamados a participar del ministerio de la Palabra, instruirlos, capacitarlos, para edificación de la iglesia. Finalmente, en el tiempo oportuno de Dios, el Señor señalará a los santos que aprueba para delegar responsabilidades eclesiológicas, como el presbiterio y diaconado.

El tema es que los obreros no están para gobernar las iglesias locales de forma remota y tomar decisiones autoritarias en cuanto a estas.

Las decisiones deben ser tomadas por la iglesia local, en la que debería haber hermanos maduros que sean respetados y considerados serios, y que, probablemente, sean los que ministran la Palabra del Señor en aquella iglesia. Si no los hay, tal cual Pablo tuvo que juzgar la situación del fornicario en 1ª Corintios 5, debería proceder el o los obreros que aquella iglesia recibe y respeta, con el fin de enseñar a los hermanos a servir, discernir y juzgar conforme a las Escrituras y el Espíritu de Dios.

Cuando hablamos de «la obra» respecto a los obreros, no nos referimos sólo a una iglesia local, nos referimos a todas las iglesias locales que el Espíritu quiere que estos sirvan. Así nos referimos a «la obra extra local» de estos hermanos que son dados por el Señor. Cabe señalar, que esta labor extra local es del Espíritu con estos hermanos. Él los aparta para la obra que quiere realizar (Hch. 13:2).

Una iglesia local es parte de la obra de Dios, pero no toda, sólo parte. Esto es semejante a un padre y una madre que tuvieron cinco hijos, cada hijo se casó y formó su propia familia, autónoma y geográficamente ubicada en distintas comunas. Para los padres, su familia está conformada por sus cinco hijos y sus respectivas familias. Considerando esto como analogía, «la obra» se corresponde con las cinco familias, mientras que «la iglesia local» con una de las familias. Un obrero es como una madre que visita a todos sus hijos y, por ende, a todas sus familias. Cuando llega a la casa del hijo mayor, ve que hay situaciones en la casa de su hijo, las cuales –si su hijo quiere– ella podría aconsejarlo, pero jamás decidir o desautorizarlo. Es el hijo el que toma la decisión junto a su esposa. La madre visita a todos sus hijos y sus familias, se da cuenta que cada hijo y su familia tiene un problema diferente, pero da lo mismo el problema o la situación, ella sólo aconseja si es que se quiere y tiene la oportunidad. Puede suceder, que la familia de un hijo no quiera recibirla, ella tendrá que ser prudente y no ir, hasta que quieran. La analogía es clara, no hace falta explicación adicional al respecto.

Los obreros son los que –mediante la gracia y dirección del Espíritu– constituyen ancianos en las iglesias locales (Hch. 14:23; Tit. 1:5). Ellos, de acuerdo al testimonio del Espíritu, y a la guía de las Escrituras, y al conocimiento personal, y al conocimiento general de la iglesia en una localidad, conocen y disciernen a los hermanos que han alcanzado una madurez entre los demás; por lo que los señalan como autoridades delegadas del Señor para aquella iglesia local. Los ancianos no se eligen a sí mismos como tal, es el Espíritu, las Escrituras, los obreros y la reputación que tienen entre los santos de la iglesia local, lo que los reconoce y señala en el Señor.

Los obreros equipan a la iglesia y a sus responsables mediante la Palabra del Señor, deben ser vigilantes sobre la obra. Deben alumbrar a las iglesias de acuerdo a la luz que el Señor –por el Espíritu y las Escrituras– les da. El Señor es el que escoge a Sus obreros. La iglesia debe discernir, ella tiene una autoridad al estar unida a su Señor. Debe tener claro que la función de los obreros, como de los ancianos y ministerios de la Palabra en una localidad, es servir a la obra de Dios, la que consiste en que creamos y crezcamos en el conocimiento y fe respecto al Hijo (Jn. 6:29; Ef. 4:13). Dicho conocimiento que inicia con la evangelización nuestra, continúa con la edificación de nuestra fe; pues el creer va en aumento, respecto al conocimiento del Hijo y es una unidad a la que debemos llegar (Ef. 4:13).

LA AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD.

La autonomía de una iglesia local, parte con la autonomía y libertad de cada familia que la conforma. Así también, la responsabilidad en la iglesia local, parte asumiendo la responsabilidad en nuestros hogares. Asumir la responsabilidad, significa que asumimos que el primer lugar donde Dios quiere que vivamos la vida normal de una iglesia local cristiana, es en nuestras casas. El primer lugar donde debemos ser

apologistas, pastores y maestros, diáconos, profetas, es en nuestros hogares. Cada uno de nosotros, los padres, las madres y los hijos que conforman un núcleo familiar, debemos asumir una responsabilidad con el Señor en nuestras casas. Por ejemplo, muchos hermanos piensan que la lectura es de algunos pocos y sólo en la reunión de la iglesia. Ellos piensan que los hermanos que participan del ministerio de la Palabra son los que deben y tienen la responsabilidad de leer. Esto es un error, un engaño de Satanás. ¡Todos tenemos la responsabilidad de leer! Dios nos ha dado Su Palabra escrita y es responsabilidad nuestra leerla y conocerla. La evangelización y edificación de nuestros hogares, inicia siendo nuestra responsabilidad.

Vivimos en una era dónde el ateísmo y el escepticismo gobiernan las salas de clases de nuestros hijos; y para qué hablar del lugar de trabajo de los esposos y/o de las esposas. ¿Quién debe armarse para refutar argumentos que puedan levantarse en la mente de uno de nuestros pequeñitos? Un hermano nos contaba que su hijo de 13 años después de conversar con un primo de 14 años de edad, le dijo: “Papá, ¿por qué creemos en todo esto? Mi primo dijo que nuestra fe no es real, que la ciencia la contradice”. El hermano, gracias a Dios, tuvo argumentos para darle a su hijo. Le mostró cómo la misma ciencia encontraba las huellas de Dios en la creación; y cómo la historia bíblica del Hijo de Dios que se encarnó, ha pasado por el escrutinio de críticos que, como Simon Greenleaf (uno de los fundadores de la facultad de leyes de Harvard), siendo un escéptico y burlador del cristianismo, decidió examinar y someter al más estricto examen toda la evidencia histórica de Cristo. Cuando concluyó, descubrió algo que no esperaba, y señaló que no había nada mejor fundamentado que la resurrección de Jesús. ¡Y se convirtió al cristianismo! El hermano y su hijo, conversaron largamente y su hijito se alegró y le dijo: “Deberías conversar con mi primo, está totalmente equivocado”. ¿Pero qué hubiese pasado si el hermano no estuviera equipado para responder a su

hijo? Diciéndole: “No sé, la fe es fe, la ciencia es ciencia”, estaría encaminando y abriendo un portillo para que el escepticismo se posara en la mente de su hijo. Esto es algo que siempre está ocurriendo y es un ataque constante que se está dando a través de redes sociales, salas de clases, trabajos, etcétera.

Hermanos, si cada uno de nosotros (padres, madres e hijos), somos responsables con el Señor en nuestros hogares, también lo seremos con nuestros hermanos que conforman –junto a nosotros– la iglesia local de nuestra comuna. Es un error y falsedad que separemos la vida con los hermanos de la vida con nuestra familia. Es hipocresía que el hermano que comparte la Palabra sólo se prepare para compartir con la iglesia un mensaje. Entonces tenemos hombres y mujeres que tienen una vida con los hermanos y una vida distinta en sus casas. ¡Esto es tener una doble vida! ¡Eso es de hipócritas!

También existen hermanos que sólo quieren aprender Teología mística y desprecian todo lo demás; no se interesan en la historia y arqueología bíblica, o la Teología natural, o la apología, cosas que podemos necesitar para nuestras casas y en la iglesia local. No piensan en que sus propios hijos se encuentran en sus colegios con el darwinismo que, si lo aceptan, es el primer paso hacia el ateísmo. Entonces la excusa aparece: “La fe es fe, Dios no se interesa en la ciencia”. ¡Y resulta que hay santos hermanos dedicados a la Teología natural y al Creacionismo! Esto es más bien una excusa para la irresponsabilidad y pereza de leer. Es incluso subestimar la Palabra de Dios y menospreciar, por tanto, a Dios mismo.

Un hermano nos contó algo muy bello. Él se dio cuenta que la razón por la que el Señor le pedía que se ocupara en la lectura, en la comunión, en la oración, involucraba a su familia. Si él descubría algo que el Señor le iluminaba, su mujer y sus hijos debían ser partícipes de esto. Un día, iba caminando con su hijo mayor y de repente su hijo le dijo: “Papá,

¿quién creó a Dios?”. El hermano se sentó con su hijo y comenzó a compartirle sobre la eternidad de Dios, le enseñó la diferencia entre lo que es creado y el Increado. Le compartió también acerca de la Trinidad y de la encarnación del Verbo. El hermano se dio cuenta que estaba hablándole de temas santos a su hijo, asuntos que podrían compartirse en una reunión de iglesia. Con esto nos damos cuenta que las cosas las estudiamos y aprendemos para nuestras familias y para nuestros hermanos en Cristo.

EL SERVICIO, EL MAYOR SIRVE AL MENOR.

Hay un concepto tan errado de lo que es una iglesia local, que muchos creyentes –sin juzgar las pretensiones carnales– ven en la iglesia local la posibilidad de un negocio, otros de reconocimiento, otros de un trampolín para lograr hacerse famosos. Para nada de esto es la iglesia local. Queridos hermanos, una iglesia local es una familia y, ustedes saben, una madre en una casa no es la que recibe reconocimiento, es la que más sirve. Lo mismo sucede con el padre, a quien nadie le agradece que fuese a trabajar. Cuando el padre de familia llega con el sueldo de fin de mes, no le ponen alfombra roja. Cuando el padre o la madre pagan las cuentas, no le aplauden ni le dan las gracias. Los hijos, cuando comen lo que con el esfuerzo de sus padres se obtuvo, no los alaban con cánticos. Los padres son los que más sirven en el hogar. Ellos son los que sirven, los responsables del bienestar de sus hijos. El ser padre o madre es servir, no ser servidos, ni recibir gloria.

Sería ridículo encontrar un padre llorando porque los hijos no le alaban. Si viéramos algo así, pensaríamos de inmediato que aquel padre debe tener problemas con la megalomanía. ¡Qué tontería más grande sería ver a un padre trabajar esperando que los hijos le alaben! La paternidad se manifiesta en el servicio, en el proteger, en la responsabilidad asumida en silencio y sin esperar alabanzas de retribución. ¡Líbrenos el Señor de la

locura de Satanás! Los padres son los que sirven y aman a sus hijos, haciendo todo desinteresadamente. En esto también se cumple lo dicho por el Señor:

“Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el servidor de todos.” (Mr. 9:35).

Es mediante el servicio que se ejerce la autoridad en una familia; el padre y la madre, son los primeros en servir. De la misma manera es en la iglesia local, mediante el servicio ejercemos la autoridad que se nos delega; y es este mismo servicio, el que le muestra a la iglesia local las autoridades que el Señor está dando para que las reconozca y respete en su servicio (1Ts. 5:12).

La responsabilidad de una iglesia local, es ejercida por aquellos que, aparte de ser cristianos y miembros de una iglesia local, son padres, madres o hijos en alguna familia que reside en la localidad. Debemos ser responsables unos de otros. El Señor quiere que mi familia sea edificada, por eso quiere que lea las Escrituras. El Señor quiere que mi familia disfrute la vida eterna, por eso es buena la comunión con los hermanos. El Señor quiere que mi familia recuerde Su muerte expiatoria por nosotros, y por eso celebraremos la cena del Señor junto con las otras familias. Y el Señor quiere que mi familia aprenda a depender de Él, por eso es bueno cuando nos juntamos a orar con los santos. Cuando hablamos de la edificación de la iglesia, debemos pensar en la edificación de familias. En la edificación de padres, de madres y de hijos, que con sus vidas son luz para el mundo.

Entonces, así como la obra extra local la conforman varias iglesias locales; así también, una iglesia local, es conformada por varias familias

cristianas que viven en una misma localidad. Allí debería encontrar usted a los padres, madres, hijos, hermanos y amigos que el mundo necesita.

LA MÁXIMA AUTORIDAD DE UNA IGLESIA LOCAL.

Quisiera finalizar este capítulo, hablando acerca de la máxima autoridad de una iglesia local. Seguramente algunos pensarán que me refiero a los presbíteros o ministerios de la Palabra; sin embargo, no me refiero a estos. Debemos saber que en una iglesia local hay una pareja inseparable que se debe considerar como la máxima autoridad de aquel lugar. La pareja está conformada por **el Espíritu Santo y las Santas Escrituras**.

Una iglesia que disfruta de una vida con el Señor por el Espíritu, y que además ama las Escrituras, es una iglesia que tendrá un caminar correcto. Tristemente, se ha visto que hay hermanos que hacen énfasis en el Espíritu Santo, pero carecen de conocimiento escritural, llegando a exponerse a errores que atentan en contra de la Palabra de Dios que ha sido inspirada por el Espíritu Santo. Por ejemplo, un hermano que dice creer en las iglesias locales, comienza a pensar en una estrategia para comenzar a constituir una, entonces dice: “Pongamos al hermano Fulano que vive en Estación Central, para que junto al hermano Mengano que vive en Cerro Navia, sean encargados en la iglesia local en Cerro Navia. Con el tiempo estos hermanos podrían llegar a ser ancianos.” Si nos diéramos el trabajo de estudiar este tema fundamental y conociendo un poco de la historia eclesíastica, nos daríamos cuenta que esto es un error y que ya fue cometido por los católicos. ¿Cómo un hermano de Estación Central será anciano en Cerro Navia? El hermano de Estación Central, colaborando en Cerro Navia y enviado por el Espíritu Santo, viene a ser un obrero; pero jamás un

anciano en esa iglesia. El hermano de Estación Central pertenece a la iglesia local de su comuna.

Por otro lado, ha ocurrido innumerables veces que se ha declarado que para llevar a cabo algo necesitamos que sea el tiempo del Señor y que se nos comunique por el Espíritu a través de experiencias que podríamos llamar carismáticas, como esperando alguna señal. Hermanos, ¿cuál es la mejor señal que el Espíritu nos puede dar? La mejor señal es que se nos ilumine por medio de las Escrituras, permítame hacer una pregunta: ¿Cómo supo Daniel que se acababa el tiempo del cautiverio en Babilonia? Daniel 9:2, nos dice:

“... en el año primero de su reinado, yo Daniel miré atentamente en los libros el número de los años de que habló Jehová al profeta Jeremías, que habían de cumplirse las desolaciones de Jerusalén en setenta años.”

Noten bien que fue por la lectura de la Palabra de Dios. Al leer esto y ser iluminado, Daniel oró, ayunó y rogó a Dios. Su señal vino de las Escrituras y por la fe oró.

Por otro lado, ¿cuál fue la razón por la que los sabios de oriente entendieron que aquella estrella que destacaba en el cielo, era una señal del Salvador? Fue la Palabra de Dios (Nm. 24:17) y ellos emprendieron el camino. Si tú estás esperando una señal por una situación en particular, pon atención y lee las Escrituras. Si el Señor te ha iluminado con ellas, esa es la señal para obedecer y alumbrar a los hermanos. Las cosas no deberían ser juzgadas solamente por el “sentimiento espiritual” que se cree tener, sino por si está de acuerdo con las Escrituras. Poner la confianza en la intuición, sin considerar las Escrituras es muy peligroso, debe ser la pareja sin separar, de lo contrario, estamos expuestos a simples mandamientos de hombres o errores humanos.

Cabe señalar que los ancianos en una iglesia local, deben ser hermanos conocedores de las Escrituras. Si un anciano está contradiciendo las Escrituras, entonces está errando y debemos exhortarle a volverse (1Tim. 5:1, 17-20); por lo tanto, tan importante como que los ancianos sean escriturales, es que la iglesia en general lo sea. Cuando una iglesia local no examina nada a la luz de las Escrituras, se expone a un mal caminar y el error humano. Un anciano no puede decir que la obra de Dios hay que hacerla sin doctrina, porque la Biblia está llena de doctrinas, las cuales forman las enseñanzas fundamentales y generales del cristianismo bíblico. Si un anciano está contradiciendo las Escrituras, entonces no podemos obedecer, y esto, no es rebeldía; es que estamos sujetos a la máxima autoridad que se manifiesta en la pareja inseparable que es el Espíritu Santo y las Santas Escrituras. Si usted quiere caminar correctamente, entonces debe amar al Señor y las Escrituras. Al parecer, se olvida que las Escrituras proceden de una obra extraordinaria del Espíritu de Dios, para ser lámpara que alumbra nuestros pies, luz que nos señala el camino (Sal. 119:115). Ciertamente hay mucho más que decir, sin embargo, creo que estas aclaraciones son esenciales. El Señor añada y complete nuestra fe³.

³ Véase: López, R. & Orellana, J. C. (2021). *Sobre las Santas Escrituras y su lectura (panorámica de Bibliología)*. II Edición. Santiago: Edición autoral.

V

LO QUE EL ESPÍRITU DICE A LAS IGLESIAS.

Cuando el Espíritu Santo condujo a Juan a escribir el Apocalipsis, no sólo se encargó de revelar el fin de los tiempos, sino que además, le condujo a escribir siete cartas a las iglesias que estaban en Asia. Está de más mencionar que en el Asia menor de aquel imperio romano, había más de siete iglesias; sin embargo, al Espíritu Santo le plació señalar y enviar, específicamente, cartas a las iglesias en Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea (Ap. 1:11). Cabe señalar aquí, que es de mucha edificación la lectura e interpretación histórico-profética realizadas en los libros *El camino de la Iglesia*⁴ y *La Iglesia de Jesucristo*⁵, sobre todo porque los autores observaron que en los nombres de cada una de esas localidades se manifiestan cosas interesantes respecto al desenlace histórico de la Iglesia. Pero en este capítulo no nos detendremos a considerar estos asuntos, sino que quisiera mirar con ustedes las diferentes cosas que enfrentaron estas iglesias, sus aciertos y desaciertos, que el Espíritu dejó para el conocimiento de las iglesias locales de toda la historia. Porque el Espíritu Santo seleccionó esas siete iglesias no solo por los nombres que tenían las localidades, sino por las cosas que vivieron como asambleas, situaciones que el Señor celebró y otras que condenó, las cuales debían ser consideradas no sólo por la iglesia destinataria, sino por todas las iglesias. Me refiero a que la carta dirigida a Éfeso, los aciertos y

⁴ Chen, C. (2011). *El camino de la Iglesia*. Temuco-Chile: Ediciones Aguas Vivas.

⁵ Sierra Díaz, A. (1998). *La iglesia de Jesucristo*. Bogotá: Cristiania Ediciones.

desaciertos, los reconocimientos y las desaprobaciones del Señor –entre otras cosas– tenían que ser conocidas y meditadas también por las otras iglesias, entre las que entendemos se encuentran todas las iglesias locales de la historia. ¿Por qué digo esto? Veamos.

En los capítulos 2 y 3 de Apocalipsis se registran siete cartas a las iglesias en las ciudades antes mencionadas. El Señor le habló a la iglesia en Éfeso y señaló cosas específicas de esta; sin embargo, al finalizar la carta dice:

“El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.” (Ap. 2:7).

Con esto nos damos cuenta que aquellas cosas dichas y advertidas para la iglesia en Éfeso, debían ser oídas y consideradas también por las otras iglesias; entre las cuales, se encuentran todas las iglesias locales de la historia. ¿Por qué? Porque Dios es Dios de ejemplos, pues así como utiliza la historia de los hebreos para darnos ejemplos (1Cor. 10:11), así también usa las experiencias de las iglesias en Asia para enseñarnos y advertirnos a todos nosotros. La oración “El que tiene oído, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias”, se repite en cada una de las cartas que el Señor Jesús ordenó a Juan escribir a las iglesias en Asia y que el Espíritu Santo condujo a redactar (Ap. 2:11, 17, 29; 3:6, 13, 22).

Personalmente, estudiando las cartas de Apocalipsis 2 y 3, he encontrado 48 cosas importantes que debemos tener presente como iglesias locales. Dado que no tengo el tiempo, no las clasificaré ni seré exhaustivo en cada una de estas. Le corresponde a usted leer detenidamente los dos capítulos y se dará cuenta que estas cosas aparecen en las cartas. Por ahora, las voy a enumerar todas y nos detendremos a reflexionar en una que otra con más detalle: 1) Obras, 2) trabajo, 3) paciencia, 4) no soportar la

maldad, 5) probar y/o examinar, 6) sufrimiento, 7) no desmayar, 8) el primer amor, 9) recordar, 10) arrepentimiento, 11) la venida del Señor, 12) los nicolaítas, 13) aprender de la experiencia de las otras iglesias locales, 14) vencedores, 15) tribulación, 16) la pobreza material y la riqueza espiritual, 17) la blasfemia de los que se dicen ser judíos (judaizantes), 18) la sinagoga de Satanás (judaizantes), 19) la tentación, 20) Satanás, 21) fidelidad, 22) retener el nombre del Señor, 23) no negar la fe, 24) la doctrina de Balaam, 25) idolatría, 26) fornicación, 27) aborrecer lo que el Señor aborrece, 28) amor y fraternidad, 29) la fe, 30) servicio, 31) Jezabel, 32) adulterio, 33) las profundidades de Satanás, 34) la hipocresía, 35) vigilar, 36) obras no perfectas, 37) guardar la Palabra, 38) la poca fuerza, 39) la mentira, 40) la prueba, 41) la tibieza, 42) la soberbia, 43) la realidad, 44) el ver, 45) vestidos, 46) desnudez, 47) reprensión y castigo del Señor (disciplina), 48) Cristocentrismo y/o humanismo.

Estos 48 asuntos se observan en los mensajes para las siete iglesias de Asia, y creo fielmente que toda iglesia local debería considerarlos y reflexionarlos. Algunas de ellas están relacionadas y otras se repiten en todas las cartas. Sea como sea, todas las iglesias deberíamos poner atención a estas cosas que se escribieron. Cada una de las palabras y frases señaladas nos sirven para aprender y ser advertidos. Veamos algunas de estas cosas.

LAS OBRAS.

En todas las cartas que el Espíritu Santo condujo a Juan a escribir, se registra la siguiente frase:

“Yo conozco tus obras” (Ap. 2:2, 9, 13, 19; 3:1, 8, 15).

Siete veces el Señor indica que Él conoce las obras de la iglesia destinataria. El pronombre personal “Yo”, nos señala que el Señor conoce las obras de cada una de las iglesias de forma personal y no por un tercero. La razón es que Él mismo se encuentra en medio de las iglesias (Mt. 18:20; Ap. 1:11-13), siendo el más fiel testigo de las cosas que ocurren y que se hacen. La sola lectura de las cartas nos muestra que las obras de las iglesias eran loables o reprensibles desde la perspectiva del Señor; pero a lo que quiero llamar la atención, es al hecho de que el Gran Sumo Sacerdote del Nuevo Pacto, está atento y pendiente de **las obras**.

Este es un tema relevante, sobre todo cuando entendemos que la salvación es mediante la fe en Cristo y por la gracia de Dios, y por ninguna obra humana nuestra (Ef. 2:8-9). Sin embargo, muchos cristianos han entendido esto como una ausencia total de las obras en el caminar cristiano, lo que es un error. Siempre hay obras, sean para la gloria del Señor o vergüenza nuestra, siempre las hay. Es cierto que nuestra salvación no es por obras personales de las que podamos gloriarnos (Ef. 2:9), sino por la fe que tenemos en el Señor Jesús y en Su obra redentora; pero esto no quiere decir que luego de recibir al Señor y al Garante de nuestra pertenencia a Dios (el Espíritu Santo, v. Ef. 1:13-14), no tengamos ninguna obra que realizar. Quiero señalar con esto que nuestra salvación y la conservación de nuestra salvación, se encuentran en manos de Dios, y son logros del Hijo; no obstante, siendo salvos e hijos de Dios, tenemos obras que realizar, las que glorifican a nuestro Padre que está en los cielos (Mt. 5:16). Es más, el pasaje que utilizamos con mayor frecuencia para defender nuestra salvación por gracia mediante la fe en Cristo, nos señala también las obras de la nueva vida en Cristo. Leámoslo:

“⁸ Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; ⁹ no por obras, para que nadie se gloríe. ¹⁰ Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.” (Ef. 2:8-10).

Como verán, por gracia somos salvos mediante la fe en Cristo; pero aparte de ser salvos, somos nuevas criaturas en Cristo Jesús, hechos para conducirnos en las buenas obras que Dios preparó anticipadamente. Dios preparó obras en las que –salvos por gracia y regenerados– debemos participar. Para poder conocer estas obras Dios nos ha dado Su Palabra y Su Espíritu (v. p. ej. Ro. 12; Co. 3; Heb. 13); y mediante el Espíritu, nos ha dado dones, ministerios y operaciones (v. 1Cor. 12). No solo dones espirituales y ministerios que se manifiestan en medio de una reunión de iglesia, sino dones, ministerios y operaciones que salen al mundo, que nos hacen manifestar que somos sal y luz del mundo para gloria de Dios (Mt. 5:13-16). Esto abarca espíritu, alma y cuerpo; es decir, desde manifestarse ante las necesidades espirituales que existen, hasta suplir necesidades materiales. Desde dones de profecía que exponen el corazón del hombre incrédulo en una reunión de la iglesia (1Cor. 14:24-2); pasando por ministerios de la Palabra que equipan el alma creyente para edificación de las iglesias (Ef. 4:11-16); y continuando con actividades que llevan a ocuparse de los huérfanos y las viudas de una localidad (1Tim. 5:3; Stgo. 1:27). Hay dones, ministerios y actividades que no tienen utilidad dentro de una reunión de iglesia, sino que han de manifestarse y ejercerse fuera del culto, en la localidad o comuna. Lamentablemente los cristianos hemos abusado del congregacionalismo, viéndolo como lo único que debe ocupar nuestro tiempo como iglesias locales, dejando incompletas las obras que el Señor ha preparado para que andemos en ellas. Leemos los testimonios de

los hermanos George Müller⁶ y Amy Carmichael⁷, y nos maravillamos de estas cosas que ocurrieron en la historia, como si leyéramos hazañas irrepetibles; pero la verdad, es que estas son actividades que Dios quiere hacer y que se manifiesten dentro del servicio de la iglesia en la localidad. El problema ha sido que la iglesia ha entregado a los huérfanos y a los ancianos al Estado; sin embargo, debería ser la iglesia local que comienza a manifestar estas actividades de Dios en cada localidad. El congregacionalismo se volvió ritualismo. Y la vida de la iglesia se volvió de cultos y reuniones, ignorando que Dios nos ha llamado para ser luz y sal de las localidades o municipios donde existe la iglesia local. Lo que es imposible manifestar si no participamos de las obras que Dios ha preparado para esto.

Es frecuente ver a los hermanos preguntarse qué don tienen. Y cada vez que lo preguntan, siempre está en mente algún tipo de don de ejercicio congregacional. Me refiero a los dones que se ejercen en una reunión de iglesia, tales como cánticos, enseñanza, lenguas, interpretación de lenguas, profecías (1Cor. 14:26). Resulta que estábamos en una reunión de iglesia, hablando estos temas, cuando una hermana nos comenzó a contar cuánto le conmovían a ella las personas en situación de calle. Nos contó una experiencia con un joven que no tenía qué comer, probablemente un adicto; sin embargo, ella con lágrimas en los ojos nos dijo que lo invitó a desayunar, pues la conmovió profundamente. Ella no es una hermana que hable en lenguas en una reunión; pero lo que contó, es algo frecuente en ella, por lo que le señalé un don poco mencionado entre las iglesias: Los que hacen misericordia (Ro. 12:8). Obviamente este tipo de dones no se ejercen en una reunión dominical, y nosotros debemos preocuparnos que

⁶ Bengé, J. & Bengé G. (2007). *Padre de huérfanos. La vida de George Müller*. Editorial JUCUM.

⁷ Bengé, J. & Bengé, G. (2004) *La intrépida Rescatadora: La Vida de Amy Carmichael*. Editorial JUCUM.

los hermanos que han sido dotados con esto, tengan las instancias para ejercer dichas actividades. Quisiera explayarme más en esto, pero no tengo el tiempo para hacerlo aquí.

LA VENIDA DEL SEÑOR.

Otra de las cosas que quisiera señalar de la lista de asuntos que se mencionan en las cartas a las iglesias en Asia y que debemos prestar atención, es la mención que se realiza reiteradas veces a **la venida del Señor**. Tenemos en tres pasajes las siguientes menciones:

“Recuerda, por tanto, de dónde has caído, y arrepíentete, y haz las primeras obras; pues si no, vendré pronto a ti, y quitaré tu candelero de su lugar, si no te hubieres arrepentido.” (Ap. 2:5).

También:

“Por tanto, arrepíentete; pues si no, vendré a ti pronto, y pelearé contra ellos con la espada de mi boca.” (Ap. 2:16).

Y finalmente:

“Acuérdate, pues, de lo que has recibido y oído; y guárdalo, y arrepíentete. Pues si no velas, vendré sobre ti como ladrón, y no sabrás a qué hora vendré sobre ti.” (Ap. 3:3).

En estos tres pasajes, en medio de situaciones de desaprobación de parte del Señor, se les señala a las iglesias en Éfeso, Pérgamo y Sardis, la

advertencia de una inminente venida de parte del Señor. Probablemente, algún lector esperará que comience a plantear mi postura escatológica al respecto, pensando que de esto quisiera hablar. La verdad es que no. Lo que quiero señalar es algo relevante respecto a la venida del Señor que poco se considera.

Cuando el Señor se apareció a Juan le habló y se reveló a Sí mismo de la siguiente manera:

“Yo soy el Alfa y la Omega, principio y fin, dice el Señor, el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso.” (Ap. 1:8).

Juan esperaba al Señor en las nubes, sabiendo que todo ojo le verá (v. Ap. 1:4-7); no obstante, el Señor les habló a tres de las iglesias de Su venida desde otra perspectiva. Y creo que si leemos Apocalipsis 1:8 en la Biblia Textual III, podremos apreciar algo importante:

“Yo soy el Alfa y la Omega, dice el Señor Dios, el que es, y que era, y que está viniendo, el Todopoderoso.”

Podrán darse cuenta que traduce “*está viniendo*” y lo mismo realiza el interlineal Tischendorf⁸. Con esto se nos señala que la venida del Señor es algo inminente, que ocurrirá en el momento que menos se espere y todo ojo le verá; pero además de esto, es algo que está continuamente ocurriendo. Esta es una de las cosas que las iglesias deben tener presente, las iglesias en Éfeso, Pérgamo y Sardis, tenían que entender que el Señor podía venir sobre ellas en cualquier momento. Venir por Su iglesia es una

⁸ LogosKLogos. Disponible en: <https://logosklogos.com/interlinear/NT/Ap/1/8> (Consultado: 27 agosto 2024).

cosa, venir sobre las iglesias es otra. A veces los creyentes nos conducimos negligentemente, sin consciencia de la Presencia del Señor y sin temor a Su justicia y santidad. El amor es un atributo de Dios maravilloso, pero también lo son Su justicia y santidad. Y que Dios haya revelado Su amor en Cristo, no quiere decir que Dios haya anulado Su justicia y santidad en Cristo. El Señor les advierte a las iglesias que Él puede venir sobre ellas en cualquier momento si es que no se arrepienten de sus caminos, y lo que está señalando lo hace en referencia a Su justicia y santidad en el caminar de las iglesias. Es semejante a la parábola del hombre avaro y con muchos bienes que hablaba consigo mismo y se decía que tenía muchos bienes para largos años, que podía descansar, comer, beber y divertirse; pero vino el Señor y le dijo:

“²⁰...Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será? ²¹ Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios.” (Lc. 12:20-21).

La advertencia del Señor es para que las iglesias no caigan en la pereza, en el pecado, en la negligencia, pensando que el Señor tarda en regresar. Esta es una advertencia para las iglesias en general, pero también para cada cristiano que conforma la iglesia local. No seamos negligentes, rebeldes, desobedientes y mundanos, pensando que el Señor tarda en volver y que tenemos derecho a vivir para nosotros; pues el Señor puede venir por tu alma esta noche. ¿Cómo has vivido delante del Señor? Hay hermanos que mañana no amanecerán, vendrán por sus almas esta noche. Por tanto, no tengamos por tardanza la venida del Señor, conozcamos y entendamos que Él es el que está viniendo. No solo lo hará con las nubes y todo ojo le verá, sino que puede venir sobre nosotros en cualquier momento. Con esto en mente, Lucas 12:45-46 nos parece más amplio:

“⁴⁵ Mas si aquel siervo dijere en su corazón: Mi señor tarda en venir; y comenzare a golpear a los criados y a las criadas, y a comer y beber y embriagarse, ⁴⁶ vendrá el señor de aquel siervo en día que este no espera, y a la hora que no sabe, y le castigará duramente, y le pondrá con los infieles.”

Las iglesias deben ser diligentes y enseñar la inminencia de la venida del Señor, no solo en gloria y majestad, sino a cada alma en particular. Hablar de la muerte no debería ser un tabú entre los creyentes, sino un ánimo a ser diligentes mientras estamos en este cuerpo y esperamos que el Señor venga en gloria y majestad, o que venga por alguno de nosotros.

LOS NICOLAÍTAS.

Otro de los temas que quisiera mencionar, tiene que ver con **los nicolaítas** que el Señor menciona dos veces; una a la iglesia en Éfeso y otra a la iglesia en Pérgamo. Leámoslo rápidamente:

“Pero tienes esto, que aborreces las obras de los nicolaítas, las cuales yo también aborrezco.” (Ap. 2:6)

“Y también tienes a los que retienen la doctrina de los nicolaítas, la que yo aborrezco.” (Ap. 2:15)

En estos pasajes se mencionan tanto las obras como la doctrina de los nicolaítas. Pero además de esto, el Señor Jesús señala aborrecer tanto las obras como las enseñanzas de los mismos. Ahora bien, se hace

necesario explicar quiénes son los nicolaítas mencionados en el Texto bíblico, para esto realizaré una cita de Arcadio Sierra Díaz:

“¿Quiénes son los nicolaítas? El término nicolaíta, viene del griego “*nikoláos*”, de las raíces *nikaos*, gobernante, dirigente, guía, también tiene la connotación de conquistar o vencer, y *laite* o *laos*, gente común, secular, pueblo, laicado; de la cual se deriva la palabra laico, significando, pues, ‘los que vencen al pueblo’, o los que ejercen autoridad sobre el pueblo, los que vencen a los laicos, personas que se tienen por superiores a los creyentes comunes; es ese afán de ejercer autoridad y dominio sobre el pueblo, formando así un tipo de jerarquía.

Luego continúa diciendo lo siguiente:

De donde se deduce que aquí el Señor condena la aún incipiente tendencia en la Iglesia, de crear un partido de personas ambiciosas que se erijan por encima de las demás, ávidas de poder, y que a la postre habrían de crear un sistema clerical divisorio y exclusivista, formando así dos grupos en la Iglesia: uno minoritario, elitista y encumbrado, llamado clero, y otro integrado por la gran masa de los santos, el laicado, gobernado y sometido por el primero, jerarquía que vemos tomar fuerza en los sistemas del catolicismo y el protestantismo, estorbando así la economía de Dios. Eso lo aborrece el Señor de la Iglesia. El Señor aborrece los ambiciosos de poder al estilo Diótrefes. Aun en el pueblo hebreo, Dios quiso que Su pueblo fuese todo un reino de sacerdotes (Éxodo 19:6), pero debido a la adoración al becerro, perdieron ese privilegio, y fue escogida la tribu de Leví para que lo ejerciera (Éxodo 32; Deuteronomio 33:8-10).” (pp. 222-223).

Esta es una de las cosas más dañinas en la iglesia local y en la obra en general, el que se piense en todo esto como en un gran sistema piramidal de orden político-religioso, donde existe una casta o elite de personas que son iluminadas, superiores y necesarias para la existencia y correcto funcionamiento de las vidas contingentes de los miembros de las iglesias⁹. Esta casta no quiere gobernar en el nombre del Señor, sino enseñorearse de las personas; porque aman el poder y quieren imponerse sobre las libertades, las vidas y el bolsillo. Incluso, en el peor de los casos, son personas que quieren vivir a expensas de los impuestos, a los que osan llamar “ofrendas” y/o “diezmos”, politizando así las donaciones de las iglesias para la obra del Señor y el cuidado de los necesitados. Estas personas olvidan o ignoran que Dios, para la edificación del Tabernáculo, ordenó que las ofrendas que se recogieran fueran voluntarias y de todo corazón (v. Ex. 25:1-2). Las iglesias locales deben saber que hay una gran diferencia entre impuestos y ofrendas, y una de las evidencias de que se está incurriendo en nicolaísmo, es que las ofrendas voluntarias, las liberalidades, se están tornando en impuestos; y muchos de los que quieren “servir”, lo hacen pensando en ser parte de la casta que tiene acceso a esos impuestos. Y muchos de los que ofrendan, lo hacen pensando en que es obligación hacerlo, para que les vaya bien o porque idolatran a la casta.

En lo personal, creo que el nicolaísmo tiene dos lados a exponerse y rechazarse. El **primero** es en los que quieren servir a la iglesia, tienen servicios visibles en las reuniones, como el presbiterio, el diaconado o los obreros; y que participan de cierta manera del gobierno y servicio a los santos. Deben tener claro que no son llamados para servirse de los hermanos, sino para servir al Señor y a los hermanos. Y su servicio no debe ser en una actitud de patrón, sino de un hermano más, que es espiritual y

⁹ Sierra Díaz, A. (2003). *Lexicón Teofilolingüístico*. Bogotá-Colombia: Publicaciones cristianas.

espiritual verdaderamente, que conoce a su Señor y se conoce a sí mismo. Que se cuida de la soberbia y que está consciente de que el pecado viene frecuentemente a golpear la puerta, para que se envanezca, para que se gloríe a sí mismo, para que se imponga por la fuerza sobre sus hermanos, para buscar atenciones especiales, para ser arrogante, para tentarle con el dinero. Es cierto que el obrero es digno de su salario, por lo que no es pecado si los ministros del Evangelio viven del mismo (1Cor. 9:13-14), pero esto nunca debe ser un impuesto a las iglesias. Y si un siervo del Señor no tiene el suministro para vivir del Evangelio, entonces que trabaje en lo secular y sirva en lo espiritual, sabiendo que aún Pablo lo hacía, para no ser carga a las iglesias, para no volverse un impuesto (v. Hch. 18:1-4; 1Cor. 4:11-12; 9:8-12).

Entonces, el que sirve tiene que cuidarse de participar del nicolaísmo. Creo que aquí es oportuno y se hace necesario leer lo que Pedro les escribe a los ancianos. Tengamos en cuenta que esta es la forma de evitar el nicolaísmo de parte del que sirve:

“¹ Y ahora, una palabra para ustedes los ancianos en las iglesias. También soy un anciano y testigo de los sufrimientos de Cristo. Y yo también voy a participar de su gloria cuando él sea revelado a todo el mundo. Como anciano igual que ustedes, les ruego: ² cuiden del rebaño que Dios les ha encomendado. Háganlo con gusto, no de mala gana ni por el beneficio personal que puedan obtener de ello, sino porque están deseosos de servir a Dios. ³ No abusen de la autoridad que tienen sobre los que están a su cargo, sino guíenlos con su buen ejemplo. ⁴ Así, cuando venga el Gran Pastor, recibirán una corona de gloria y honor eternos.” (1P. 5:1-4, NTV).

Los ancianos deben cuidar del rebaño del Señor (no es de ellos), deben procurar hacerlo con agrado, por amor al Señor principalmente, como quién tiene la alegría de participar del honorable llamado que hace el Señor mismo y no como si fuesen asalariados que lo hacen por necesidad y de mala gana. Con salario y sin salario, deberían servir al Señor por el honor del llamado. No servir por beneficio personal, ni compromiso monetario, sino servir por el llamado, aunque tengan que trabajar con sus propias manos para sustentarse ellos y sus familias. Los ancianos no deben abusar de la autoridad, no deben enseñorearse, pues son hermanos de los que sirven, no patrones, ni menos una casta superior que debe imponer su nombre. Son hermanos que han alcanzado una madurez y que deben enseñarles a sus hermanos cómo amar y seguir a su Señor.

Como verán, el modelo bíblico es que los que sirven a los hermanos en su edificación, no sean una casta o elite que se sirve de las iglesias, ni que les impone su sustento; sino que son hermanos “mayores” que encaminan al resto a conocer al Señor y a servirle correctamente según los dones recibidos. Pues al final, todos somos llamados a ser sacerdotes, no algunos. Y no hay otro sumo sacerdote entre los santos que no sea Cristo el Señor, el resto, todos somos sacerdotes, hermanos en Cristo. El que quiera enseñorearse y ser tratado de forma especial, creyéndose necesario para el resto de los contingentes, está enseñando el nicolaísmo. El que piensa de sí mismo y de los que sirven en la iglesia como una casta o elite sacerdotal más importante que el resto de los hermanos, es alguien que tiene abrazado el nicolaísmo. Y si alguien piensa que sin él los hermanos no pueden ser cristianos espirituales ni tampoco hacer la obra del Señor, creyéndose indispensable, ha abrazado el nicolaísmo.

El **segundo lado** de todo esto, tiene que ver con los hermanos en la iglesia que no tienen un servicio visto o delegado en particular cuando nos reunimos; me refiero a que no son parte del presbiterio, ni son diáconos u obreros. Debemos cuidarnos de lisonjear, enaltecer y exaltar a los

hermanos que tienen servicios visibles o de edificación, como si ellos fueran una casta especial y no pudiéramos ser cristianos ni caminar sin ellos. Si el pastor o el ministro de la Palabra dijo algo que te parece que no es lo que dice la Biblia y, sin embargo, lo asumiste y aceptaste como verdad, pensando que él sabe más que tú y por ende debes someterte, déjame decirte que has abrazado el nicolaísmo. Si no haces nada sin la aprobación de estos hermanos, estás abrazando el nicolaísmo. Si tu Biblia no la abres nunca y solo quieres oír a estos hermanos, has abrazado el nicolaísmo. Si crees que estos hermanos son perfectos y en cada oportunidad que tienes los elogias, has abrazado el nicolaísmo. Haces lo que ellos dicen, sin cuestionar, sin pensar, sin examinar, porque los crees superiores a ti y a cualquiera, entonces abrazaste el nicolaísmo. Quieres que ellos eduquen a tus hijos, te digan como vestir, te digan que pantalón o vestido comprar, entonces, has abrazado el nicolaísmo. Si aparte de ellos, no escuchas a nadie más, sino que juzgas a cualquier ministro de la Palabra como inferior a ellos, abrazaste el nicolaísmo. El nicolaísmo no solo dice o enseña cosas, sino que hace obras; por eso puse todos estos ejemplos.

JUDAIZANTES.

Otra cosa que debemos considerar de las cartas de Apocalipsis a las iglesias, es un tema que se está viendo mucho en las iglesias gentiles hoy en día. Me refiero a **los judaizantes**. Este es un movimiento herético que se manifiesta fuertemente entre los que han abrazado las doctrinas del dispensacionalismo. De una forma muy simplista de mi parte, señalaré que se suele presentar a los judíos como teniendo una salvación paralela a la salvación que es en Cristo, la que se caracteriza en el hecho de ser judío. Prácticamente, por el solo hecho de ser judíos tienen una posición privilegiada y de mayor bendición que los gentiles.

Debido a esto, muchos comienzan con la búsqueda de si acaso tienen linaje judío en sus venas, continuando con el cambio de vestimenta, nueva alimentación (*kosher*) y aprendizaje de palabras hebreas. Comienzan a aparecer las ornamentaciones que se piensan judías, como el candelero y la llamada “estrella de David”. Se continúa llamando al Señor Jesús, *Yeshúa*, y reemplazar el nombre Jehová o YHVH por *Hashem*; aparte de otras palabras que se comienzan a usar en hebreo (pastor → *roeh*, fe → *emunah*, Señor → *Adonai*). Surge así entre los cristianos gentiles una forma de hablar nueva, mezcla entre español y palabras hebreas. Por si esto fuera poco, se comienza a señalar la vigencia de los mandamientos, fiestas y días que el Antiguo Pacto ordenaba. Se entra en una supuesta *despaganización* del Cristianismo, para *judaizarlo*; con la excusa de que el Mesías vino de entre los judíos y que el Cristianismo nació entre los judíos.

Así se judaizan las cosas; pero desde la perspectiva bíblica del Nuevo Testamento, hoy solo son parte de la cultura judía, por pertenecer a un Pacto Antiguo. Quiero señalar con esto, hermanos, que esas cosas sobreviven no por estar vigentes delante de Dios; sino porque son parte de la cultura de los judíos. Porque la religión es parte fundamental de la influencia de la cultura. La supervivencia de esas cosas, es solamente algo antropológico, que ya no está vigente para relacionarse con Dios. El Señor ha instituido un Nuevo Pacto, que no tiene nada que ver con si eres judío o gentil, sino exclusivamente con Cristo. En el Antiguo Pacto todo estaba fragmentado, repartido en distintos ritos y cosas apartadas para Dios; sin embargo, los judíos y gentiles profanaron todas estas cosas, lo que Dios sabía de antemano, por lo que había prometido un Nuevo Pacto:

“³¹ He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. ³² No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. ³³ Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. ³⁴ Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado.” (Jr. 31:31-34)

Esto es algo que el escritor de Hebreos enfatiza, señalando el fin de aquella alianza. En este Nuevo Pacto ya no hay nada fragmentado, ni repartido en cosas y rituales distintos; ahora todo está reunido en Cristo, todas las cosas ahora se resumen y se encuentran en Cristo (v. Ef. 1:9-10; Col. 1:15-20). ¿Hubo entre los apóstoles uno más judío y celoso de sus tradiciones judías que Pablo? La respuesta es no, y él mismo nos escribe:

“⁴ aunque, si alguien pudiera confiar en sus propios esfuerzos, ese sería yo. De hecho, si otros tienen razones para confiar en sus propios esfuerzos, ¡yo las tengo aún más! ⁵ Fui circuncidado cuando tenía ocho días de vida. Soy un ciudadano de Israel de pura cepa y miembro de la tribu de Benjamín, ¡un verdadero hebreo como no ha habido otro! Fui miembro de los fariseos, quienes exigen la obediencia más estricta a la ley judía. ⁶ Era tan fanático que perseguía con crueldad a la iglesia, y en cuanto a la justicia, obedecía la ley al pie de la letra.” (Fil. 3:4-6, NTV).

Como verán, el propio Pablo que perteneció a una de las sectas judías más estrictas, con todo ese curriculum encima, continúa señalando lo siguiente:

“Antes creía que esas cosas eran valiosas, pero ahora considero que no tienen ningún valor debido a lo que Cristo ha hecho.” (Fil. 3:7, NTV).

Verán, pues, que Pablo consideró sin valor alguno para la nueva vida en Cristo y el Evangelio, todas esas cosas que eran de judío. Las entendió como culturales, no espirituales ni necesarias para la relación con Dios, y esto queda en evidencia con la reprensión pública que le hizo a Pedro en Antioquía, cuando este llevaba a los gentiles a judaizar (v. Ga. 2:11-21). La idea que nos deja Gálatas 2, es que Pedro comía lo que los gentiles le ponían por delante, aparte de sentarse a comer con ellos. ¿Por qué digo esto? Miren lo que dice Pablo:

“Si tú, que eres judío de nacimiento, dejaste a un lado las leyes judías y vives como un gentil” (Ga. 2:14, NTV).

Entonces, dicho todo esto, ¿qué hace “Juan Machuca”¹⁰, un chileno de tomo y lomo, sureño, de familia chilena y ahora converso a Cristo, pensando en que tiene que judaizar? Si Pedro y Pablo, judíos de pura cepa, una vez que nacieron de nuevo vivieron sin problemas entre los gentiles y como si fueran gentiles, ¿cuánto más el hermano “Juan Machuca”? Y si

¹⁰ Cualquier alcance de nombre con algún hermano en Cristo, es pura coincidencia, solo es un nombre para dar un ejemplo.

usted estudia el libro de Hebreos, se dará cuenta que se presenta a Cristo y Su Nuevo Pacto superior a todo lo del Pacto de Dios con los judíos¹¹. Las iglesias locales deben ser advertidas con esto y enseñadas en que Cristo es suficiente, para todo Él es suficiente. Sólo Cristo nos basta. Este es un Nuevo y Mejor Pacto.

El propio Señor llama “*sinagoga de Satanás*” (Ap. 2:9; 3:9) a “*los que se dicen ser judíos, y no lo son*” (*Ibid.*), ¿para qué entonces judaizar siendo gentil? Es una necesidad. Les dejaré un enlace al pie de página para que vean un documental donde se muestra el error de buscar un linaje judío en tu ascendencia y pensar que el ser judío te hace especial¹².

Con todo esto, vamos a realizar una pausa, para continuar en un siguiente capítulo.

¹¹ Esperamos pronto publicar un estudio completo al libro de Hebreos, correspondiente a un curso impartido por el autor de este libro.

¹² *La nación que Dios no levantó*. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ADEKXzXE7gc> (Revisado: 30 de agosto 2024).

VI

LO QUE EL ESPÍRITU DICE A LAS IGLESIAS (II).

Quisiera señalar, antes de continuar con este capítulo, que no es un estudio exhaustivo del mensaje del Señor a las iglesias en Apocalipsis 2 y 3; más bien, he escogido siete asuntos que quiero destacar como recomendaciones a tener muy presentes en las iglesias. En el capítulo anterior abordamos los asuntos relacionados a las obras, la venida del Señor, los nicolaítas y los judaizantes. En este capítulo quisiera abordar los asuntos relacionados a la doctrina de Balaam, Jezabel y las profundidades de Satanás. En algún momento espero escribir y exponer algo más exhaustivo.

LA DOCTRINA DE BALAAM

La historia bíblica respecto a Balaam es muy conocida, se encuentra en el libro de Números, desde el capítulo 22 al 31. Por ahora, en este capítulo nos enfocaremos en lo que Apocalipsis 2:14 dice:

“Pero tengo unas pocas cosas contra ti: que tienes ahí a los que retienen la doctrina de Balaam, que enseñaba a Balac a poner tropiezo ante los hijos de Israel, a comer de cosas sacrificadas a los ídolos, y a cometer fornicación.”

Balaam fue un hombre al que podríamos catalogar de adivino, profeta o vidente. Por otro lado, Balac era el rey de Moab, que al ver lo que los israelitas hicieron a los amorreos, se atemorizó y mandó llamar a Balaam para que maldijera al pueblo de Israel. Inicialmente, el Señor le prohibió dos cosas a Balaam: 1) ir con Balac, 2) proferir maldiciones a Su pueblo. Pero Balaam –por lucro y la honra de los hombres– insistió en ir con ellos. Aparte del suceso ocurrido con el asna, el libro de Números nos indica que Balac solicitaba a Balaam maldecir al pueblo hebreo, no obstante –tal como Dios le recordaría años después al pueblo– se lo impedía (Jos. 24:9-10). Sin embargo, Balaam, corrompido por la ambición, aunque Dios no lo escuchó ni le permitió maldecir al pueblo; hizo algo que resultó en desgracia para Israel. ¿Qué cosa? Le enseñó a Balac a poner tropiezo a los hijos de Israel, ¿a través de qué? Mujeres y fornicación, con las que llevaron a los israelitas a pecar con la idolatría.

Refiriéndose a Balaam, Pedro nos dice:

“Han dejado el camino recto, y se han extraviado siguiendo el camino de Balaam hijo de Beor, el cual amó el premio de la maldad” (2P. 2:15).

Por otro lado, Judas señala lo siguiente:

“¡Ay de ellos! porque han seguido el camino de Caín, y se lanzaron por lucro en el error de Balaam, y perecieron en la contradicción de Coré.” (Judas 1:11).

Noten estas cosas que el Espíritu Santo señala respecto a Balaam. Nos permite entender las cosas implícitas dentro de lo que el Señor Jesús señaló a la iglesia en Pérgamo. Balaam amó el dinero y el honor de los

hombres, lucró con las cosas que los hombres consideraban espirituales. Y por el lucro, aun viéndose restringido por la Palabra de Dios, enseñó cosas que Dios no aprueba y que vinieron a ser tropiezos en el camino de los hebreos. Por el lucro, buscó el camino alternativo a la desobediencia, con el fin de “obedecer” a Dios sin dejar de lucrar y recibir honores mundanos.

Con todo esto, aprendemos cosas a las que las iglesias locales deben poner atención, como el cuidarse de aquellos que lucran con la fe y las cosas espirituales, amando el dinero y los honores que los hombres dan. Por otro lado, cada uno de nosotros debe tener cuidado cuando la tentación –trayendo el lucro, el amor al dinero y los honores carnales– nos viene a golpear la puerta del corazón (Gn. 4:7). Incluso, debemos cuidarnos de que por el dinero, el lucro o los honores mundanos, comencemos a tolerar el pecado, el yugo desigual, la mundanalidad y la fornicación. Lo diré en buen chileno –y por poner un ejemplo– hoy en día en muchos lugares cristianos el “pololeo” es una práctica permitida y aceptada. Esto en el mundo es una relación amorosa sin compromiso nupcial, pero sí con compromiso de fidelidad, y que tiene a la fornicación como una posibilidad válida y hasta normalizada. Lamentablemente, esto es algo que muchas iglesias y autoridades delegadas de las mismas, han aceptado. Lo hacen en pro de los nuevos tiempos (honores mundanos), o que no se vayan los hermanos que asisten a sus reuniones (dinero o lucro). Muchos lo aceptan para no ser tachados de anticuados (honores mundanos), y no predicán de esto para no entrar en polémicas y se comiencen a ir los hermanos que los sostienen (dinero o lucro).

Verán, pues, que cuando hablamos de Balaam en lo mencionado en Apocalipsis 2:14, encontramos el amor al dinero, lucro, honores mundanos, fornicación e idolatría. Estos temas los podemos reflexionar en diferentes escenarios; no obstante, el asunto aquí, es que de estas cosas debemos cuidarnos, sobre todo los que quieren servir como ancianos y diáconos. En 1ª Timoteo 3:3, 8 y Tito 1:7, Pablo señala dos veces que las

personas que han de servir como ancianos o diáconos no deben ser codiciosos de ganancias deshonestas. Saben, el pecado siempre está a la puerta de los corazones y de las iglesias, y el problema no es que golpee, porque siempre lo está haciendo, pues cargamos con esta naturaleza pecaminosa. El problema es que se le abra la puerta, se le deje pasar y se le tolere por causa del dinero, el lucro y los honores mundanos.

JEZABEL.

De Jezabel puedes leer desde 1ª Reyes 16 al 21, además de 2ª Reyes 9. Ella fue la reina consorte del reino norteño de Israel, esposa del rey Acab. Cuando hablamos de ella, hablamos de una pagana, idólatra, hechicera y fornicaria (2R. 9:22); no obstante, Jezabel tenía un carácter y conducta que debe considerarse con atención, pues fue una mujer que gobernaba a Israel a través de su marido. Gobernó tras bambalinas, y en su gobernación, introdujo al reino de Israel el culto a Baal y todas las abominaciones que este traía. Este culto diabólico traía el sacrificio de niños y la prostitución “sagrada” entre sus rituales. Sin embargo, el Señor Jesús no menciona el culto a Baal, sino que menciona a Jezabel. Leamos Apocalipsis 2:20, donde el Señor, dirigiéndose a la iglesia en Tiatira, dice:

“Pero tengo unas pocas cosas contra ti: que toleras que esa mujer Jezabel, que se dice profetisa, enseñe y seduzca a mis siervos a fornicar y a comer cosas sacrificadas a los ídolos.”

¿Por qué mencionar a Jezabel y no a Baal? Porque en este caso lo que se quiere destacar y reprender va más allá del culto a Baal (lo que es condenable). Tiene relación al carácter y conducta de un personaje histórico muy conocido para las iglesias: Jezabel. Noten que ella se dice

ser profetisa y, además de esto, enseña y seduce a los que sirven para que pequen en lo relacionado a la fornicación y la comida sacrificada a los ídolos. Se nos dice que ella se señala profetisa, lo que implica que se atribuye una autoridad especial respecto a la Palabra de Dios. Desde esa posición, aquella mujer enseñaba y seducía a los siervos del Señor. Con esto presente, podemos notar que –en primera instancia– esta mujer estaba realizando aquello que Pablo no permitía:

“Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio.” (1Tim. 2:12)

Creo, personalmente, que este es el tema principal aquí. Esta mujer estaba gobernando la iglesia en Tiatira, adjudicándose una autoridad que no tenía y enseñando lo que Dios no aprobaba; y por si fuera poco, se le toleraba. Noten esto, no solo estaba ocupando una posición de autoridad en la enseñanza (gr. *didaké*), sino que también esto era **tolerado**, es decir, permitido y soportado, seduciendo, además, a los que el Señor señala por siervos.

Jezabel fue una mujer de la historia pasada de Israel (esto lo sabemos); por lo tanto, entendemos que lo señalado por el Señor Jesús a la iglesia en Tiatira no tiene que ver con dicha mujer de la historia de los reyes, sino que es una alusión al espíritu *jezabeliano*, refiriéndonos con esto a la conducta y carácter que se puede encontrar en las mujeres; entre las que, principalmente, se encuentran las esposas de los hermanos que sirven. Por lo tanto, quisiera referirme a esto como la corriente *jezabeliana*, lo que es muy pertinente, considerando los tiempos y modas feministas que se están dando y que quieren permear a las iglesias.

La Palabra del Señor nos enseña que después de la caída en el Edén, la mujer llevaría en su naturaleza un deseo inherente, lo que la Nueva Traducción Viviente, señala de una forma muy interesante:

“Luego le dijo a la mujer: «Haré más agudo el dolor de tu embarazo, y con dolor darás a luz. Y desearás controlar a tu marido, pero él gobernará sobre ti».” (Gn. 3:16, NTV).

El espíritu o conducta *jezabeliana* está directamente vinculado al deseo de gobernar, y no solo al marido, sino a la iglesia en la cual sirve el marido. Piensen en lo siguiente: Uno de los requisitos para el presbiterio o el diaconado es, precisamente, ser casado y padre de familia (1Tim. 3:1-13); por lo que la problemática señalada a la iglesia en Tiatira, está directamente relacionada a los varones que gobiernan y sirven en la iglesia. Y es que la **tolerancia** del espíritu *jezabeliano*, viene precisamente de los varones que gobiernan y sirven a la iglesia. Debemos saber que siempre que aparece una Jezabel, habrá un Acab. El espíritu o conducta *acabiana* es precisamente el que tolera el espíritu o conducta *jezabeliana*. Para que exista una Jezabel debe existir un Acab, y Acab tenía una personalidad pusilánime, dubitativo y sin convicciones. Así que el principal responsable de la influencia *jezabeliana*, es el marido que tiene una conducta *acabiana*.

Jezabel quiere imponer sus ideales, sus creencias y sus opiniones en la iglesia local; aun cuando esto va contra la Palabra de Dios. Siempre traerá la religión de sus padres encima, sus tradiciones y costumbres, las que pesarán más que lo establecido en las Escrituras. No tolera lo que considera una “desautorización” a la esposa del líder, ni permitirá que sus opiniones, costumbres y tradiciones no sean consideradas, aun cuando estas contradigan la Biblia. Ella piensa que cualquier cosa que diga es espiritual, sobre todo porque profetiza, tiene sueños “espirituales” o habla

en lenguas. Su deseo de gobernar y establecer sus opiniones la llevará a irse en contra de todos los que la contradigan, y esto, lo hará a través de su marido, quién a su vez es un hombre pusilánime que no tiene las convicciones ni la valentía para reprender lo que Dios reprueba, y obedecer al Señor aun cuando esto lo repruebe su esposa. Exactamente este fue el pecado de Adán (Gn. 3:16). Debido a esto, debemos aprender una lección importante respecto al servicio en la iglesia local, sobre todo los varones que quieren servir o que ya están sirviendo. El Señor Jesús en una oportunidad señaló lo siguiente:

“²⁶ Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su propia vida, no puede ser mi discípulo. ²⁷ Y el que no lleva su cruz y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo” (Lc. 14:26-27)

Si tú quieres servir al Señor como autoridad delegada, pero no estás dispuesto a “sacar la espada” contra tu propia familia cuando se están pasando a llevar las enseñanzas de la Palabra de Dios, entonces hazte a un lado, no sirves para gobernar. Así de simple. Si por causa de tu mujer vas a comulgar con otros dioses o ídolos, o vas a tolerar las inmoralidades en nombre del progresismo de tu esposa, forzando la interpretación de las Escrituras a tu conveniencia, entonces, hazte a un lado. No se puede tolerar el espíritu *jezabeliano*, y si “Acab” no atina ni juzga, debe aparecer el espíritu o conducta de Elías entre los hermanos que sirven. No te puedes llamar siervo de Dios o esclavo de Cristo si Su voz no pesa en tu corazón por sobre la voz de tu esposa y sus caprichos. Acab, por causa de Jezabel, toleró la paganización de Israel, un sacerdocio extraño, el sacrificio de los niños, la fornicación y menospreció la Palabra de Dios. De todo esto, podríamos decir mucho más, pero debemos avanzar. Sin embargo, no

quisiera dejar de recomendarles dos títulos de Jonathan Cahn: *El regreso de los dioses*¹³ y *Paradigma*¹⁴.

LAS PROFUNDIDADES DE SATANÁS.

Finalmente, quisiera señalar un asunto mencionado por el Señor a la iglesia en Tiatira, respecto a lo que llamaban “*las profundidades de Satanás*”. Leamos lo que en Apocalipsis 2:24 se nos dice:

“Pero a vosotros y a los demás que están en Tiatira, a cuantos no tienen esa doctrina, y no han conocido lo que ellos llaman las profundidades de Satanás, yo os digo: No os impondré otra carga”

Noten ustedes que en la iglesia donde se toleraba a Jezabel y su doctrina, también estaban los que conocían las profundidades de Satanás. Esto hace alusión a los movimientos gnósticos de la época. Hoy en día, hay muchas corrientes de pensamientos y enseñanzas circulando alrededor de las iglesias; muchas de estas corrientes logran permear el pensamiento y, por tanto, la conducta. Algunas corrientes, incluso, son atrayentes, porque otorgan cierto *status* social, como el caso de la **masonería**. Sin embargo, los cristianos regenerados deben saber que la masonería es el nuevo gnosticismo. Que seduce con las influencias sociales y, también, el misticismo esotérico de algunos.

Permítanme contarles algo. En una ocasión tuve una conversación con un vecino de la comuna donde resido, que es masón, perteneciente a la llamada Gran Logia de Chile. Entre las cosas que conversamos, me contó

¹³ Cahn, J. (2022). *El regreso de los dioses*. Miami, FL: Casa Oración.

¹⁴ Cahn, J. (2017). *El paradigma*. Miami, FL: Casa Oración.

que realizaba invocaciones al “Yo soy” y que tenía por maestro al Conde Saint Germain. Para los que no saben, este Conde es una figura frecuente dentro de las historias cuya temática es ocultista. Perteneciente, por cierto, a la masonería. Para este vecino, Jesús es un gran maestro, semejante al Conde Saint Germain, entre otros grandes maestros que admira. Para él, el conocimiento y el caminar con estos maestros, tiene por objetivo ser virtuoso y así una mejor persona. Le señalé que lo que él me contaba era ocultismo y me sorprendió cuando me respondió que sí, que lo sabía. Fue entonces que comprendí que para él, el esoterismo y el ocultismo no era algo malo, sino que significaba tener la mente abierta y dispuesta a los “conocimientos” que se encuentran ocultos para el común de las personas; pues él entiende que la historia humana tiene grandes maestros, entre los cuales, Lucifer es uno, el que abrió los conocimientos ocultos para el hombre. Ese tipo de cosas también las planteaba el gnosticismo del contexto histórico de los escritos neotestamentarios.

En un momento de nuestra conversación, me hizo una crítica a mi Cristianismo señalando que era intolerante y estrecho, puesto que lo único que tenía por válido era a Cristo y Sus enseñanzas, registradas en la Biblia. Y si usted lo piensa, su observación es cierta, puesto que nosotros los cristianos somos llamados a considerar como solo suficiente en el más amplio sentido de la palabra al Señor Jesucristo. En el Antiguo Pacto todo estaba fragmentado y repartido en distintos rituales y ofrendas; sin embargo, en el Nuevo Pacto, todo se encuentra reunido y resumido en Cristo. En Mateo 7:13-14 el Señor Jesús señala lo siguiente:

“¹³ Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por ella; ¹⁴ porque estrecha es la puerta, y angosto el camino que lleva a la vida, y pocos son los que la hallan.”

Esa puerta estrecha a la que se refiere el Señor, es Él mismo (Jn.10:7, 9), y el camino angosto al cual se refiere el Señor, también lo es (Jn. 14:6). Tanto la puerta estrecha como el camino angosto, tienen que ver exclusivamente con Cristo Jesús y Su Palabra. ¿Qué nos indica la puerta estrecha y el camino angosto? Nos muestra la exclusividad e intolerancia del Cristianismo Bíblico respecto a lo fundamental de nuestra fe, que se resume y reúne en Cristo Jesús. Nada adicional a Cristo, sólo Él nos basta.

Por otro lado, la puerta ancha y espacioso camino a la perdición, es sincretista. El sincretismo, es un sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes (RAE). En este camino ancho encontramos muchos pensamientos, diversidad de ideas que a veces se contradicen y un sin número de personajes venerados; no obstante, con la “iluminación” postmodernista y el relativismo moral, todo es tolerado por causa del subjetivismo. No se trata de la verdad objetiva, sino de lo que cada sujeto siente con la “verdad” que decide abrazar. Si no te gusta Jesús, puedes abrazar a Buda, o si prefieres al Conde Saint Germain; no obstante, debes tolerar y convivir con el resto de ideas. Y si eres más amplio de mente e “iluminado”, puedes aceptar a todos, rescatando de todos algo, formando así tu propio paradigma. En dicho camino ancho, hay espacio para cualquier idea, para cualquier corriente filosófica, incluso si quieres mezclarlas y formar tu carácter con un poco de las meditaciones de Buda, la igualdad social de Marx, la caridad de Jesús, y el evolucionismo de Darwin. Todo puede ser aceptado y tolerado. Ese es el camino ancho, cualquier puede entrar.

En una oportunidad, conversando con un hermano que ha viajado por muchos lugares, me comentaba que a él le llamó mucho la atención lo que vio en EE.UU. Conversando con los cristianos de una congregación bautista, se encontró con que muchos de los creyentes de aquel lugar, eran iniciados en la masonería.

Respecto a esto, una de las investigaciones más interesantes que he leído en los últimos años es del escritor César Vidal. Tiene dos títulos relacionados a la masonería¹⁵ y los masones¹⁶. Entre las cosas interesantes que descubrió, es que las doctrinas principales del adventismo del séptimo día, provienen de un documento masón entregado a Elena G. White. Por otro lado, también hay evidencia de la influencia de la masonería en la vida de Joseph Smith. Y así de muchos más iniciadores de religiones que desvariaban. Sin contar el número de personajes públicos y políticos relacionados a todo esto.

Todo esto que estoy hablando lo digo por la mencionada “*profundidades de Satanás*”, que permean el Cristianismo y que pueden llegar a afectar profundamente las iglesias locales. La masonería es una instancia que podría engañar a muchos creyentes, por lo que debe ser denunciada dentro de las iglesias como una instancia ocultista y sociedad secreta. Ahora bien, la problemática no es solo este tipo de instituciones conocidas, sino también la conducta sectaria de muchos cristianos que abrazan un misticismo que más que cristiano es esotérico. Caracterizado por el énfasis que se hace en los demonios y en la vida mística que se divorcia de las Santas Escrituras. Es más, muchos cristianos quieren vivir por el Espíritu, pero menosprecian el conocimiento de las Escrituras, volviéndose una especie de gurús. Y no examinan nada, sino que cualquier cosa que se predique es, según ellos, el Espíritu Santo hablando. Qué cuidado debemos tener con esto, pues muchas veces podemos estar siendo llevamos a las profundidades de Satanás, por ignorar las Escrituras y la revelación de Dios dada en estas.

¹⁵ Vidal, C. (2011). *La masonería: Un Estado dentro del Estado*. Barcelona: Planeta.

¹⁶ Vidal, C. (2005). *Los Masones: La Sociedad Secreta más influyente de la Historia*. Barcelona: Planeta.

LA IDOLATRÍA Y LA FORNICACIÓN.

Ya para concluir este capítulo, quisiera hacerles notar algo demasiado importante, muy poco tratado y, lo peor, no denunciado. El Señor le señala tanto a la iglesia en Pérgamo como a Tiatira, asuntos relacionados a la fornicación y los ídolos. Suele ocurrir entre las iglesias que este tipo de cosas se interpretan alegóricamente, como si fueran símbolos que debemos interpretar espiritualmente. Para que me comprendan y a modo de ejemplo, se enseña que cuando se menciona la fornicación de Pérgamo o Tiatira, hablamos que la iglesia histórica está prostituyéndose con el mundo o con el Estado. Si bien hay verdad en esto, quisiera señalar que la fornicación en una iglesia local –refiriéndome literalmente a la inmoralidad sexual– es algo que ocurre más de lo que se quisiera. Ahora, quiero llamar su atención en algo. Las enseñanzas de Balaam y Jezabel tienen la relación idolatría-fornicación debido a que es una mención a la introducción del culto pagano cananeo. Me refiero al culto de Baal y Astarot. Lo que caracterizaba estos cultos era la fuerte depravación sexual y su inmoralidad, junto al sacrificio humano. Desde sacerdotisas prostitutas, pasando por el adulterio e incluso la sodomía, era la forma en que estos demonios influenciaban la sociedad y la esclavizaban espiritualmente. Fue tal la influencia de estos, que vemos a través de la Historia que su culto fue permeando los diferentes imperios antiguos conocidos, cambiándole a los ídolos los nombres, como que Astarot llegó a ser conocida como Afrodita entre los griegos (por mencionar algo).

Queridos hermanos, una iglesia local que tolera la inmoralidad sexual de los que se dicen ser cristianos, es una iglesia que levanta altares a Baal y Astarot. Una iglesia que en nombre de la comunión guarda silencio ante situaciones de inmoralidad sexual, es una congregación que está sirviendo a Astarot y no a Cristo. ¡Cuántos casos de adulterio y fornicación se toleran en nombre de la comunión! Y se han visto casos donde los

divorciados llegan con sus nuevas parejas a reunirse en el mismo lugar, exponiendo el nombre del Señor al vituperio y la deshonra. ¡Y nadie dice nada! Todo en nombre de la comunión o de la unidad. Eso no nos hace cristianos, nos hace seguidores de Baal y Astarot. Y qué decir de las agresiones sexuales, como el toqueteo que muchas veces se calla y encubre pensando que se sirve al Señor manteniendo la unidad. ¡Cuidemos a nuestros pequeños de estas cosas! ¡No justifiquemos al perverso en nombre de la comunión! ¡Nuestros hijos deben estar donde podamos verlos! Los obreros, los ancianos, los ministros de la Palabra, los padres, las madres, no debemos tolerar estas cosas.

La palabra que debemos considerar con atención es “*toleras*”. Se tolera en nombre de la comunión, de la unidad, del amor, de la reputación de alguien o de no sé qué. Déjenme decirles algo: El Señor ha dado tiempo para que haya arrepentimiento; pero si no se juzga, Él juzgará. Y las consecuencias dañarán incluso a los hijos. Muchas iglesias toleran a los perversos, y nadie se atreve a hacer lo que dijo Pablo a los corintios:

“Quitad, pues, a ese perverso de entre vosotros.” (1Cor. 5:13).

Queridos hermanos, si queremos hacer la obra del Señor y que la comunión de las iglesias sea sana y santa, entonces debemos estar dispuestos a juzgar. Aun cuando esto involucra a nuestra propia familia, esa es la consagración de los que se dicen ser siervos de Cristo (v. Ex. 32:27-29). De lo contrario, hemos levantado altares a Baal y Astarot en medio nuestro. No puede el número de asistentes importarnos más que la gloria de Cristo, eso es la doctrina de Balaam. Estas cosas debemos juzgar y denunciar cuando sea necesario.

VII

LA COMUNIÓN Y LA UNIDAD DEL CUERPO DE CRISTO.

Cuando hablamos de «comunión», ¿qué es lo que entendemos? He escuchado hermanos hablar de comunión pensando en las juntas a comer, a jugar fútbol, o cualquier actividad que involucre reunirse con cristianos. Por otro lado, al hablar de «unidad» he oído a hermanos señalar el hecho de que dos grupos de cristianos en una comuna, se unen para ser una sola congregación, uniendo el gobierno eclesiástico de ambas partes en uno solo; volviéndose así, un solo grupo de creyentes que se congregan en un lugar determinado. Sin embargo, quisiera señalar que el simple hecho de juntarse con los hermanos a una actividad particular, no siempre es comunión; y que la unión de dos grupos o más, para ser una sola congregación, no garantiza que caminemos en la unidad del Cuerpo de Cristo.

Los primeros tres capítulos de este libro, estuvimos haciendo definiciones claves para comprender lo que es una **localidad**, lo que verdaderamente es una **iglesia local** y cuándo es que somos parte de una iglesia local. Cuando hablamos de comunión y de la unidad del Cuerpo de Cristo, estos conceptos que hemos definido deben estar claros; porque de lo contrario, es posible que nuestra visión de ambas cosas, no sea más que una visión congregacionalista de la vida de la iglesia local. Cuando hablo de esta visión congregacionalista, me refiero a los que piensan en la vida de una iglesia, como en el constante acto de congregarse para tener un culto en particular. En dichas reuniones, los cánticos, la enseñanza, la

predicación, los dones, son una actividad necesaria y que se espera todos puedan ejercer libre y ordenadamente. De ninguna manera desconocemos esto ni lo menospreciamos; no obstante, el simple hecho de congregarnos para tener estos cultos, no es sinónimo de comunión del Cuerpo de Cristo ni tampoco de unidad. Permítanme demostrarlo.

En cada una de las comunas o localidades, cada día, varios grupos de cristianos se congregan a tener diferentes cultos. Algunos, incluso, separados por un par de calles. Algunos grupos se reúnen bajo una denominación o personalidad jurídica en particular, con un tipo de organización eclesiástica de orden piramidal, con una especie de elite que gobierna sobre el común de los hermanos. Otros se reúnen, tal vez, sin personalidad jurídica y sin ningún orden eclesiástico de orden piramidal, sino que bajo el lema “todos somos hermanos en Cristo”. En fin, siendo claro, tenemos el mismo día diferentes grupos de cristianos congregados para tener un culto en particular, que puede variar incluso en las formas. Tenemos a los Reformados y Bautistas en cultos ordenados, con una asamblea reunida; por otro lado, a los Pentecostales, con un culto muchas veces bullicioso, con una asamblea reunida. Y otros grupos, entre los cuales están los que se reúnen sin denominación, con una asamblea reunida. Como sea, podemos encontrar muchas agrupaciones de cristianos regenerados congregados en una comuna a la misma hora para tener su culto. Estoy seguro que ninguno de nosotros desconoce esto.

FORMAS DE CONGREGACIONALISMO.

Bueno, resulta que los hermanos que se reúnen sin denominación, probablemente sean un grupo de creyentes que han salido de distintas denominaciones para reunirse bajo el solo nombre del Señor Jesucristo. Tal vez, este grupo de cristianos regenerados, hastiado del sedentarismo espiritual y la estructura litúrgica, decidieron salir del que llaman "sistema

religioso" para congregarse solo como "hermanos en Cristo". Buscando la libertad del Espíritu en la adoración y en el ejercicio de sus dones espirituales, llegaron a literatura de edificación que los encaminó a formas distintas de congregarse, recobrando asuntos como el velo, el partimiento del pan de forma semanal, la libertad del Espíritu para adorar y la edificación permanente por parte del ministerio de la Palabra. Sin embargo, este grupo de hermanos no está libre de caer en los vicios del congregacionalismo y de las carnalidades separatistas del denominacionalismo; pues, al diferenciarse claramente de las formas del sistema religioso que antes los oprimía, fácilmente caen en el pecado de la soberbia de la iglesia en Laodicea. Se piensan ricos y sin ninguna necesidad, y no son capaces de ver sus deficiencias (Ap. 3:17). Cuando hablan de las personas que se congregan en los sistemas denominacionales mencionados antes, los catalogan de "religiosos", como si entre esos sistemas no hubiera hermanos en Cristo regenerados, ni menos, espirituales. Se vuelven críticos de las formas, de las estructuras, ya que ninguno de estos se acerca o tiene la forma de congregarse que tienen ellos. De alguna manera, piensan que si alguien quiere tener verdadera comunión y ser parte de la verdadera unidad, debe unirse a ellos y acudir a sus reuniones. Los que no se unen a ellos, no están disfrutando de la unidad y comunión del Cuerpo de Cristo. ¡Oh, mis hermanos, que el Señor nos ilumine y otorgue sabiduría y anchura de corazón para entender estas cosas! ¡Pues esto no es más que otra visión congregacionalista, con una forma particular de congregarse, positivamente más apegada al Texto Bíblico, pero de ninguna manera es la verdadera comunión y unidad del Cuerpo de Cristo!

Si leemos sobre el partidismo que se dio entre la iglesia en Corinto, nos daremos cuenta que la reprensión paulina es incluso para los que decían ser de Cristo. Entre los cristianos carnales de Corinto, estaban los que decían ser de Pablo, los que decían ser de Pedro, los que decían ser de

Apolos, y también estaban los que decían ser de Cristo. Seguramente, estos últimos, creían que eran los espirituales; no obstante, si por el hecho de creerse más espirituales se separaban de los que se decían paulinos o petrinus, pecaban tal cual lo hacían los otros grupos. ¿Cuál es la razón? Conciben y entienden la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, como si se tratara de una **forma de congregarse**. No obstante, esto es solamente un tipo de congregacionalismo más bíblico y nada más que eso. En el peor de los casos, se llega al extremo de volverse un sistema conferencista no denominacional. Sin darse cuenta que, por el solo hecho de pensarse superiores espiritualmente a otros, discriminar arbitrariamente a los cristianos nominales, y limitar la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo al ideal de una mega congregación que reúne a cientos o miles de cristianos en un lugar y bajo una forma, solo han abrazado otro tipo de congregacionalismo, al que podemos catalogar de no denominacional.

Por favor, no piense que estamos en contra de que nos congreguemos, ni de buscar las formas más bíblicas posibles, el problema ha sido principalmente que todo lo hemos limitado a los cultos y/o conferencias, olvidando que el congregarse es una instancia más de una iglesia local, y no la iglesia local. Esto nos lleva a señalar que la comunión no se origina con una reunión, y tampoco la unidad. Las reuniones son una consecuencia de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo; pero no el origen. Dicho esto, entonces, ¿dónde se origina la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo?

EL ORIGEN DE LA COMUNIÓN Y LA UNIDAD.

Las Escrituras son claras, si leemos 1ª Juan 1:1-3, se nos dice que nuestra **comunión** es con los apóstoles que con su enseñanza nos han encaminado a la **comunión** con Dios. Si leemos a Pablo, nos daremos cuenta que él nos señala, además, que nuestra comunión es mediante el

Espíritu Santo que hemos recibido (2Cor. 13:14). Por otro lado, si leemos la oración sacerdotal del Señor Jesús, Él ruega para que la **unidad** de Sus creyentes sea en la unidad del Padre y del Hijo (Jn. 17:21). Y si leemos a Pablo se nos indicará que esta **unidad** se nos ha otorgado en el Espíritu que hemos recibido y que, paulatinamente, nos va encaminando a un mismo parecer por Su Palabra (Ef. 4:1-16). El punto principal de lo que estoy señalando, es que la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo no se encuentra en las formas de congregarse, ni tampoco en si tenemos o no denominación; sino que inicia en la comunión y unidad de Dios el Padre, y Dios el Hijo, y Dios el Espíritu Santo. Siendo el Espíritu quién nos ha sumergido o bautizado en un solo Cuerpo (1Cor. 12:13), haciéndonos nuevas criaturas en Cristo Jesús.

En conclusión, si has creído al Evangelio –creyendo lo enseñado y predicado por los apóstoles en las Escrituras respecto al Señor Jesucristo– y como consecuencia Dios te ha dado la garantía del Espíritu Santo como Sello de propiedad (Ef. 1:13-14), uniéndose a tu espíritu nuevo (Ez. 36:26-27; 1Cor. 6:17), entonces eres participante de la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo. En definitiva, la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, es un logro del Hijo, por la voluntad del Padre y ejecutado por el Espíritu Santo. Así inicia. Los cultos o reuniones de los diferentes grupos cristianos regenerados de una localidad determinada, no son el origen de la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo; sino que Dios en Cristo mediante el Espíritu, lo es.

Piensen en lo siguiente. En la localidad de Jerusalén, poco después del Pentecostés, había una iglesia local de aproximadamente 10.000 cristianos regenerados¹⁷, ¿dónde y cómo podrían congregarse tantas

¹⁷ Cifra aproximada considerando el número de personas a las que se apareció el Señor resucitado (+500, v. 1Cor. 15), los 3.000 del primer discurso de Pedro (Hch. 2:41) y los 5.000 del discurso de Pedro y Juan luego de sanar al cojo (Hch. 4:4)

personas en dicho lugar para disfrutar de la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo? Si la comunión y unidad de la que estamos hablando se originara en el congregarse, entonces la iglesia en Jerusalén hubiese sido catalogada de partidista, pues resulta que se nos indica que la iglesia de aquel lugar, se organizó para congregarse en diferentes casas y, probablemente, haya sido por distintos sectores de la ciudad (Hch. 2:46; 5:42). Esto pone de manifiesto que los apóstoles tuvieron que realizar una labor itinerante entre los santos de la misma iglesia en Jerusalén, para enseñar y predicar a Jesucristo por las casas (Hch. 5:42). Si el congregarse en un mismo lugar para la iglesia en una localidad, fuese sinónimo de la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, no se nos diría que los hermanos en Jerusalén eran de un corazón y un alma (Hch. 4:32); por ende, el organizarse, para congregarse en grupos distintos, en este caso, no es sinónimo de partidismo, ya que esto obedece a la organización de la obra del Señor en una localidad. Por otro lado, tampoco es sinónimo de comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, el que decenas, centenas o miles de creyentes se congreguen en un mismo lugar, si en sus corazones discriminan arbitrariamente a los cristianos que consideran diferentes, religiosos, inferiores o no espirituales. Vemos, pues, que el congregarse de una u otra forma, no es el origen ni sinónimo de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo; sino que tanto la comunión como la unidad se originan en Dios, uniéndonos por la fe que tenemos en común (Cristo) y al Espíritu Santo que nos une y ha bautizado en un solo Cuerpo.

Como verán, el congregarse es una instancia de la iglesia local, independiente de si esto se realiza en un solo lugar que albergue a miles o en distintos grupos organizados por casas o locales para reunión. Las reuniones son instancias no constituyentes, sino que consecuentes a la existencia de la iglesia en una localidad.

Entonces, lo primero que debemos tener presente es el origen de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo: **Dios**. Si entendemos bien esto,

entonces confiamos en que esto es un logro de Dios inalterable, un hecho en el Espíritu. Por ende, no debemos pensar en la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo como algo que se debe lograr, sino como una realidad en Dios, quien nos ha hecho partícipes en Cristo y mediante el Espíritu Santo. En otras palabras, somos hechos **participantes** de la comunión y la unidad del Cuerpo místico de Cristo, en el que somos sumergidos por el Espíritu Santo. Nuestra comunión y unidad **es** (tiempo presente) con el Padre y con Su Hijo, mediante el Espíritu, y en la Iglesia universal de Cristo. Así es que, el Espíritu Santo, es el que –en lo concreto– nos otorga la participación real en la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, por lo que se le llama también “*la unidad del Espíritu*” (Ef. 4:3). No es algo que debemos alcanzar o fabricar, es algo que se ha hecho fuera de nosotros, en Cristo, y a lo que se nos ha otorgado participación por la actividad y poder del Espíritu Santo. Entonces, gracias al Espíritu, estamos unidos en un solo Cuerpo, unidos en una Nueva Humanidad, un Nuevo Hombre, en Cristo Jesús resucitado y glorificado. Todo esto ya es un hecho en la realidad eterna del Espíritu, de los logros de Cristo, es un hecho concreto en lo espiritual; por lo que tenemos la responsabilidad de cuidarnos de las obras partidistas de la carne (Ga. 5:18-21), no porque puedan destruir un logro de Dios, sino porque lo pueden dañar, herir. Estos son los hechos, los que deben ser conocidos y creídos, además de agradecidos y Dios alabado por estos.

Ahora bien, no debemos pensar que estas son solo palabras bonitas que debemos memorizar para repetirnos unos a otros en las reuniones que tengamos. Aquí es donde quisiera señalar algo importante respecto a la unidad del Espíritu, algo que ruego sea grabado en nuestra mente y nuestro corazón. Y es que la unidad del Espíritu es **un camino que se transita**, no una enseñanza que solo se aprende intelectualmente. No es algo que solo debemos retener en la memoria y poder repetir cuando fuera necesario,

sino que es una forma de vivir en Cristo y en relación con los cristianos regenerados.

Vamos a leer unos versículos que nos ha dejado el Espíritu Santo de la mano de Pablo:

EL CAMINO DE LA UNIDAD.

“¹ Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, ² con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, ³ solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz; ⁴ un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; ⁵ un Señor, una fe, un bautismo, ⁶ un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos.” (Ef. 4:1-6).

Lo primero que quiero enfatizar, es que el ruego de Pablo se encuentra unido al verbo «andar», el apóstol dice “*os ruego que andéis*”. Es debido a esto que les he indicado que la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo es un camino que se transita, una forma de vivir en Cristo y en relación con los cristianos regenerados. La palabra que se traduce “*andéis*” es περιπατήσαι (gr. *peripatesai*) y literalmente se traduciría “caminar alrededor”, es decir que este es un camino que se transita alrededor de algo, y ese algo, no somos nosotros como individuos, ni tampoco es nuestra felicidad individual, ni algún tipo de sociedad, ni siquiera el bien colectivo del hombre; sino que esto se encuentra fuera de nosotros, es algo mayor, así como los planetas de nuestro sistema solar orbitan alrededor del sol, así nosotros transitamos este camino alrededor de algo mayor a nosotros. Aquello mayor es Dios, lo que ha hecho en Cristo y que el Espíritu aplica y concreta, lo que Pablo menciona como “*la unidad del Espíritu*”.

Esta unidad debe guardarse, custodiarse, como quién vigila sobre ella, y esto, debe ser en el “*vínculo de la paz*”. ¿Qué es el vínculo de la paz? Esto debe considerarse de dos ángulos. El primero, tiene que ver con Dios y los hombres, ya que en Cristo, “*tenemos paz para con Dios*” (Ro. 5:1). El segundo, tiene que ver con la relación entre los beneficiarios de esta paz, me refiero a que debemos tener conciencia de que tenemos en común y estamos vinculados al beneficio de la paz para con Dios. Todos somos beneficiarios del logro de la paz en Cristo para con Dios. Nuestras relaciones interpersonales, como cristianos, deben tener ese inicio. ¿Has sido salvo en Cristo y tienes paz para con Dios? Yo también mi hermano, ¡qué vínculo más maravilloso! Gracias al Señor por este vínculo de paz que es en Cristo. La paz del creyente nace de la reconciliación para con su Dios en Cristo. Y este vínculo maravilloso que tenemos en la paz de Dios, caracteriza la “*unidad del Espíritu*”, la que se puede desmenuzar en varias cosas que, en los versículos 4 al 6, Pablo nos muestra:

“⁴ un cuerpo, y un Espíritu, como fuisteis también llamados en una misma esperanza de vuestra vocación; ⁵ un Señor, una fe, un bautismo, ⁶ un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos”

Todas las cosas que se mencionan confluyen en el Dios Trino. Vemos al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo aquí. Dios es mayor a nosotros y todo lo que tiene que ver con la unidad del Espíritu se encuentra en Dios y relacionado a alguna de las Personas de la Trinidad. Si alguno piensa que al decir “*un cuerpo*” se refiere a la Iglesia como una entidad separada de Cristo, está muy equivocado; pues aquel “*un cuerpo*” es «de Cristo», esto implica varias cosas, tales como la encarnación del Hijo y Su humanidad, además de la Iglesia universal que resulta de Su obra y del Espíritu otorgado. El “*un Espíritu*” es el Espíritu Santo que nos sumerge

en el Cuerpo de Cristo y nos ha sido dado como Garantía y Garante de nuestra salvación, de nuestra paz; Él es el Espíritu que tenemos en común, que nos une y nos testifica de la paz para con Dios. Con “*una misma esperanza*” se refiere, principalmente, a la venida del Señor y, con Él, la redención de nuestro cuerpo y/o la resurrección. Con “*un Señor*”, se refiere al Hijo, el Cristo, el Mesías, el Hijo del Dios viviente. Con “*una fe*”, a lo que hemos creído y confiado respecto a Cristo, por la enseñanza de los apóstoles. Con “*un bautismo*” se refiere sin discusión alguna a lo que 1ª Corintios 12:13 nos dice:

“Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu.”

Y, finalmente, “*un Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y por todos, y en todos*”, nos pone a todos bajo el resguardo de un mismo Padre y Dios; y todos estamos bajo Su responsabilidad y autoridad; Él está por delante de todos y también nos habita. Todas estas cosas se concretan y realizan en y por el Espíritu Santo que nos ha sido dado. Las cosas que ha mencionado el apóstol son las esenciales para la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo. Y si tenemos conciencia del vínculo que tenemos y que se origina en la paz para con Dios, entonces sabremos cómo es el camino de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo, que no nace en una reunión ni en la forma de congregarse, ni tampoco en el mucho conocimiento que tengamos de eclesiología¹⁸, sino en la respuesta que tuvimos al llamado gratuito que Dios ha realizado a todos los hombres para que vengan a Su Hijo, reconciliándonos consigo mismo, y sumergiéndonos en el Cuerpo místico de Cristo.

¹⁸ Estudio o Tratado acerca de la iglesia.

Lo esencial nunca ha de olvidarse, aun cuando avanzamos en la unidad del conocimiento y la fe del Hijo de Dios (Ef. 4:1), que es otro tipo de unidad, que tiene que ver con la madurez cristiana. Lo básico no debe olvidarse, pues las profundidades de Dios se van conociendo paulatinamente, en el camino de la madurez; no obstante, la comunión y la unidad inician en el Espíritu y mucho antes de entender cosas más profundas respecto a nuestro Dios. ¿Cuándo ocurre? Al momento de concretarse la justificación y regeneración, somos hechos participantes de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo. Permítanme decirlo de otra forma: Al llamado colectivo que Dios ha hecho a todos los hombres al resucitar de los muertos al Señor Jesús y declararlo públicamente Hijo de Dios (Hch. 17:30-31; Ro. 1:1-7), nosotros hemos respondido creyendo en Cristo de todo corazón; luego, aprobada por Dios nuestra fe, hemos recibido como Garantía al Espíritu de la comunión y la unidad de los que somos sumergidos en Su Cuerpo.

Si comprendemos esto, entenderemos por qué Pablo nos señala que este camino de la unidad del Espíritu debe ser transitado *“con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor”*. Cuánto debemos aprender de lo dicho por Pablo. Si pensamos que somos uno solo con los que se reúnen con nosotros y de la forma en que nosotros lo hacemos, no hemos entendido nada de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo. Discriminando arbitrariamente a los cristianos nominales o, en el caso contrario, discriminando a los cristianos que se reúnen por casa y sin denominación, por el solo hecho de reunirse de la forma en que lo hacen, sin considerar si han sido regenerados y recibido el Espíritu del Señor el día en que creyeron. De esta manera, te constituyes en alguien que tiene por enemigo a los hermanos, que no guarda la unidad del Espíritu, un participante de las obras partidistas de la carne, y probablemente seas un obtuso que se piensa espiritual porque tiene una forma distinta de congregarse, más bíblica y menos institucionalizada.

Como sea, podrás comprender y saber más cosas que otros cristianos, pero si discriminas arbitrariamente a los santos por el solo hecho de reunirse en un sistema nominal o al revés, o porque tienen una forma institucional de reunirse, o porque tienen un gobierno piramidal, o porque leen poco la Biblia y hacen mucho escándalo en sus reuniones, o son muy fríos cuando llegan a congregarse, sea lo que sea que te lleve a discriminar arbitrariamente, no eres alguien que guarda la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz, sino que te pareces más bien a los creyentes partidistas en Corinto; entre los cuales se encontraban los que se decían ser de Cristo, pero aun así eran carnales y participantes del partidismo. ¿Por qué lo eran? Porque habiendo sido bautizados en un solo Cuerpo por el Espíritu Santo y unidos a un mismo Espíritu, ellos se separaban del resto de los hermanos que decían ser de Pablo, Pedro o Apolos, con la excusa “espiritual” de que ellos eran de Cristo. Los que decían ser de Pablo, pertenecían a Cristo, y lo mismo ocurría con los que decían ser de Pedro y Apolos. El propio Pablo les aclara que él no murió por nadie y que nadie se bautizaba en su nombre (1Cor. 1:13). Cristo es el Señor y Dueño de la Iglesia, Su nombre es el invocado para salvación. Entonces, si los corintios que decían ser de Pablo, Pedro o Apolos habían recibido el Espíritu al creer en Cristo, significaba que todos pertenecían exclusivamente a Cristo y habían sido bautizados en el único Cuerpo de Cristo. Y si alguno de los que se decían ser creyentes no tenía el Espíritu, simplemente no era de Cristo (Ro. 8:9).

Así que, los creyentes en Corinto que se decían ser de Cristo participaban del partidismo debido a que, sabiendo que eran del Señor, discriminaban arbitrariamente a los que se decían ser paulinos o petrininos. Estos, en vez de recibir a todos los hermanos y encaminarlos con humildad y mansedumbre a comprender el único vínculo de paz que tenemos para con Dios, se separaban de ellos. Caían en lo mismo. Esto tenía como consecuencia varias cosas, como generar grupitos de preferencia. Lo que los llevaba a preocuparse solo de los que eran parte de su grupito,

segregando así la iglesia local. Esto nos permite entender la diferencia entre **la organización** por grupos de la iglesia en Jerusalén y **la división** en grupos de la iglesia en Corinto. Pensemos en lo siguiente.

Aunque la iglesia en Jerusalén se reunía por grupos en casas y a veces a las afueras del templo, ellos eran de un corazón y un alma, porque se amaban, se recibían y se ocupaban los unos de los otros, independiente del grupo que frecuentaban para recibir enseñanza y compartir el pan (Hch. 2:42; 5:42). Todos se sabían de Cristo y ese vínculo de paz para con Dios era el origen de su relación. Si se veían por las calles se reconocían, se saludaban, se amaban como hermanos y vecinos; y si tenían necesidades, se ayudaban, independiente de la casa dónde se reunían frecuentemente o si eran más visitados por Pedro, o por Juan, u otro de los apóstoles o diáconos. Los grupos que ellos tenían en una misma localidad, obedecía a la organización para el servicio y recepción de enseñanza y atención. Por otro lado, la iglesia en Corinto, probablemente, se reuniera toda en un mismo lugar; sin embargo se discriminaban arbitrariamente, a partir de nombres de apóstoles o posiciones sociales, es por esto que Pablo los advierte del comer la cena del Señor indignamente en sus reuniones (v. 1Cor. 11:17-34). Vemos con esto que, guardar la unidad del Espíritu, no es necesariamente reunirse juntos y en el mismo lugar; sino amarnos y cuidarnos conscientes del vínculo de paz que tenemos, reconociendo a los que son de Cristo, regenerados, que tienen el Espíritu de Dios, mediante el cual han sido bautizados en el único Cuerpo de Cristo.

Si nosotros entendemos todo esto, podríamos caminar en la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo, aún cuando en una localidad determinada existen muchos grupos de cristianos que se reúnen, separados por diferentes cosas. ¿De qué manera guardamos la unidad del Espíritu hoy?

GUARDANDO LA UNIDAD DEL ESPÍRITU.

Lo primero que debemos hacer es juzgar que hemos discriminado arbitrariamente a los que son de Cristo, solo por las denominaciones o formas de reunirse. Lo segundo, es que nos pensamos superiores o espirituales porque creemos tener una forma más bíblica para reunirnos y/o una comprensión más amplia de los misterios bíblicos de Dios en Cristo. Juzgando estas cosas podemos acercarnos a lo que Pablo señala del camino de la unidad del Espíritu, diciendo:

“¹ Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, ² con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, ³ solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz”

Este caminar de la comunión y unidad del Cuerpo de Cristo es con humildad y mansedumbre, dispuestos a sufrir el agravio (1Cor. 6:7-8) cuando se trate de cosas generales o infantiles que no requieren una exhortación o corrección inmediata. Soportando con paciencia a los hermanos, esperándolos cuando hay cosas que están muy arraigadas y que obedecen a la crianza y no a la fe. Enfatizando la unidad que es en el Espíritu, en aquel vínculo de la paz que tenemos para con Dios en Cristo. Y siempre llevándonos a las Escrituras, la revelación especial, oficial y textual de Dios para enseñarnos, redargüirnos, corregirnos e instruirnos en el caminar (1Tim. 3:16-17).

Permítanme una anécdota. En una oportunidad, unos hermanos de una congregación evangélica me invitaron a compartir la Palabra con ellos. Después de compartir, muchos hermanos se acercaron alegres por lo

compartido, edificados por la Palabra; pero, por otro lado, hubo un hermano que se acercó y me preguntó varias cosas, tales como en qué “iglesia” me reunía, quién era mi pastor, en qué seminario fui formado y si acaso había sido ordenado por alguna institución religiosa. Después que preguntó todo eso, le dije lo siguiente: “Me llama la atención que entre sus preguntas no le interese examinar mi fe y saber, por ejemplo, qué creo yo respecto a quién es el Hijo del Hombre, o si he vuelto a nacer, para determinar si somos o no hermanos”. Me quedó mirando y se dio cuenta que era verdad, tenía puesta la atención en cosas externas y de hombres; tal vez ni siquiera tuvo la nobleza de examinar lo que compartí, como los hermanos de Berea (Hch. 17:10-12). A veces uno hace lo mismo que este hermano, y no se da el tiempo de conocer a los hermanos en Cristo y saber quiénes son. Tal vez ni siquiera te preguntas si tu vecino es cristiano, un hermano en la fe, porque solo te importa donde tú te congregas, pensando que eres parte de “la verdadera iglesia”, eso, queridos, es partidismo y niñez.

Nosotros deberíamos querer saber quién de nuestros vecinos es nuestro hermano en Cristo, e incluso querer tener comunión con ellos en el Señor, por lo menos, en el vínculo fundamental de la paz que tenemos con Dios. Saludarnos en la plaza cuando nos vemos, preguntarnos si estamos bien cuando nos encontramos en la calle, y si por alguna razón necesitan la oración o una palabra de aliento, no esperar a llevarlos a la congregación para orar por ellos. En una oportunidad, una hermana que sufría crisis de pánico salió a caminar buscando salir del tormento de sus pensamientos y sensaciones. Eran pasadas las 22:00 horas. De pronto, en su caminata identificó a dos cristianos que no se reunían con ella, que estaban en una plaza haciendo ejercicio y les dijo: “Por favor, oren por mí, hermanos, estoy sufriendo una crisis de pánico y necesito ayuda del Señor”. Los hermanos, interrumpieron sus ejercicios y, allí mismo, pusieron sus manos sobre la hermana y oraron por ella. Saben, el congregacionalismo fue una

bendición en la Historia del Cristianismo; sin embargo, ha resultado en una práctica absolutista, que ha hecho a los cristianos negligentes y limitados en la visión de la comunión y la unidad del Cuerpo de Cristo en las localidades.

En mi juventud, tuve una de las experiencias más lindas que puedo recordar con mis hermanos en Cristo que, en ese entonces, vivíamos en Huechuraba. Éramos jóvenes de distintas congregaciones evangélicas que nos conocimos orando en el cerro. Iniciamos dos hermanos, uno pentecostal y otro bautista; sin embargo, no nos preguntamos nada de eso en aquel entonces, sino que nos pusimos de acuerdo en ir a orar al cerro. En el fervor de la juventud, comenzamos a elevar la voz de nuestras oraciones, hasta ser oídos en la población. De pronto, comenzaron a subir jóvenes, preguntándose quiénes eran estos que oraban en el cerro. ¿Saben lo que ocurrió? Comenzamos a orar juntos. El que subía, se quedaba a orar con nosotros. Todos seguimos reuniéndonos en nuestras congregaciones nominales; pero durante varios meses seguimos juntándonos por las noches a orar en el cerro. También nos juntábamos en una plaza, después de las reuniones que teníamos en nuestras congregaciones. Un día le preguntamos a nuestros pastores por qué no teníamos una relación con las otras congregaciones, pero no respondieron claramente. Las razones hoy las comprendemos: Cosas de hombres y el partidismo carnal. Asuntos de liderazgo y, posiblemente, de ofrendas. No obstante, la comunión entre los jóvenes creció.

¿Por qué las plazas no son ocupadas por los creyentes? No me refiero a las predicaciones con megáfono, sino a la interacción social de las personas que son parte de una iglesia local, independiente de la congregación a la que asistan. Para ser amigos, para edificarse, para orar los unos por los otros. Relaciones cristianas más allá del culto. Está de más decir que no debemos dejar de congregarnos (Heb. 10:24-25).

Entiendo que hay mucho más que podríamos señalar, pero esto lo dejo para sus conversaciones y reflexiones.

APÉNDICE I

SOBRE LOS DIÁCONOS.

El término «diácono» proviene del griego διακονία (gr. *diakonía*) y en las versiones de la Biblia que nosotros leemos, es traducida frecuentemente como “servicio” o “ministerio”. El más excelentísimo de los diáconos registrados en las Escrituras, es nuestro Señor Jesús. En Mateo 20:27-28 nos dice:

“²⁷ y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; ²⁸ como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.”

Donde dice que el Hijo del Hombre vino para “servir”, el Texto Griego dice “διακονῆσαι” (gr. *diakonesai*), lo que nos muestra el honor y modelo de la diaconía. Por otro lado, en el pasaje de Hechos 6 donde fueron señalados siete diáconos, en el Texto Griego, y respecto al ministerio de la Palabra, dice “διακονία τοῦ λόγου” (gr. *diakonía tou lógon*). O sea que «ministerio de la Palabra», perfectamente podría ser traducido como «diaconía de la Palabra» o «servicio de la Palabra». Con esto nos damos cuenta que el término diácono ha venido a significar un tipo de título otorgado a los señalados para llevar a cabo ciertos servicios en las congregaciones, lo que es algo un poco miope. Ya que, en estricto rigor, la diaconía pertenece a todos los santos en Cristo. Y esto lo vemos en lo enseñado por Pablo en Efesios 4:11-12, donde dice lo siguiente:

“¹¹ Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo”

Los ministerios o servicios o diaconía de la Palabra, han sido dados para equipar y completar a los santos para la obra del **ministerio**, para la edificación del Cuerpo de Cristo. Donde dice “*obra del ministerio*”, el Texto Griego del Nuevo Testamento registra “ἔργον διακονίας” (gr. *érgon diakonías*), o sea que, podría haber sido traducido “la obra de la diaconía”. Todo esto nos lleva a pensar en que la diaconía es algo transversal a la vida de la iglesia local, se encuentra en todo lo que hacemos y ejercemos. Y, sin duda, tiene relación al servicio, dado que el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir; y si así fue con nuestro Señor, también lo ha de ser con todos los santos. Estamos para servir no para servirnos de nadie. Entonces, antes de hablar de los diáconos como un señalamiento realizado a hermanos y/o hermanas en una iglesia local, debemos comprender que el servicio (diaconía) en la iglesia local no es de exclusiva responsabilidad de los señalados como diáconos, sino que el servicio es responsabilidad de todos los creyentes regenerados en una iglesia local. En otras palabras, todos somos diáconos. Con esto en mente, podemos preguntarnos, ¿para qué señalar a hermanos y/o hermanas como diáconos entonces?

Todo esto es debido a que es necesario el orden y la autoridad delegada al momento de servir. Toda la iglesia es llamada a servir, pero no todos pueden dirigir o presidir el servicio, de lo contrario cada cual haría lo que bien le pareciera. Los hermanos y hermanas designados públicamente como diáconos, están para encabezar esos servicios y encaminar a los que están sirviendo con ellos en las diferentes áreas. Ahora, es necesario que estos hermanos señalados públicamente como diáconos,

tengan características de la madurez en Cristo, de conocer al Señor y conocerse a sí mismos. Pablo, escribiéndole a Timoteo dice lo siguiente:

“⁸ Los diáconos asimismo deben ser honestos, sin doblez, no dados a mucho vino, no codiciosos de ganancias deshonestas; ⁹ que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia. ¹⁰ Y estos también sean sometidos a prueba primero, y entonces ejerzan el diaconado, si son irrepreensibles. ¹¹ Las mujeres asimismo sean honestas, no calumniadoras, sino sobrias, fieles en todo. ¹² Los diáconos sean maridos de una sola mujer, y que gobiernen bien sus hijos y sus casas. ¹³ Porque los que ejerzan bien el diaconado, ganan para sí un grado honroso, y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús.” (1 Tim. 3:8-13).

Las cosas señaladas por Pablo hablan por sí solas, y no hay necesidad de una explicación adicional, por lo que solo quisiera mostrarles algo que se dice que es importante: “*que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia*”. ¿Qué es el misterio de la fe? Cuando vemos la palabra “*fe*” debemos saber que está implícita la relación con la Palabra de Dios. No hay fe cristiana sin la Palabra de Dios, es más, el propio Pablo señala en Romanos 10:17 lo siguiente:

“Así que la fe viene del oír; y el oír, por medio de la palabra de Dios.” (RV 1977).

La fe no es un sentimiento positivo o el llamado optimismo. La fe tiene que ver con la confianza y certeza que tenemos respecto a la Palabra de Dios (Heb. 11:1), fundamentalmente, en lo relacionado a Cristo Jesús (Ro. 1:1-4). Es más, en los manuscritos griegos utilizados por la Biblia Textual, IV edición, dice “ῥήματος Χριστοῦ” (gr. *rématos Cristos*), lo que

podría traducirse como “palabra de Cristo” o “predicación de Cristo”. Esto nos muestra que los diáconos señalados públicamente, sean varones o mujeres, deben tener muy claro, creer y ser fieles a lo que es el misterio de la fe en relación con Cristo Jesús. Esto, es lo que Pablo señala como el gran misterio de la piedad:

“E indiscutiblemente, grande es el misterio de la piedad: Dios fue manifestado en carne, Justificado en el Espíritu, Visto de los ángeles, Predicado a los gentiles, Creído en el mundo, Recibido arriba en gloria.” (1Tim. 3:16).

Por lo tanto, los diáconos en una iglesia local, son los hermanos y/o hermanas que presiden los servicios específicos que se han de llevar a cabo en la iglesia. Servicios que no están restringidos a las labores que se deben realizar cuando nos congregamos, sino que también al servicio que se ha de realizar por las casas, en la atención de las viudas y de los huérfanos. Y estos hermanos y hermanas no deben ser ignorantes ni herejes respecto al misterio de Cristo, es decir, deben tener claro y poder responder las cosas esenciales en lo relacionado a la revelación de Dios en Cristo, sobre todo en lo que a Dios el Hijo se refiere. Ya que el Hijo ha venido realmente en carne, no en apariencia, sino real y concretamente de carne, hueso y sangre. Y esto ha sido testificado y justificado por el Espíritu que ha venido, habitando al creyente y confirmando el testimonio apostólico a través de milagros, prodigios y diferentes señales portentosas. Que los ángeles han visto esto y se han maravillado. Todo esto ha sido anunciado, no sólo a los judíos, sino también a los gentiles; y esto ha sido creído alrededor de todo el mundo, pues Dios ha dado testimonio público de esta verdad, resucitando a Cristo y recibéndolo en gloria en las alturas. Todo esto, aparte de las virtudes mencionadas y que frecuentemente se presentan

como requisitos, deben tenerse presente para aquellos que quieren ser señalados como diáconos en una iglesia local.

LA TALLA DE LOS DIÁCONOS SEÑALADOS.

Es importante tener presente que los diáconos señalados no tienen el monopolio del servicio. Tampoco debemos pensar que por tener diáconos en una iglesia local, todos los santos deben caer en la pasividad, pensando que todos los servicios deben ser realizados por los diáconos públicamente señalados. Los diáconos señalados están para organizar el servicio, para presidir las labores que se tengan que realizar en virtud de la atención de los santos. Ellos deberían tener sus equipos de trabajo, con personas dotadas por Dios para actos de misericordia, llenos de fe y del Espíritu. Conocedores de las Escrituras. Es más, si leemos lo que nos dice Hechos 6:1-6, nos daremos cuenta de la talla de estos hermanos:

“¹ En aquellos días, como creciera el número de los discípulos, hubo murmuración de los griegos contra los hebreos, de que las viudas de aquellos eran desatendidas en la distribución diaria. ² Entonces los doce convocaron a la multitud de los discípulos, y dijeron: No es justo que nosotros dejemos la palabra de Dios, para servir a las mesas. ³ Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo. ⁴ Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra. ⁵ Agradó la propuesta a toda la multitud; y eligieron a Esteban, varón lleno de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas, y a Nicolás prosélito de Antioquía; ⁶ a los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes, orando, les impusieron las manos.”

Lo primero que notamos de este pasaje, es que los apóstoles estaban encargados de todos los asuntos del servicio. Ellos estaban sirviendo constantemente y esto incluía la distribución diaria para las viudas. Los apóstoles, viéndose sobrepasados con el servicio a una iglesia local que promediaba las 10.000 personas, hablaron a los hermanos y les indicaron que señalaran públicamente a siete hermanos en Cristo para encargarse de estos trabajos. Cabe señalar, que estos trabajos no eran denigrantes, no hay servicios denigrantes en la iglesia, sino que todo servicio es honroso, por cuánto tenemos el honor de servir al Señor. Bueno, los apóstoles les indicaron a los santos que escogieran a hermanos de cierta talla, hermanos que tuvieran buen testimonio, que fueran llenos del Espíritu Santo, que estuvieran llenos de sabiduría (conocer al Señor y Su Palabra), los que serían designados para la diaconía. Si vemos la lista de los hermanos presentados, tenemos en primer lugar a Esteban, a quién se le indica como *“lleno de fe y del Espíritu Santo”*. Todos sabemos quién fue Esteban y sabemos de su predicación (v. Hch. 7), y todos conocemos la talla de Felipe y sus hazañas en la evangelización (v. Hch. 8). Solo con estos dos hermanos en vista, podemos darnos cuenta de la talla que deben tener los diáconos. No solo tener las ganas de servir, sino estar dotados por Dios para el servicio, conocer las Escrituras, ser llenos de fe y del Espíritu Santo. En otras palabras, los diáconos deben ser cristianos que aman al Señor y le están conociendo. Que puedan dar testimonio de la fe cristiana, sin errores. Y que se conocen a sí mismos, que juzgan y condenan la doctrina del lucro, que no tienen pretensiones personales y que no toleran las enseñanzas *jezabelianas*.

Si observamos bien la talla de los señalados en Hechos 6, podrán darse cuenta que los diáconos perfectamente pueden ser, además, ministros de la Palabra en la iglesia local. Puede haber diáconos que son ministros de la Palabra, que además son encargados de servicios específicos y

atenciones a los santos. En otras palabras, no pueden ser hermanos y hermanas nuevos, deben ser maduros, no pusilánimes ni que anden en busca de beneficios propios. Que tengan testimonio de ser espirituales, maduros y que aman al Señor, no buscando lo suyo propio.

APÉNDICE II

SOBRE LOS ANCIANOS.

Para partir, vamos a realizarnos una pregunta, ¿quién es la máxima autoridad en la iglesia? Esto es muy importante de saber, todos los hermanos deben tenerlo muy presente. Si usted tiene cuaderno, vaya tomando apuntes para que luego repase estas cosas. Por favor, leamos Colosenses 1:18, donde se nos dice lo siguiente:

“y él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia, él que es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que en todo tenga la preeminencia”.

He querido partir con este versículo para recordar una verdad fundamental: Cristo, es la Cabeza de la iglesia (Hch. 20:28; 1Cor. 4:17; Ef. 1:22, 5:23). Nótese muy bien esto, la Biblia dice en singular “*la cabeza*”, porque solo existe una Cabeza, la cual es Cristo. No hay otro Esposo, no hay otro Señor en la iglesia, solo hay uno, Cristo. Él es Autoridad por sobre todas las cosas en la iglesia. Él está vivo y es Señor para siempre, jamás dejará de serlo. El Señor Jesús es el Esposo a quién se le debe sujeción. Aparte del Señor no hay otro esposo. Sólo una Cabeza, sólo un Esposo, nadie, que no sea el Señor Jesús, puede ostentar ser cabeza de la iglesia o esposo de ella. Juan el Bautista lo sabía muy bien y, al respecto, dijo lo siguiente:

“El que tiene la esposa, es el esposo; mas el amigo del esposo, que está a su lado y le oye, se goza grandemente de la voz del esposo; así pues, este mi gozo está cumplido” (Jn. 3:29).

Por lo tanto, cualquiera que pida sujeción incuestionable a la iglesia, pretendiéndose a sí mismo, cabeza o esposo, está equivocado; pues pensando que la iglesia le debe obediencia ciega está totalmente errado, pensando de sí mismo con locura (Ro. 12:3) y no se da cuenta de su falible humanidad. Una persona así, con autoridad delegada, puede resultar una carga muy pesada para la iglesia local.

El Esposo es el Señor Jesús, todo aquel que sirve al Esposo puede sólo pretender ser Su amigo, porque de postularse a ser esposo pasa inmediatamente a ser un infiel. El Esposo sólo es uno (entiéndase que estoy usando una metáfora), cualquier otro que sirva al Señor y Su iglesia, puede sólo desear ser Su amigo, pero jamás será esposo. Juan lo sabía, y aunque entre los nacidos de mujer no hubo mayor profeta que Juan (Lc. 7:28), él habla con cordura y sólo dice ser amigo. Ahora, ¿sabía usted que incluso el ser amigos del Señor es condicional a que hagamos Su voluntad y no la nuestra? Esto dicen las Escrituras:

“Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando” (Jn. 15:14).

¿Se dan cuenta? La frase “*si hacéis lo que yo os mando*”, nos muestra la condición para ser amigos del Señor. Él es nuestro amigo, siempre y cuando, hagamos Su voluntad. A los amigos el Señor no les oculta lo que ha de hacer, más bien les muestra todas las cosas que ha oído de Su Padre (Jn. 15:15). No obstante, ser amigos es condicional a hacer lo que el Señor nos manda. ¡Qué importante es entender esto! Podemos estar

en la posición de amigos o de solo siervos, todo depende de nuestra obediencia y amor al Señor. Ahora bien, para hacer lo que el Señor nos manda, debemos partir conociendo Su voluntad. Antes de hacer algo, debemos preguntar “¿*Qué haré, Señor?*” (Hch. 22:10), porque debemos saber qué quiere el Señor antes de hacer algo. El Señor nos ha delegado responsabilidades, ordenanzas, mandamientos para Su Casa, debemos saberlo y conocerlos. Pero, preguntará alguno: «¿Cómo es que podemos saber Su voluntad y todas estas cosas?». Pues la respuesta a esto es la siguiente: Para saber Su voluntad, consideremos al Espíritu Santo y a las Escrituras (2Tim. 3:16; Ef. 3:1-7; 2P. 1:19-21).

Sabemos que el Señor Jesús ascendió al cielo y está sentado a la diestra de Dios el Padre (Mt. 26:64; Mr. 14:62; Hch. 2:33; 7:55-56; Col. 3:1; Heb. 10:12), pero antes de ascender, Él dijo que convenía que se fuera porque si no lo hacía no vendría el Paracleto (Jn. 16:7, BTX III). ¿Quién es el Paracleto? Es la única Persona a la que podemos adjudicarle el calificativo de «Vicario de Cristo», esto es, el Espíritu Santo. El Señor Jesús hoy, mediante el Espíritu Santo, dirige y gobierna en la iglesia. Y el Espíritu Santo, mediante las Santas Escrituras que fueron exhaladas por Dios y escritas mediante Su conducción, nos va mostrando la voluntad de Dios en Cristo, pues:

“Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2 Tim. 3:16-17).

El Espíritu Santo quiere guiarnos por el camino que Dios nos pone por delante y, aunque muchas veces se nos otorgan experiencias espirituales para mostrarnos Su deseo o para hablarnos en nuestra terquedad, siempre las experiencias deben discernirse e inspeccionarse a la

luz de la Palabra de Dios para confirmarnos; pues todo espíritu ha de examinarse (1Ts. 5:21-22; 1Jn. 4:1), y para esto, siempre deben considerarse las Escrituras que nos ha dado el Señor, pues recuerden:

“Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino” (Sal. 119:105).

Por lo tanto, en todo esto que hemos dicho, debemos tener presente y asentar lo siguiente:

- I. Cristo es la única Cabeza de la iglesia, no hay otro esposo para la iglesia, es el único Hombre que puede demandar ciega sujeción.
- II. El Espíritu Santo, es el único y auténtico «Vicario de Cristo», por medio de quien el Señor Jesús nos habla, el Padre nos habla y el Espíritu mismo nos habla.
- III. El Espíritu Santo condujo a los santos profetas y apóstoles a escribir la Palabra de Dios, infalible e inerrante en sus autógrafos, y que hoy está disponible para nosotros mediante traducciones sacadas de manuscritos que, dada la gran cantidad de copias, nos aseguran un 99,5% de pureza textual. Por lo tanto, la iglesia debe conocer el contenido del Libro, desde el cual el Espíritu Santo le enseña doctrina y profecía, alumbrándonos el camino.

Por lo tanto, observando todas estas cosas, podemos responder la pregunta realizada: «¿Quién es la máxima autoridad en la iglesia?» Concluimos pues, que la máxima autoridad en la iglesia, universal o local, es Dios; manifestando en medio nuestro Su voluntad a través del Espíritu

y las Escrituras. Ambos son como las dos alas de un ave con las cuales se puede volar. Las iglesias esto deben tenerlo muy presente.

ACERCA DE LOS ANCIANOS Y DE LA AUTORIDAD QUE SE LES DELEGA.

Hasta aquí, tenemos una introducción fundamental. La iglesia debe saber que el Espíritu Santo es el vicario de Cristo, el representante del Señor en la iglesia. Y debe saber, también, que las Escrituras son la guía que se nos han dejado como planos para leer, con la ayuda e iluminación del Espíritu a nuestros corazones. Pero conociendo nuestra humana fragilidad y la inclinación natural a vivir por la carne y anarquía, el Señor también delega autoridad en medio de la iglesia local para representarlo en el gobierno de Dios. Y estos representantes de la autoridad del Señor en medio de la iglesia local, son llamados “*ancianos*” (Tit. 1:5).

En las Escrituras se habla de los ancianos tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Se menciona a los ancianos en dos sentidos: uno literal, hablando de “*las canas*” (Lv. 19:32), de la vejez; y en otro sentido—digamos—simbólico, para hablar de la autoridad delegada de una iglesia local.

ANCIANOS EN EL ANTIGUO TESTAMENTO.

Considerando el Antiguo Testamento, no podríamos decir que sólo el pueblo hebreo tenía ancianos, pues de acuerdo a las mismas Escrituras en Egipto también los hubo (Gn. 50:7), en Moab y en Madián (Nm. 22:7), y seguramente en otros lugares y culturas. En el pueblo judío, los ancianos tenían un papel muy importante, eran los representantes de las tribus y familias delante de los hombres y de Dios (Ex. 12:21; 17:5-6; 18:12; 19:7;

24:1, 9), y en esa representación eran llamados por testigos de los hombres y de YHVH. Por ejemplo, Éxodo 24:1 dice:

“Dijo YHVH a Moisés: Sube ante YHVH, tú, y Aarón, Nadab, y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel; y os inclinaréis desde lejos.” (BTX III).

Luego en los versículos 9 y 10, se nos dice:

“Y subieron Moisés y Aarón, Nadab y Abiú, y setenta de los ancianos de Israel; y vieron al Dios de Israel; y había debajo de sus pies como un embaldosado de zafiro, semejante al cielo cuando está sereno.” (BTX III).

Nótese, el “*vieron al Dios de Israel*”. Dios los llamó por representantes del pueblo, pero también por testigos para que contaran estas cosas. Era tal la representación que hacían los ancianos del pueblo delante de Dios, que cuando Israel pecaba contra YHVH y había que presentar ofrenda expiatoria, eran los ancianos “*de la congregación*” de Israel, que debían poner las manos sobre la cabeza del animal delante de Dios y luego degollarlo en Su presencia. Miren, leamos Levítico 4:13-17, que dice:

“¹³ Si toda la congregación de Israel hubiere errado, y el yerro estuviere oculto a los ojos del pueblo, y hubieren hecho algo contra alguno de los mandamientos de YHVH en cosas que no se han de hacer, y fueren culpables; ¹⁴ luego que llegue a ser conocido el pecado que cometieren, la congregación ofrecerá un becerro por expiación, y lo traerán delante del tabernáculo de reunión. ¹⁵ Y los ancianos de la congregación pondrán sus manos sobre la cabeza del becerro delante de YHVH, y en presencia de YHVH degollarán aquel becerro. ¹⁶ Y el sacerdote ungido meterá de la sangre del becerro en el tabernáculo de reunión, ¹⁷ y mojará el sacerdote su dedo en la misma sangre, y rociará siete veces delante de YHVH hacia el velo.”

Como verán, los ancianos tenían mucha responsabilidad delante de Dios y de los hombres. También participaban en el juzgar, en el gobernar, era delante de ellos que los padres llevaban a sus hijos contumaces y rebeldes, que no obedeciendo al castigo de ellos, se volvían desenfrenados (Dt. 21:18-21). En oportunidades, eran los que debían juzgar, castigar y multar (Dt. 22:13-19). De acuerdo a Proverbios 31:23, los ancianos se sentaban en las puertas de la ciudad. ¿A qué se sentaban? Dice el Diccionario Bíblico Ilustrado Holman, lo siguiente:

“Los ancianos se reunían en la puerta de la ciudad para administrar justicia y juicio (Deut. 21:19; 22:15, 24) al igual que transacciones de ventas.”

En Deuteronomio ustedes verán una participación muy activa de los ancianos en Israel. Lo que más podemos notar, es la gran responsabilidad que tenían: Representar, colaborar en el gobernar, testificar, castigar, multar, enseñar lo recibido oralmente, como las

tradiciones (v. Mt. 15:2), entre otras cosas. Una participación muy presente y de gran responsabilidad.

Ahora bien, estoy seguro de una cosa, lo que se valoraba en los ancianos era la experiencia que se tenía. La experiencia obtenida de la vida vivida. No era sólo el hecho de ser viejo (Job 32:9), de estar lleno de canas, sino de la sabiduría obtenida por la experiencia de vida delante de Dios. Hay un proverbio que dice:

“La gloria de los jóvenes es su fuerza, y la hermosura de los ancianos es su vejez.” (Pr. 20:29).

Los jóvenes tienen fuerza, vigor, pero los ancianos pueden tener mucha experiencia por lo que han aprendido durante los años vividos con el Señor. Sin embargo, algo obvio es que no todos los viejos son sabios, porque algunos escogen la necedad y la terquedad, por eso se dice que:

“Corona de honra es la vejez que se halla en el camino de justicia.” (Pr. 16:31)

Al leer esto, es evidente que existen y existieron viejos que escogieron la necedad y la injusticia; por eso es una *“corona de honra”* cuando existe un viejo, un anciano, que camina en justicia. Sus experiencias han servido, lo han hecho caminar con el Señor, conocerle y andar en integridad para con el Altísimo. Esto es lo que rápidamente podemos considerar de los ancianos considerando el Antiguo Testamento.

LOS ANCIANOS EN EL NUEVO TESTAMENTO.

En el Nuevo Testamento, también encontramos referencias acerca de los ancianos. Encontramos a los ancianos de Israel (Mt. 21:23; 26:3, 47; 26:57, 59; 27:3, 12, 20; 28:12; Mr. 11:27; 14:43, 53; 15:1; Lc. 7:3; 20:1; 22:52, 66; Hch. 4:5, 8, 23; 5:21; 6:12), que son los que hemos visto en el Antiguo Testamento, representantes entre el pueblo; también encontramos referencias a hombres viejos, de edad avanzada (Lc. 1:18; Jn. 3); y finalmente, a los ancianos de la iglesia local, como autoridades representativas en cada ciudad dónde existiera la iglesia (Hch. 11:30; 14:23; 15:2, 4, 6, 22-23; 16:4; 20:17; 21:18; Tit. 1:5-9; 2:1-5; Stgo. 5:14). Respecto a estos últimos, debemos preguntarnos: «¿Qué son los ancianos en la iglesia local?»

Los ancianos son hermanos que han alcanzado cierta madurez en el caminar cristiano, respecto a su relación y experiencia con el Señor; y es el Señor, quien los da como supervisores Suyos para la iglesia local. Por el Espíritu son discernidos, la iglesia los reconoce y los obreros los nombran orando por ellos e imponiendo las manos.

LOS ANCIANOS: OBISPOS Y PASTORES.

Hay personas que piensan que ser obispo es una cosa, que ser pastor es otra y que ser anciano es otra. Pero según Hechos 20, Pablo hizo llamar “*a los ancianos de la iglesia*” (v. 17), y a estos les dice que el Espíritu Santo los puso por “*obispos*” y que deben “*apacentar la iglesia del Señor*”, la cual compara con un “*rebaño*”, es decir, son pastores. Entonces, comprendemos que los ancianos son los mismos pastores y obispos. Sin embargo, no dejan jamás de ser hermanos entre los hermanos. Siguen siendo hermanos, pero ahora se les delega responsabilidad

públicamente, y en esa responsabilidad, los reconocemos como ancianos, pastores y obispos; pero de ninguna manera dejamos de llamarles «hermanos». Porque no se trata de títulos, sino de servicio. Por ende, los ancianos son delegados del Señor para apacentar, cuidar, supervisar y pastorear a la iglesia. Ellos darán cuenta al Señor mismo por su forma de conducirse con la iglesia del Señor.

SERVICIO Y AUTORIDAD EN LOS ANCIANOS.

Los ancianos, no son señores de la iglesia local, porque ya hemos visto que sólo hay una Cabeza, un Esposo, un Señor; sino que ellos son servidores y supervisores para el Señor. Ojo aquí, la iglesia es **del** Señor, pero de la misma manera, los ancianos son servidores y supervisores **del** Señor. Ellos darán cuenta al Señor por Su iglesia, pero también la iglesia dará cuenta al Señor por su respeto y obediencia hacia la autoridad a la que los ancianos están sujetos; es decir, a la autoridad del Señor. Los ancianos representan a la autoridad, pero no son en ellos mismos la autoridad. Son representantes del Señor, que es la Autoridad, mayordomos de los intereses del Señor, por lo que deben conducirse de acuerdo al Señor, por Su Palabra y Espíritu.

Los ancianos son hombres falibles, al igual que todos los santos, deben permanecer en Cristo, sujetos al Señor, andando en el Espíritu (Ga. 5:16-26), siempre rogando y preguntando qué quiere el Señor de la iglesia. Si ellos vienen en nombre del Señor y lo discernimos por el Espíritu y la Palabra, debemos sujetarnos y obedecer «al Señor», pero si vemos que vienen en su propio nombre, debemos respetarlos, pero dejarles en claro que aquello que piden o dicen, no está de acuerdo al Señor ni Su Palabra, por lo que no podemos sujetarnos. Aquí vemos dos cosas que NO siempre irán juntas, pero que deben entenderse muy bien: 1) Obediencia, 2) Respeto.

OBEDIENCIA Y RESPETO.

Si los ancianos, sujetos al Señor, conduciéndose por el Espíritu y la Palabra, nos dicen alguna cosa, nos lo están diciendo como representantes del Señor, lo que ellos nos dicen es como que el Señor lo está diciendo a través de ellos, así que deberíamos obedecer con respeto. Porque discernimos que es el Señor con y en ellos. En un caso así, nuestra desobediencia sería contra el Señor y no contra ellos. Por otro lado, si por el contrario, los ancianos nos hablan desde su propio vientre, desde sus pretensiones, desde su carne, no deberíamos obedecerles, aunque sí respetarlos. El respeto siempre debe estar, porque ser irrespetuosos con la autoridad delegada, es ser irrespetuosos con quién les delegó la autoridad. Podríamos no obedecer por causa de que discernimos que no es el Señor quien habla, porque no hay armonía entre lo que se dice y el Espíritu de las Escrituras; pero aunque no obedezcamos, sí respetamos, porque sabemos quién es el Señor que les ha delegado representación. Si los ancianos de la iglesia local hablan en nombre del Señor y no nos sujetamos, entonces al Señor daremos cuenta, pues le desobedecemos a Él; pero si los ancianos vienen en su propio nombre, ellos darán cuenta de esto al Señor.

Entonces, se debe tener presente que la autoridad de los ancianos está directamente relacionada a su fidelidad al Señor y Su Palabra. Si los ancianos de una iglesia local están hablando e imponiendo algo que contradice las Escrituras, ¿debemos obedecer? Absolutamente no. Por muy noble que parezca lo que se pide, por muy humano, por muy tradicional, si está contradiciendo las Escrituras y poniéndose sobre la autoridad de estas, debemos exhortar a los ancianos a volverse a la Palabra de Dios y rehusar con mucho respeto el obedecerles. Hay un caso en las Escrituras que nos servirá para mostrar una situación que servirá de ejemplo, está en Hechos 4. Pedro y Juan habían sido amenazados e intimidados por las autoridades

del pueblo judío, para que no hablaran ni enseñaran en el nombre de Jesús. Ante esto, la Biblia nos dice:

“Más Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios” (Hch. 4:19).

Luego en el capítulo 5 versículos 28 y 29 de Hechos, debido a que no obedecieron y continuaron hablando del Señor, el sumo sacerdote judío, la máxima autoridad del judaísmo, les dijo:

“¿No os mandamos estrictamente que no enseñaseis en ese nombre? Y ahora habéis llenado a Jerusalén de vuestra doctrina” (v.28)

Ante lo dicho por el sumo sacerdote, los apóstoles respondieron directamente, sin faltarle el respeto, lo siguiente:

“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (v. 29)

¿Se dan cuenta? No es que el sumo sacerdote ahora que eran cristianos no importaba nada y podían faltarle el respeto. Ellos entendían que, aquel hombre, era una autoridad por la responsabilidad delegada entre el pueblo; así que tenían que respetarlo, aunque no contaba con la obediencia de ellos. No contaba con la obediencia, pero sí con el respeto; y la razón por la que no le obedecían al hombre, no podía ser otra que la obediencia a Dios, es decir, si la autoridad delegada está yéndose en contra de la Palabra de Dios y del Espíritu, cuenta con nuestro respeto, pero no con nuestra obediencia. Recuerde, jamás debemos faltarle el respeto a la

autoridad, el mismo apóstol Pablo, en una oportunidad, sin saber quién era el que lo golpeaba dijo:

“¡Dios te golpeará a ti, pared blanqueada! ¿Estás tú sentado para juzgarme conforme a la ley, y quebrantando la ley me mandas golpear?” (Hch. 23:3).

Pero resulta que cuando Pablo supo que su golpeador, a quién él se refirió de esa manera, era el sumo sacerdote, dijo:

“No sabía, hermanos, que era el sumo sacerdote; pues escrito está: No maldecirás a un príncipe de tu pueblo.” (Hch. 23:5).

Como verán, que una autoridad responsable –como un anciano– esté errado y no obedezcamos su parecer por causa de obedecer a Dios, no quiere decir que debemos ser irrespetuosos y agresivos. Debemos ser temerosos de quién les delegó responsabilidad, Él juzgará, nosotros nos sujetamos al Señor. Entonces, cuando las autoridades responsables NO están andando rectamente, de acuerdo a la Palabra de Dios, pueden contar con nuestro respeto, pero no con nuestra obediencia y sujeción. Ahora, si por el contrario, los ancianos o la autoridad responsable hablan como de parte de Dios, conforme a las Escrituras y respaldado por la confirmación del Espíritu en nuestros espíritus, debemos obedecer al consejo del Señor que discernimos a través de ellos.

Por lo tanto, la sujeción de la iglesia a los ancianos, es condicional a que ellos estén caminando rectamente, sujetos al Espíritu del Señor y Su Palabra. Los ancianos deben tener esto muy claro, pues la iglesia a la que sirven y ayudan, es **del** Señor. Miremos lo que Pablo les dice a los ancianos de la iglesia en Éfeso:

“Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre” (Hch. 20:28).

Notemos cómo Pablo les dice “*la iglesia del Señor*”. Hoy en día escuchas decir: “La iglesia del pastor Fulano”, “la iglesia del pastor Chaparro”, pero la iglesia es **del** Señor. En Corinto no existía la iglesia de Pablo, la iglesia de Cefas, la iglesia de Pedro, eso era carnal, división, sino que Pablo los saluda diciendo: “*la iglesia de Dios*” (1Cor. 1:2), porque la iglesia es de Dios, es del Señor. Pero además de esto, no solamente dice que es del Señor, sino que además, les indica el precio que tuvo que pagar para que fuera Suya, diciéndoles “*la cual él ganó por su propia sangre*”; esta expresión debió llenar a los ancianos de temor, ¡qué ubicados deben estar los ancianos! ¡Qué responsabilidad tienen! ¡Sirven a la esposa del Esposo!

Así es que, tenemos a Dios como máxima autoridad en la iglesia, presente por el Espíritu Santo que junto a las Escrituras enseñan Su voluntad, Su eterno propósito; pero además, vemos autoridades responsables, que deben estar ubicados y sujetos al Señor, que deben estar atentos al Espíritu Santo y caminar rectamente, conforme a las Escrituras inspiradas, tenemos a los ancianos.

COSAS QUE SE DEBEN CONSIDERAR.

Aparte de lo anterior, acerca de los ancianos de una iglesia local, debemos considerar algunos puntos importantes:

- 1) Los ancianos nacen de la iglesia local y son residentes de la localidad donde existe dicha iglesia. Es decir, son hermanos,

miembros de una iglesia local y vecinos de la localidad o comuna. No es bíblico nombrar ancianos ajenos a una localidad, un hermano que reside en la comuna de Renca¹⁹, no debe ser anciano de la iglesia local en Cerro Navia²⁰. Los varones que residen en la comuna de Cerro Navia²¹, que han sido regenerados y que pueden ser relacionados con las características señaladas por Pablo para el presbiterio, deberían ser los candidatos para ancianos en la iglesia local de Cerro Navia. Pablo dejó a Timoteo en Creta, para que estableciese ancianos de la misma localidad, es decir, los mismos vecinos que se habían convertido al Cristianismo (Tit. 1:5).

- 2) La iglesia local, debe ayudar a sus ancianos o pastores, sujetándose a ellos al ver la sujeción de estos al Señor, no ser rebeldes. Para que ellos sirvan con alegría y no con quejas; pues darán cuentas al Señor por las almas bajo su responsabilidad (Heb. 13:17).
- 3) El Espíritu Santo, junto con los obreros del Señor, que son los hermanos que han servido a las iglesias locales en su formación y equipamiento, señalan a los ancianos (Hch. 14:23; 20:28; Tit. 1:5). Tanto Timoteo como Tito y Tíquico, eran obreros del Señor, colaboradores de Pablo en la obra extra local a las iglesias; así como Pablo había sido enviado y comisionado por el Espíritu para labores específicas y más allá de una iglesia local (Hch. 13:2), ellos eran enviados y comisionados por Pablo para funciones extra locales (Col. 4:7-9; 1Tim. 1:3; Tit. 1:5).
- 4) Los ancianos han de ser nombrados en un mínimo de dos. Siempre vemos en las Escrituras la mención en plural respecto a los

¹⁹ Comuna de la Región Metropolitana, Chile.

²⁰ Véase lafrancesco, G. (1995). *Relaciones documentarias*. Bogotá: Cristiania. Nótese la controversia que ocurrió en Paraguay por causa de esto (pp. 57-58).

²¹ Comuna de la Región Metropolitana, Chile.

ancianos y cuando se hace en singular, se refiere al término colegiado “*presbiterio*” (1Tim. 4:14). Por otra parte, las veces que vemos la palabra en singular en el Nuevo Testamento, es cuando Pablo le señala a Timoteo la corrección de algún “*anciano*” o la acusación que se pudiera levantar en contra de alguno (v. 1Tim. 5:1, 9). Y, por otro lado, cuando Pablo, Pedro y Juan se refieren a sí mismos como ya viejos o ancianos (Fil. 1:9; 1P. 5:1; 2Jn. 1:1; 3Jn. 1:1). No obstante, cuando se habla de los ancianos en una iglesia local –los presbíteros– siempre las referencias son en plural. Creo que la razón de esto es la corrupción humana. Me refiero a que si bien hemos sido justificados y regenerados en Cristo, el pecado sigue morando en nosotros (Ro. 7:17, 20; 1P. 2:11; Stgo. 1:13-15), hasta que recibamos la redención de nuestro cuerpo (Ro. 9:23), pues somos pecadores (Ro. 5:8, 19), y al serlo, podemos corrompernos, caminar erradamente y entregarnos a la iniquidad, aun siendo salvos. Quien piense de sí mismo de otra manera, no se conoce ni entiende el llamado de Pablo en Romanos 6:12. Por lo tanto, un solo hombre supervisando y gobernando la iglesia local, que se puede corromper, no es recomendable; esto es semejante a una monarquía, si el monarca es justo, el pueblo será beneficiado, pero si le toca un monarca perverso y aprovechador, ¿quién lo regulará? Cuando los llamados “padres fundadores” de los EE.UU., comenzaron a discutir la constitución de una nueva nación, libre y soberana, llegaron a la discusión de la forma de gobierno que tendrían. La cosmovisión cristiana, que era para ese entonces era muy influyente, además de la evidencia empírica, mostraban que el ser humano era una criatura caída, cuyo corazón va de continuo al mal. Cuando ese mismo ser humano gobierna al pueblo, si está consciente de su condición caída y de su necesidad de salvación, además de la ayuda del Señor, entonces podría ser un

justo gobernador, nunca infalible; pero si no lo estaba, podría ser un tirano que traería grandes males al pueblo. La evidencia estaba en las naciones desde las que venían migrando y donde no podían vivir su vida libremente, sin la imposición tiránica del llamado Papa o de algún rey. En resumen, el hombre es corrupto, caído, con una inclinación al mal, no puede tener poder absoluto, necesita compañeros reguladores y amonestadores que puedan corregirlo, distribuyendo así el poder. ¿De qué manera se puede distribuir el poder? Los “padres fundadores” fueron iluminados con las Escrituras, específicamente con Isaías 33:22, que dice: *“Porque Jehová es nuestro juez, Jehová es nuestro legislador, Jehová es nuestro Rey; él mismo nos salvará”*. Noten cómo la autoridad del Señor se distribuye en tres tipos de poderes: YHVH Juez, YHVH Legislador y YHVH Rey. ¿A qué nos recuerda esto? A los tres poderes representativos del Estado: El poder ejecutivo, el legislativo y el judicial. Los hombres fueron iluminados por la Palabra de Dios y eso los encaminó a un sistema de gobierno distinto, libre y soberano. Si esto sirvió en asuntos seculares y políticos donde hay personas no regeneradas, cuánto más debe ser considerado entre las iglesias donde la Palabra de Dios es luz para nuestro camino. De esta forma podemos comprender mucho mejor por qué el presbiterio es un colegiado de hermanos espirituales, de buen testimonio, y con cualidades específicas para la supervisión y gobierno de una iglesia local. Aquel que quiere ser el único pastor o anciano que gobierna en una iglesia local, probablemente sea un neófito, se haya corrompido o, peor aún, perdido la cordura con el deseo de poder.

- 5) La autoridad de los ancianos está directamente relacionada a su servicio en la iglesia local y su fidelidad al Señor a través de la obediencia y seriedad con que guardan la Palabra de Dios. Jesús

es la autoridad porque es Señor (Jn. 13:13; Hch. 10:36; Fil. 2:11; 1Cor. 1:2) y se le debe obediencia (Lc. 6:46. Jn. 14:15), aunque Él quiera que esta obediencia sea por la fe y en amor, para alabanza de la gloria de Dios; pero los ancianos son autoridades representativas, porque sirven de representantes del Señor, no porque sean señores a los cuales se debe servir. Su autoridad es por causa de la responsabilidad delegada por el Señor y, por ningún motivo, es un título al que se le deba rendir alabanza. Digo esto porque hay personas que quieren ser ancianos porque anhelan poder, anhelan mirar a otros hacia abajo; porque ignoran o quieren ignorar que el Señor dijo: *“⁴² Sabéis que los que son tenidos por gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y sus grandes ejercen sobre ellas potestad. ⁴³ Pero no será así entre vosotros, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, ⁴⁴ y el que de vosotros quiera ser el primero, será siervo de todos. ⁴⁵ Porque el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.”* (Mr. 10:42-45).

Considerando todo esto, podemos señalar que los ancianos son supervisores que sirven, no que son servidos. Son servidores públicos en la iglesia local. Su autoridad descansa sobre su obediencia a Dios y su servicio a los hermanos. Son esclavos del Señor y sirven a la iglesia de su localidad y no solo de su congregación. Agradeciendo el honor de servir al Salvador de ellos.

Por otro lado, debo enfatizar que antes de que una persona sea señalada como anciano, ha de ser un ministro de la Palabra, serio en las Escrituras, de convicciones. Esto nos muestra que el servicio del presbítero es antes de ser anciano, con la responsabilidad que tienen los que ministran la Palabra de Dios. Un anciano, antes de serlo, ya estaba sirviendo con

responsabilidad delegada por causa del ministerio de la Palabra. El ser señalado como anciano viene después y podemos entender que la razón por la que Dios establece el presbiterio en las iglesias locales, es debido a que hay cosas que van más allá del ejercicio del ministerio de la Palabra, como el juzgar, poner punto final a una cuestión que requiere veredicto y tomar la decisión en asuntos que requieren un fin de la discusión. Si se me permite usar el Antiguo Testamento para ejemplificar, los ancianos son establecidos debido a que se requiere “jueces” entre los santos.

APÉNDICE III

SOBRE LOS REQUISITOS PARA EL OBISPADO.

Vamos a estar considerando lo que se ha dado por llamar “requisitos” para el obispado. Lo primero que debo recordarles, es que de acuerdo a lo leído en Hechos 20:28, el obispado es función de los ancianos de la iglesia local. Es un error separar estos servicios por jerarquías, indicando que el obispo está sobre el pastor y, el pastor, está sobre el anciano. Eso es un sistema piramidal de orden político-religioso. Eso no es lo que presenta la lectura de las Escrituras. Debemos recordar que tanto el obispo, como el pastor y el anciano, se corresponden a una sola persona que es parte de la iglesia local y llega a formar parte del presbiterio. Dicho esto, vamos a leer 1ª Timoteo 3. Desde el versículo 1 al 7, que nos dice:

“¹ Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. ² Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; ³ no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; ⁴ que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad ⁵ (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); ⁶ no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. ⁷ También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo.”

También vamos a leer lo que Pablo le dijo a Tito, en el capítulo 1, desde el versículo 5 al 9, que nos dice:

“⁵ Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé; ⁶ el que fuere irreprochable, marido de una sola mujer, y tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía. ⁷ Porque es necesario que el obispo sea irreprochable, como administrador de Dios; no soberbio, no iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, ⁸ sino hospedador, amante de lo bueno, sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo, ⁹ retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen.”

Considerando el pasaje de Timoteo, comprendemos que el obispado es una **obra**, una función que se debe realizar; y anhelar este servicio en la casa del Señor es algo bueno. Es interesante notar que la palabra “*anhelar*” es una palabra fuerte, no es solo querer algo, sino desearlo con fuerza, con pasión. No es malo tener la aspiración de ser presbítero en la iglesia local; no obstante, si tienes ese anhelo, debes saber que hay cosas necesarias para tu vida, las que no pueden ser pasadas por alto.

Luego, en ambos pasajes leídos se nos dice que el hermano que desee servir en la iglesia local como anciano u obispo, debe ser **irreprochable**. Es decir, que no sea alguien que tenga motivos para que lo estén culpando los incrédulos y/o los hermanos en Cristo. El Texto Griego dice “ἀνεπίληπτον” (gr. *anepílepton*), y es algo que podría traducirse también como “no arrestado” y “no culpable”, lo que implica, además, que no puede ser alguien que tenga problemas legales y/o con la justicia. Cosa

que debería tenerse presente, sobre todo cuando hay personas que se dicen ser cristianas, que vivían antes del crimen, y que se han convertido en la cárcel. Muchas veces, por el testimonio de su conversión que impacta a muchos, se piensa que pueden salir directamente a ejercer el pastorado en algún lugar, sin ser probados y examinados. Muchos sólo buscan el ser sostenido económicamente, porque la visión del pastorado no es de servir, sino de servirse. Personas así, que no quieren salir a trabajar para mantenerse a sí mismos y a sus familias, que no quieren tener qué compartir con los hermanos (Ef. 4:28), solo piensan en su propio estómago. No deberían ser ancianos, sino que deberían aprender a servir al Señor por vocación, siendo ejemplo de hombres esforzados que mantienen sus hogares honradamente y que son generosos con los santos.

Después tenemos que ambos pasajes nos dicen que debe ser *“marido de una sola mujer”* y que además, *“que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad”* y *“tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía”*. Podemos notar aquí, que el anciano **debe ser un hombre casado**. Se habla de esposa e hijos. Por lo tanto, es un hombre casado, padre de familia. En ambos pasajes dice lo mismo, debe ser *“marido”*. Con esto entendemos que debe ser un hombre casado, no puede ser un soltero. Creo que razones sobran del por qué debe ser casado. Una de estas, es que al ser padre de familia sabe lo que es servir y darse, sin esperar nada a cambio. También es ejercitado en asuntos que requieren paciencia y discernimiento, junto con saber lo que significa mantener y proveer a una casa, pues tiene y asume las responsabilidades. El casado ha recibido un tipo de entrenamiento a través de su vida familiar que no ha recibido el soltero. El soltero y joven, no tiene responsabilidades más allá de sí mismo. Si trabaja y tiene padre que sostenga el hogar, difícilmente se preguntará en qué puede colaborar en casa, como para ayudar a su padre con los gastos del hogar. Si lo hace, será porque sus padres se lo indican, y probablemente, si no se lo dicen, no

contribuirá en nada. El Señor Jesús, hablándole a Pedro respecto a cuando Simón era joven, le dijo que en ese tiempo iba donde quería (Jn. 21:18), creo que esto puede entenderse perfectamente de la forma que estoy señalando, en cuanto a que el soltero ve por sí mismo; sin embargo, el casado, ha recibido entrenamiento respecto a la responsabilidad de vivir en un “nosotros”, sirviendo a otros y cuidando de ellos.

Aparte de ser casado, debe ser “*marido de una sola mujer*”, o sea, debe ser a los ojos de los santos y de los hombres, **fiel a su mujer**. No debe ser un hermano que tiene doble vida, una familia aquí y otra allá. Si no alguien que ama a su esposa y le es fiel, contento con ella. No alguien que teniendo su esposa, se lamenta de ella y desearía otra en su lugar; sino alguien que entiende que se le ha dado el bien con su mujer, y que ella es una ayuda adecuada del Señor para su vida y servicio. Por otro lado, y aunque resulte obvio para nosotros, también significa que literalmente **no debe tener más de una esposa**, lo que entendemos como monogamia. Esto fue algo que el Señor también ordenó a los hijos de Israel, en especial a sus reyes (Dt. 17:17), porque Dios sabía que esto los llevaría a la idolatría, en lo cual el propio rey sabio, Salomón, cayó (v. 1R. 11:3-5). Aquí también debemos aplicar criterio, no podemos caer en juzgar a un hermano por su pasado antes de conocer al Señor; pues en ese caso, nadie podría ser anciano. Se trata de un hermano que, como creyente regenerado, tiene buen testimonio para con los hombres y hermanos en la fe, de ser padre de familia y marido fiel.

Junto con lo anterior, el anciano debe “*gobernar bien su casa*”. Esto es algo a lo que debemos prestar atención. Podría haber hermanos que piensan que tener intimidada a la mujer, e intimidados a los hijos, es rasgo de un buen gobernador de su casa. ¡De ninguna manera! Dado que gobernar en el Señor es sinónimo de servir, debemos comprender que esto se refiere a **hermanos que sirven a su hogar y lo cuidan**. Miren cómo traduce este pasaje la Biblia Textual, III edición:

“que cuide bien su propia casa, que tenga a sus hijos en obediencia con toda dignidad” (1 Tim. 3:4).

Un gobierno tirano y mundano, dónde el padre llega a la casa y los hijos tiemblan, no tiene nada que ver con esto. Esto se refiere a alguien que cuida su casa, su hogar, su esposa, sus hijos. Que ama su familia, que provee, que se preocupa de las necesidades de su casa y que se ocupa de los suyos. Que los protege y se pone por ellos.

Luego tenemos que los hijos deben ser sujetos con honestidad a estos hermanos que anhelan el obispado, o como dice la Biblia Textual, sean obedientes “*con toda dignidad*”. Es decir, **hijos que respetan a su padre y que, finalmente, le obedecen**. Además, que “*sus hijos sean creyentes*” y “*no estén acusado de disolución ni rebeldía*”. Disolución es traducido en algunas versiones como “*libertinaje*”; o sea, que sus hijos no deben estar acusados como desenfrenados y rebeldes mundanos. Entre la iglesia local, deben ser conocidos por hijos respetuosos, tranquilos y sanos. No niños muebles, ni niños “*predicadores*”, sino que a pesar de todo y de lidiar con una rebeldía que les abraza el corazón, respetan a su padre y reconocen su autoridad y servicio paternal. Hay que saber, hermanos, que sobre esto debemos aplicar criterio. No podemos desechar a un hermano debido a que su hijo mayor de edad optó por el mundo. Recordemos que el hijo mayor de edad es responsable de sus actos delante de los hombres y de Dios. Sobre todo si ya no vive en la casa de sus padres. Sin embargo, si un hermano que anhela obispado es pusilánime a la hora de decirle la verdad a su hijo mayor de edad, tolerándole que haga lo que quiera entre los hermanos, viviendo una vida disoluta que puede tomarse como excusa para el resto de los hijos, tal hombre, no debe ejercer el obispado. El hermano que anhela obispado debe estar dispuesto a sacar la espada de la disciplina en el caso de que sus hijos se estén conduciendo mal, aun cuando

estos son mayores de edad e insisten –por alguna razón de conciencia– asistir a las reuniones de “los domingos”. Para que se entienda mejor, permítanme mostrar una situación en particular:

Si un hermano que anhela obispado tiene un hijo mayor de edad con responsabilidades entre los hermanos de la iglesia local, y éste ha decidido tener una vida mundana, como vivir con una mujer inconversa y sin casarse; el hermano debe inmediatamente llamar la atención a su hijo y reprenderlo; si no lo escucha, tomar testigos señalándole que está pecando contra la voluntad del Señor y en acuerdo con los otros hermanos que ejercen autoridad mediante un servicio público activo, quitarle las responsabilidades eclesiásticas que tiene. Si aun así no quiere obedecer aquel hijo, el padre debe exponer, junto a los hermanos encargados, la situación ante la iglesia, con o sin el hijo presente, para que se avergüence y el resto de la asamblea tenga temor del Señor y de la forma de conducirse (1Tim. 5:20). Si el hijo persiste en pecar, deberían excomulgarlo de la comunión de los santos y entregarlo a la disciplina del Señor, indicando a la iglesia que ninguno se junte con él, tal como dicen las Escrituras (1Cor. 5:1-5; 2Ts. 3:14). Si aquel padre no está dispuesto a esto, no sirve para el presbiterio. ¿Deja de ser su padre? Claro que no, pero él está velando por los intereses del Señor. ¿Y qué ocurre si su hijo lleva a la casa de sus padres a la mujer? Los padres no pueden ser pusilánimes, deben predicarle el Evangelio a aquella mujer y señalarle que ellos no están de acuerdo con la decisión de su hijo, indicándole que no se les permitirá instalarse en la casa de ellos ni quedarse allí. Poner los límites y nunca dejar de predicar el Evangelio al inconverso. Tener convicciones, porque hay otros hijos mirando.

Sumado a lo anterior, el candidato a obispo, debe ser un hermano **sobrio**, lo que aparece en ambos pasajes leídos; es decir que debe ser

alguien moderado y discreto. Alguien que es sencillo, austero, sin adornos superfluos²².

También alguien **prudente** o como dice el interlineal de Francisco Lacueva, “*sensato*” (gr. *sófrona*). Esto significa que debe ser sano de mente, debe estar en su sano juicio. Alguien que no piensa de sí mismo con locura; sino que sabe quién es. El Señor le ha mostrado quién es, entonces se conduce sabiendo cómo es él y sabiendo cómo es el Señor. Está cuerdo, no anda diciendo: “¡Soy el enviado de Dios!”; como dice un chiste del manicomio. Es cuidadoso de lo que dice de sí mismo, se sabe pecador y vive agradecido de la gracia de Dios; sabe que no ha dejado de ser oveja, pues comprende que solo es un colaborador del gran Pastor y Obispo de nuestras almas. Cuida sus límites y no pretende reemplazar al Espíritu Santo en la vida de los hermanos. Sabe que no es infalible, por lo que no tiene problema en arrepentirse de sus pecados y errores. Por otro lado, también significa que **mentalmente debe estar sano**. Una persona con algún trastorno mental, no debe ser candidato, pues el servicio al Señor requiere cordura, pero además, es estresante. Debe ser capaz de poder manejar el estrés, ser capaz de sobreponerse y no caer en inestabilidades producto del afán.

También debe ser **decoroso y dueño de sí mismo**. Es decir, es un hermano modesto y de buen proceder, que se ha ido ejercitando en el dominio propio y en el ordenarse. Puede callar cuando debe hacerlo, hablar cuando debe esperar su turno. Que ha aprendido a controlarse y esperar el momento. Alguien que tiene cuidado de salir con “manzanas” cuando el Espíritu está llevando a la iglesia por el camino de las “frutillas”. No pusilánime, ni cobarde, ni de conducta *acabiana*²³.

²² Es decir, que no son necesarios, que están de más.

²³ Por Acab, pusilánime marido de Jezabel.

Debe ser un hermano **hospedador**, esto aparece en ambos pasajes también. Un hermano que abre las puertas de su casa para la iglesia local y para visitas. Alguien que no tiene problema en recibir hermanos, en servirles; claramente con el cuidado y prudencia debida por su propia familia. No un ingenuo que se descuida de sus hijos cuando hospeda y piensa que los cristianos son ángeles.

Además debe ser *“apto para enseñar”* y *“retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada, para que también pueda exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen”*. Lo primero puede entenderse como “didáctico”. Alguien que no sólo enseña mediante las Escrituras, sino también con la vida. Que instruye a la iglesia, y que es claro en las lecciones. Hay hermanos que nos dan grandes lecciones sólo con su servicio y vida, pero además, saben cómo encaminar e instruir a la iglesia. Hermanos que atesoran la Palabra de Dios y la viven por el Espíritu. La han retenido, guardado, tal como se les enseñó, y con esto, enseñan a otros. Hermanos que conocen las Escrituras, pero también la vida con el Señor. Que puedan enseñar tanto la fe fundamental, como también la fe experimental de la vida cristiana. Que tengan la valentía de corregir, advertir y consolar a otros con la sana enseñanza, y convencer a los contradictores.

Alguien **no dado al vino**. Esto lo entendemos muy bien. Es alguien que no sea borracho, ni bebedor. Es triste constatar que problemas con la bebida abundan y son más comunes de lo que se quisiera. Estas conductas estropean el correcto caminar de los creyentes llamados a ejercer responsabilidad. El alcohol es un sedante y el que normaliza su consumo diario y constante, se descarta a sí mismo del obispado.

También **no pendenciero**. Esto aparece en ambos pasajes y quiere decir, alguien que no es maltratador, golpeador, peleador. Alguien agresivo no debe ser un anciano en la iglesia local. Esto es importante, el anciano debe tener cuidado de no lastimar a la iglesia local, de no violentarla (1P.

5:1-5). No debe andar maltratando a los hermanos, hiriéndolos, enfureciéndose por cualquier cosa, ni salirse de sus casillas. Usted sabe bien que no sólo se puede maltratar físicamente, sino también psicológicamente. Alguien que agrede a los hermanos con sus palabras, y los maltrata psicológicamente, no puede ser anciano. Alguien que no tiene cuidado de la forma en que trata a los hermanos, no debe ser anciano. El hermano que anhela obispado debe tener claro cómo conducirse en la casa de Dios, saber que el Dueño de casa está siempre presente.

Otra cosa importante, que también aparece en ambos pasajes, es que **no puede ser alguien que codicia ganancias deshonestas**. No puede ser alguien que quiere obtener algo de la iglesia. Sea riqueza, sea gloria, sea reconocimiento. No puede ser alguien que no ha juzgado sus pretensiones carnales. Alguien que quiere el primer lugar entre los hermanos (3Jn. 1:9), no es alguien que debe ser señalado anciano. Este es el camino de Balaam, cuya doctrina estorba el camino de los que sirven, y los que caminan así, deben ser reprendidos y no ser retenidos a quedarse cuando insisten en semejantes conductas.

Es necesario que el anciano sea **amable, apacible, no avaro**. Alguien que sea de buen trato, gentil. Que quiera mantener la paz entre los hermanos, que busque la paz entre ellos, no contencioso. Y que sea generoso de corazón. No debe ser alguien que anda con la avaricia por delante, sólo interesado en lo suyo propio, mezquino; sino alguien que da y se da. Alguien avaro, sólo se interesará en sí mismo y no en la iglesia que es llamado a cuidar. Por otro lado, y muy apropiado mencionar, no puede ser alguien que despreocupa su hogar para mantener a los hermanos. Por eso se requiere junto a esto, sobriedad y prudencia.

Aparte de esto, **no debe ser un neófito**, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. Es decir, no puede ser alguien recién nacido, pero también creo que no puede ser alguien que llevando mucho tiempo se conduzca como un niño, con carnalidades, que puedan llevarlo

a pensar de sí mismo como si fuese el más importante entre los hermanos. La historia de la iglesia está llena de estos casos. Hubo hermanos que el Señor usó, que terminaron creyéndose profetas inspirados, como John Alexander Dowie que terminó proclamándose Elías; o un caso similar como el de William Branham, desde dónde viene el movimiento brahamita de la denominación voz en el desierto. Por eso, además, dice que **no deber ser soberbio**, o sea arrogante, que se infla delante de los demás; sino que debe ser humilde, para poder escuchar y saber que puede estar errado, que no es infalible e inerrante.

Finalmente, tenemos que también es necesario **que tenga buen testimonio de los de afuera**, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo. Alguien que la misma gente de afuera respete y considere de buen testimonio, por causa de un conocimiento personal de ellos. A veces hay personas que difaman a los hermanos, en esto creo que hay que ser criteriosos. Hay personas que pueden pensar mal de nosotros porque no nos conocen, porque oyeron algo de Fulano y Mengano; pero al conocernos cambian de parecer. Por lo tanto, en esto hay que ser criteriosos. Cuidarnos también que no seamos entrampados por el diablo en esto. En cuando a nosotros dependa, con los de afuera, mantengamos la paz con todos, para que no sea vituperado el Evangelio.

CONCLUSIÓN.

Como han visto, el ser anciano no es algo que ponga a los hermanos en un altar, sino que es un servicio. Es darse, es tener siempre las puertas de su casa abiertas. Es asumir la responsabilidad de cuidar de la esposa del Esposo, al que se tendrá que dar cuentas. El anciano se debe ocupar de los santos como quién ha de dar cuentas por las almas que se le confían para cuidar. Debe vigilar que no venga el lobo, ni lobos vestidos de ovejas. Debe cuidarse de convertirse él mismo en un lobo. Debe tener

una experiencia personal con el Señor, ser piadoso, espiritual y escritural. Debe aconsejar, enseñar, entregar las herramientas para que los santos se desarrollen en el servicio al Señor. De ninguna manera deben vivirles la vida a los hermanos. Deben encaminar a los hermanos a la madurez de andar por el Espíritu, no hacerlos dependientes de sí mismos.

Los ancianos deben cuidarse de que los hermanos los vean como “dioses”, como “señores”, como “infalibles”, como “lejanos”. Deben ser cercanos. Cuidadores, protectores, defensores, vigilantes, pacientes, incentivar el desarrollo y perfeccionamiento de los dones y ministerios. Y algo que no dije antes, ser santos y justos, porque de forma especial –y creo de todo corazón que esta es la razón de la existencia del presbiterio– son llamados a ejercer de jueces y testigos en la iglesia local, representando en esto al Justo y Santo Dios entre los hombres. De esto darán cuenta rigurosamente.

APÉNDICE IV

SOBRE EL BAUTISMO.

Para comenzar, vamos a leer juntos Mateo 28:19, como epígrafe de este apéndice que considero necesario escribir. Dice así:

“Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”

El Señor Jesús mientras ascendía al cielo, encomendó a Sus discípulos la responsabilidad de “*id y haced discípulos*”. En esta labor de enseñar a otros, los apóstoles debían bautizar “*en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*” a los que serían hechos μαθητεύσατε (gr. *madseteúsate*), es decir, aprendices o discípulos del Señor.

Después de la comisión dada al ascender, vemos en el libro de los Hechos cómo se fue realizando aquella labor. Es aquí donde algunos entran en un conflicto, poniendo la atención en el nombre con el que se debe bautizar, pues la comisión dice “*en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*”, mientras que en el ejercicio de la comisión, se lee que lo hicieron “*en el nombre del Señor Jesús*” (Hch. 2:38; 8:16; 19:5; 22:16). Hoy en día, debido a esto, vemos grupos evangélicos discriminando y cuestionando a cristianos, sólo por el nombre en el que fueron bautizados: O en el de la Trinidad, o el del Señor Jesús. Esto muestra el mal enfoque que se tiene sobre este tema.

Si se me permite, mediante la gracia del Señor, quisiera referirme a este asunto con el fin de esclarecer algunas cosas, mostrar dónde está la importancia de este acto y desintoxicarnos de algunos énfasis mal hechos. Por supuesto, estoy claro que no agotaré el tema, pero sí espero abordarlo panorámicamente. Cabe señalar, además, que mi objetivo es sólo tocar el tema del bautismo en agua. No voy a considerar en detalle lo que se conoce como bautismo del Espíritu Santo, ni el bautismo en el Cuerpo de Cristo, aunque sí mencionaré cosas importantes respecto a estos; no obstante, mi propósito en esta oportunidad, es hablar acerca del bautismo en agua, sobre la importancia que tiene y lo fundamental a considerar.

Estoy claro que no todos estarán de acuerdo con lo que comparta, pues entiendo que hay muchas posturas rígidas, que más que tener en cuenta el fondo como fundamental, entran en crisis por formas de índole general.

LA PALABRA «BAUTISMO».

Dicho lo anterior, vamos a partir diciendo que cuando el Señor comisiona a los discípulos a bautizar, el griego del Nuevo Testamento usa la palabra βαπτίζοντες (gr. *baptízontes*), que proviene de la participación de los creyentes en el βάπτισμα (gr. *báptisma*), es decir, bautismo. La palabra *báptisma*, traducida como bautismo, viene de βάπτω (gr. *bápto*), que se puede referir a mojar, empapar, teñir, bañar, lavar dependiendo del contexto. Es decir, tiene relación con líquidos, y no exclusivamente con agua. Desde el hebreo, la Septuaginta relacionó el bautismo a la palabra טָבַל (heb. *tabál*), y un pasaje dónde encontramos la palabra “bautizar” en la versión de los Setenta del Antiguo Testamento, es en 2ª Reyes 5:14, cuando Naamán se “zambulló” –como dice la traducción Reina-Valera 1960– o se “sumergió” –como dice la Biblia Textual III– en las aguas del Jordán. Pero también, tenemos otro pasaje en Éxodo 12:22, donde la BTX

III tradujo “*empaparéis*”, y cuyo líquido protagonista en el pasaje, es la sangre. Como sea que se traduzca la palabra griega, tiene relación a líquidos y al hecho de lavar, de sumergir, de empapar, de purificar.

EL BAUTISMO ENTRE LOS JUDÍOS.

Previo a que apareciera el Señor Jesús en el escenario público de la Historia, se presentó un hombre llamado Juan que fue comisionado por Dios para bautizar. ¿Cuál era la particularidad de este bautismo? Que era un llamado directo para los hebreos. Permítanme explicar algo, para que se den cuenta de la relevancia del bautismo de Juan. En el judaísmo, era posible que un gentil se convirtiera al judaísmo, fuese varón o mujer. En el caso del varón, debía circuncidarse y luego bautizarse en agua; en el caso de las mujeres, solo bautizarse en agua. Esto fue comprendido cuando se descubrieron manuscritos de la secta del Qumrán y las comunidades de los Rollos del Mar Muerto. Con esto, entendemos mucho mejor lo que estaba haciendo Juan. En primer lugar, los judíos utilizaban el bautismo como un ritual de iniciación en el judaísmo, por lo que era parte del proselitismo que realizaban. En segundo lugar, la conversión del gentil incluía el bautismo, quién era iniciado en el judaísmo como quién pasaba de la mentira a la verdad, de religiones paganas cuyos dioses son falsos, a la religión verdadera, cuyo Dios es el único verdadero. Como verán, esto aplicaba principalmente a los gentiles que eran prosélitos del judaísmo, pero no era algo para los judíos de pura cepa.

Precisamente, es esto último lo que hace relevante la predicación y bautismo de Juan. Este profeta estaba llamando a los judíos (que se jactaban de ser hijos de Abraham y de pertenecer al pueblo con el cual Dios hizo alianza), al arrepentimiento y a la conversión. ¡Pero si esto es algo que se debía hacer con los gentiles, no con los judíos! Sin embargo, Juan vino a bautizar a los judíos. De alguna manera, les estaba diciendo a los judíos

que habían venido a ser como los pueblos paganos, lejos de Dios y que el linaje del cual se jactaban no servía de nada. Tenían que convertirse, tal cual lo hacía un gentil. ¿Se dan cuenta de lo que significaba esto para la casta religiosa de la época? Ellos se encontraban muy ofendidos con Juan. No obstante, Dios lo había enviado y el pueblo tenía muy claro esto (Mt. 21:24-26). En resumidas cuentas, Juan estaba llamando a los judíos al arrepentimiento y la conversión a Dios, tal como se haría con cualquier gentil; pues tanto judíos y gentiles, todos están bajo pecado (Ro. 3:9).

EL BAUTISMO, UNA ORDENANZA DE DIOS.

Entonces, Juan recibe de Dios, según las Escrituras, la comisión de bautizar con agua; así lo registra el Evangelio de Juan 1:33, que recuerda lo que Juan, el que bautizaba, dijo:

“Y yo no le conocía; pero el que me envió a bautizar con agua, aquél me dijo...”

¿Quién es aquél que envió a Juan a bautizar con agua? Está claro que es Dios. Él envió a Juan a bautizar, le comisionó aquella labor y ésta fue validada, confirmada, por el mismo Señor Jesús, quién se bautizó, cumpliendo toda justicia (Mt. 3:13; Mr. 1:9; Lc. 3:21).

Si bien el acto de bautizar a los judíos en el Nuevo Testamento inicia con Juan el Bautista, no es algo que sólo él ejerce, pues el apóstol Juan registra en su Evangelio, que también el Señor Jesús comenzó a bautizar, aunque no lo hacía Él directamente, sino Sus discípulos (Jn. 3:22-30; 4:1-3). Con esto asentamos que el bautismo neotestamentario inicia con Juan, pero no es de su exclusividad, ya que el Señor Jesús continuó con dicha práctica bautismal; y no sólo esto, sino que encomendó a Sus

discípulos que todo aquel que dijera creer en Él debería ser bautizado (Mr. 16:16), lo que luego entendieron que también debía extenderse a los gentiles que se arrepentían y creían en el Señor Jesús (Hch. 10:47-48). Por lo tanto, el bautismo, es una comisión celestial dada por Dios, por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo. No es algo sólo de Juan, inventado por los hombres.

Aparte de esto, debemos enfatizar que el Señor Jesús no anuló el bautismo con agua, sino que el mismo le dio continuidad y lo encomendó a sus discípulos. Mostrando con esto, que es una ordenanza de Dios y, por ende, debe llevarse a cabo entre los creyentes en el Hijo. Así es que, si preguntáramos si el bautismo proviene del cielo o de los hombres, tendríamos que decir: “proviene del cielo, Dios lo comisionó y el Hijo le dio continuidad, sepamos pues, que debemos hacerlo por comisión de Dios el Padre, y el Hijo, y Espíritu Santo”.

ARGUMENTOS CATÓLICOS PARA EL BAUTISMO DE NIÑOS.

Ahora, debemos preguntarnos, ¿a quién se bautiza? En la doctrina bautismal enseñada por los católicos, se encuentra el bautismo de los niños. Sus argumentos son variados, muchos de ellos de textos sacados de su contexto e interpretados mal. Desde el sitio **es.catholic.net**²⁴ extraje algunos de sus argumentos, tales como²⁵:

²⁴ *¿Por qué bautizar a los niños pequeños?* Catholic.net. Disponible en: <https://es.catholic.net/op/articulos/9784/por-que-bautizar-a-los-ninos-pequenos> (Revisado: 27 de septiembre de 2024).

²⁵ (CIC 1253) El Bautismo es el sacramento de la fe (cf. Mc. 16:16). Pero la fe tiene necesidad de la comunidad de creyentes. Sólo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los fieles. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe

- El Bautismo nos hace hijos de Dios. Gálatas 4: 5-7
- El Bautismo es la fuente de la vida nueva en Cristo. Catecismo de la Iglesia Católica (CIC 1253)
- El Bautismo nos incorpora a Cristo, Romanos 8:29. CIC 1272 y a la comunidad de salvación. CIC 1273
- El Bautismo nos imprime el “sello del Señor” con que el Espíritu Santo nos ha marcado para el día de la redención. Efesios 4:30

Vamos a examinar los versículos que citan, por ejemplo, Gálatas 4:5-7, voy a leer desde el versículo 1, que dice:

perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse. Al catecúmeno o a su padrino se le pregunta: "¿Qué pides a la Iglesia de Dios?" y él responde: "¡La fe!".

(CIC 1272) Incorporado a Cristo por el Bautismo, el bautizado es configurado con Cristo (cfRm 8,29). El Bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble (carácter) de su pertenencia a Cristo. Este sello no es borrado por ningún pecado, aunque el pecado impida al Bautismo dar frutos de salvación (cf DS 1609-1619). Dado una vez por todas, el Bautismo no puede ser reiterado.

(CIC 1273) Incorporados a la Iglesia por el Bautismo, los fieles han recibido el carácter sacramental que los consagra para el culto religioso cristiano (cfLG 11). El sello bautismal capacita y compromete a los cristianos a servir a Dios mediante una participación viva en la santa Liturgia de la Iglesia y a ejercer su sacerdocio bautismal por el testimonio de una vida santa y de una caridad eficaz (cfLG 10).

“¹ Pero también digo: Entre tanto que el heredero es niño, en nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo; ² sino que está bajo tutores y curadores hasta el tiempo señalado por el padre. ³ Así también nosotros, cuando éramos niños, estábamos en esclavitud bajo los rudimentos del mundo. ⁴ Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, ⁵ para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. ⁶ Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! ⁷ Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo.”

Tengo una pregunta, ¿está hablando acerca del bautismo en estos pasajes? De ninguna manera. Más bien, es la continuación de lo que dice el capítulo 3, acerca del propósito de la ley. En ninguna parte está diciendo que el bautismo nos haga hijos de Dios. Es más, Juan 1:12 nos dice que:

“Más a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios...”

¿Se dan cuenta? No es el bautismo en sí que nos hace hijos de Dios, es la fe en el nombre del Hijo de Dios. Es nuestra fe en Cristo que nos hace hijos de Dios, es gracias al Señor Jesús. Un bebé por ser bautizado no pasa a ser hijo de Dios. Señalar que un bebé se constituye en hijo de Dios por bautizarse no es verdad. El tema es que, responsable y voluntariamente, se debe creer en el Señor Jesús y recibirle, de esta manera se nos otorga el derecho de convertirnos y ser hijos de Dios.

En el segundo punto, dicen que el bautismo es la fuente de la nueva vida en Cristo. No dan ninguna cita bíblica, sino un código (CIC 1253) que

corresponde a la instrucción 1253 del catecismo de la iglesia católica. Pero es un error afirmar esto, pues la fuente de la nueva vida es Cristo; es más, **Cristo es la Nueva Vida**, Él afirmó ser la Vida (Jn. 11:25; 14:6), y a su vez, se nos ha dado como Vida abundante, otorgándonos la regeneración que recibimos por el Espíritu (Jn. 3:5-6; 10:10). Hemos vuelto a nacer, pero no por el bautismo, sino por obra de Dios que nos ha dado un nuevo corazón y un nuevo espíritu, en el cual ha puesto Su Espíritu, como en Ezequiel 36:26-27 se nos dice:

“²⁶ Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. ²⁷ Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra.”

En el tercer punto se nos dice que el bautismo nos incorpora a Cristo y se cita Romanos 8:29, que dice:

“Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos.”

Nuevamente nos encontramos con que el versículo no está hablando de esto. En todo el capítulo no encontramos una mención al bautismo, sino que Pablo comienza a mostrar que “*ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*” (v. 1), y continua mostrando que hay una “*ley del Espíritu*” que nos libra “*de la ley del pecado y de la muerte*” (v. 2); y que lo imposible para la ley veterotestamentaria, por causa de la debilidad de la carne, ha sido resuelto por Dios enviando a Su Hijo

como Hombre y condenando al pecado en Su carne, cumpliendo así en nosotros la justicia de la ley (v. 3-4). Entonces comienza a exhortarnos a que andemos por el Espíritu, a que nos ocupemos del Espíritu y que el Espíritu mora en nosotros (v. 6-11), de todo esto y otros maravillosos asuntos nos habla. Pero en ninguna parte se menciona el bautismo.

Si retrocediéramos en la epístola de Romanos, encontraríamos que en el capítulo 6 se habla del bautismo, pero para explicar que hemos sido “*bautizados en Su muerte*” (la de Cristo). Y se nos enseña, además, nuestra identificación con Cristo en Su muerte y resurrección. No obstante, nada dice respecto a que el bautismo nos incorpora a Cristo; porque según las Escrituras, es el Espíritu Santo que nos incorpora a Cristo, a Su Cuerpo, el Cristo corporativo. Esto lo encontramos en 1ª Corintios 12:13, que dice:

“Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu.”

El cuarto punto nos dice que con el bautismo se nos imprime el “*sello del Señor*” conque el Espíritu Santo nos ha marcado para el día de nuestra redención, y se cita Efesios 4:30, que dice:

“Y no contristéis al Espíritu Santo de Dios, con el cual fuisteis sellados para el día de la redención.”

Si bien el capítulo hace una mención del bautismo en el versículo 5, no tiene nada que ver con el versículo 30. Hasta una lectura rápida del capítulo mostrará que no es el bautismo el tema en el versículo 30. E incluso se nos dice que el Sello con el que fuimos sellados, **es el mismo Espíritu Santo** (Ef. 1:13); así que, de ninguna manera es el bautismo que

nos pone el sello, sino que es el Espíritu Santo el Sello mismo que Dios nos ha dado para identificarnos como Su posesión ya adquirida. Entonces, es Dios que nos pone el Sello, el cual, es el Espíritu Santo, Garantía Divina de nuestra filiación.

Después de dar todos estos argumentos, el sitio católico cita las Escrituras para intentar fundamentar todo esto y dice:

“Jesucristo lo dijo claramente a Nicodemo: "Quien no nace del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios" Juan 3:5. Jesucristo no excluye a nadie, todos necesitan del Bautismo. "Lo nacido de la carne, es carne, lo nacido del Espíritu, es espíritu". Si un niño no está bautizado no es nacido del Espíritu.”

Queda claro que los defensores de esta enseñanza católica, no entienden lo que estaba hablando el Señor. Y una vez más, están sacando de contexto un texto de las Escrituras. Primero, el Señor está hablando a un hombre adulto, conocedor de la ley mosaica, un religioso. Este hombre viene de noche a Jesús, por lo que se entiende que vino a escondidas del resto de sus compañeros. Reconoce que Jesús debe haber venido de Dios, pero como un maestro, no dice nada de Mesías. Nicodemo reconoce las señales, pero no lo llama Mesías. Entonces el Señor le dice:

“De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios.” (Jn. 3:3).

Nicodemo no puede ver si no nace de nuevo. No puede ver el reino de Dios, ni menos al Rey del reino, sin un nuevo nacimiento. Necesita nacer de nuevo. Porque lo que nace de la carne, es carne; pero lo que nace del Espíritu, es espíritu (v. 6). El Señor no está hablando cosas naturales,

está hablando de cosas espirituales que se deben manifestar en criaturas terrenales. Entonces Nicodemo se pregunta cómo puede un hombre viejo, nacer de nuevo. Él no entiende y pregunta –quizás sarcásticamente al Señor– si acaso puede entrar por segunda vez en el vientre de su madre y nacer (v. 4). Entonces el Señor responde:

“De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es.” (Jn. 3:5-6)

Aquí le comienza a explicar el nuevo nacimiento, acerca de lo que se refería el Señor. Ojo, dice “*de agua y del Espíritu*”, y el énfasis que hace no es en el sumergirse en agua o bautizarse, sino que el énfasis está en el Espíritu; el verso 8, le habla del viento y aquí dice una frase dónde muestra el énfasis para el nuevo nacimiento, dice así:

“El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a dónde va; así es todo aquel que es nacido del Espíritu” (Jn. 3:8).

¿Se dan cuenta? Dice “*así es todo aquel que es nacido del Espíritu*”, por lo que en el nuevo nacimiento, el énfasis está en el Espíritu. Porque es el Espíritu el que da el nuevo nacimiento. Lo de bautizarse, Nicodemo podría haberlo entendido de inmediato, pues estaba al tanto del bautismo de arrepentimiento y conversión. Pero lo del Espíritu no lo entendía, es por eso que en el verso 9, Nicodemo pregunta “*¿cómo puede hacerse esto?*”. El misterio de la regeneración, el misterio de Ezequiel 36:26-27.

Si el énfasis hubiese sido el bautismo, Nicodemo lo hubiese entendido, pero el Señor añadió un Agente fundamental, el Espíritu. Estaba hablando de nacer de nuevo, y esta es labor del Espíritu Santo. De ninguna manera es el bautismo el agente fundamental; si bien tiene importancia, es en vano si no hay fe, y es en vano si no está el Santo Espíritu de Dios. En sí mismo, el bautismo no regenera, es mediante la fe en Cristo y por la operación del Espíritu que ocurre el nuevo nacimiento. Es por esto que para que hubiese fe en Nicodemo, el Señor continúa hablándole del Hijo, de que el Padre envió al Hijo para salvar al mundo; pues debía haber fe en el Evangelio de Dios primeramente. Y en la explicación el Señor comienza a centrar la atención en aquel que “*descendió del cielo*” (v. 13), es decir, en Cristo mismo. Dice Pablo a Tito, en el capítulo 3, desde el versículo 4:

“⁴ Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, ⁵ nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, ⁶ el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, ⁷ para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.”

Gracias al Señor por Su intervención en nuestra vida, mediante la fe en Cristo Jesús nuestro Salvador.

Luego los argumentos católicos continúan, y buscando respaldo en el Antiguo Testamento, recurren a la circuncisión judía de los niños al octavo día. Y dicen que “el Bautismo sustituye a la circuncisión” ²⁶.

Hermanos, permítanme señalarles que no hay mención en las Escrituras de que los apóstoles bautizaran bebés, esto es algo lapidario que debería ser suficiente para ni siquiera entrar en esta discusión. Ninguna. Ni siquiera algo que podamos relacionar sin forzar los textos; sólo tendríamos que recurrir a la práctica de usar textos fuera de contextos y, por supuesto, sumarle mucha imaginación.

Por otro lado, jamás se dice que el bautismo sustituye a la circuncisión. Se hacen alegorías con la circuncisión, pero nunca se dice que el bautismo en los bebés ha venido a ser el sustituto de la circuncisión. Acerca de la relación alegórica de la circuncisión en el Nuevo Testamento, encontramos a Pablo que, por el Espíritu Santo, alegoriza el tema de la circuncisión en los cristianos, y dice:

“²⁸ Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; ²⁹ sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios.”

Pablo alegoriza la circuncisión veterotestamentaria, para explicar algo de la vida cristiana. No la relaciona al bautismo de bebés, más bien, nos habla de aquel fin que ponemos a nuestra relación con la carne, para vivir por el Espíritu, quien queremos gobierne en nuestro corazón.

²⁶ *¿Por qué bautizar a los niños pequeños?* Catholic.net. Disponible en: <https://es.catholic.net/op/articulos/9784/por-que-bautizar-a-los-ninos-pequenos> (Revisado: 27 de septiembre de 2024).

Siendo muy honesto, vemos en las enseñanzas católicas malos enfoques, ignorancia y malas prácticas exegéticas. No podemos forzar los textos para que se muevan de acuerdo a nuestra imaginación y antojo. Que el Señor nos libre de hacer esto, pues no somos mejores a nadie.

Otro argumento de la apología católica para defender esta práctica bautismal en los bebés, es lo que dijeron e hicieron los llamados “Padres de la iglesia”. Estos son hermanos que vivieron en los primeros siglos post apóstoles. En el sitio web www.apologeticacatolica.org citan a varios hermanos que al respecto –supuestamente– escribieron. Ninguno de los citados fue contemporáneo a algún apóstol. No voy a decir que no eran hermanos, pues los citados fueron hermanos que amaron las Escrituras; sin embargo, muchos de ellos –según el sitio web– sostuvieron el bautismo de lactantes.

El más antiguo de los citados en el sitio, es Ireneo de Lyon (130-202 d.C.), y las citas que se hacen no parecen estar hablando del bautismo de bebés. Bueno, no es de extrañar que saquen de contexto a un “Padre de la iglesia” si se atreven, sin temor, a sacar de contexto las Santas Escrituras. Las citas que se hacen, de Ireneo, dicen así:

“No fue por nada que Naamán ya viejo, enfermo de lepra, fue purificado al ser bautizado, sino para indicarnos a nosotros, que, como leprosos en el pecado, somos limpiados, por medio del agua sagrada y la invocación del Señor, de nuestras transgresiones, siendo espiritualmente regenerados como bebés recién nacidos, aun cuando el Señor ha declarado: «El que no naciere de nuevo a través del agua y el Espíritu, no entrará en el reino de los cielos»” (Este es un fragmento de texto que se encontró de Ireneo)²⁷.

²⁷ Fragmento 34. Véase [enlace](http://www.ccel.org/print/schaff/anf01/ix.viii.xxxiv) en inglés <http://www.ccel.org/print/schaff/anf01/ix.viii.xxxiv>

En esta cita no hay mención del bautismo de niños, así que ni lo comentaremos. La siguiente cita es:

“Porque vino a salvar a todos: y digo a todos, es decir a cuantos por él renacen para Dios, sean bebés, niños, adolescentes, jóvenes o adultos. Por eso quiso pasar por todas las edades: para hacerse bebé con los bebés a fin de santificar a los bebés; niño con los niños, a fin de santificar a los de su edad, dándoles ejemplo de piedad, y siendo para ellos modelo de justicia y obediencia; se hizo joven con los jóvenes, para dar a los jóvenes ejemplo y santificarlos para el Señor”

El contexto de la cita no es acerca del bautismo de bebés, sino acerca de “Jesús Maestro”. La cita completa dice así:

“Tenía treinta años cuando recibió el bautismo, edad que es la perfecta para un maestro. En seguida se dirigió a Jerusalén, donde se le llamó "Maestro": no es que no fuese lo que parecía, como ellos inventan: que lo fue sólo en apariencia; sino que se manifestó como era.

Siendo, pues, el Maestro, tenía la edad apropiada para un maestro. El no rechazó ni reprobó al ser humano, ni abolió en sí la ley del género humano, sino que santificó todas las edades al asumirlas en sí a semejanza de ellos. **Porque vino a salvar a todos: y digo a todos, es decir a cuantos por él renacen para Dios, sean bebés, niños, adolescentes, jóvenes o adultos. Por eso quiso pasar por todas las edades: para hacerse bebé con los bebés a fin de santificar a los bebés; niño con los niños, a fin de santificar a los de su edad, dándoles ejemplo de piedad, y siendo para ellos modelo de justicia y obediencia; se hizo joven con los jóvenes, para dar a los jóvenes ejemplo y santificarlos para el Señor; y creció con los adultos hasta la edad adulta, para ser el Maestro perfecto de todos, no sólo mediante la enseñanza de la verdad, sino también asumiendo su edad para santificar también a los adultos y convertirse en ejemplo para ellos.**

En seguida asumió también la muerte, para ser "el primogénito de los muertos, y tener el primado sobre todos" (Col 1,18), el iniciador de la vida (Hechos 3,15), siendo el primero de todos y yendo adelante de ellos". (Negritas añadidas a la cita).

Queda claro que no está hablando del bautismo de lactantes, está hablando del bautismo de Jesús de Nazaret a los 30 años y en el contexto de defender que era Maestro y de que se identificó con el ser humano en

todas sus edades. Por lo que nuevamente vemos la descontextualización de un texto²⁸.

Nos damos cuenta que lo sostenido por el catolicismo, acerca de que los apóstoles encomendaron la práctica bautismal de bebés a la iglesia, carece de bases. No hay cita bíblica alguna al respecto, ni las citas que hacen de Ireneo de Lyon, que fue el más antiguo de los citados²⁹, dan a entender que se recibió la comisión apostólica de bautizar bebés. El mismo Policarpo, maestro de Ireneo, no enseñó cosa al respecto. Aquí hay otro punto a tratar, pues el catolicismo argumenta que Policarpo se bautizó en su infancia, siendo un lactante, y que esto debería ser prueba de que el bautismo de bebés es apostólico; se dice que fue bautizado por el apóstol Juan. ¿Qué diremos a esto? Bueno, de ninguna manera es así, pues no hay registro de que fue bautizado siendo bebé; sino que, de donde se supone esto, es de su defensa ante el magistrado que lo condenaría al martirio. Leamos lo siguiente³⁰:

“Ochenta y seis años he sido yo su siervo, y Él no me ha hecho ningún mal. ¿Cómo entonces puedo yo blasfemar de mi Rey que me ha salvado?”

De dicha frase deducen que Policarpo murió a los 86 años y que si llevaba 86 años sirviendo al Señor, quiere decir que fue bautizado siendo

²⁸ Ireneo de Lyon. *Contra los herejes*. 3.2.12. Jesús Maestro, cita 22,4. Si hay alguien interesado en este libro, dejo enlace, correspondiente a una edición realizada por el episcopado mexicano y firmada por el arzobispo de San Luis Potosí, Luis Morales Reyes Alcántara. Enlace web (consultado 28/09/2024): <https://mercaba.files.wordpress.com/2007/10/contra-los-herejes.pdf>

²⁹ Aunque no conoció a ninguno de los apóstoles.

³⁰ Sierra Díaz, A. (1998). *La iglesia de Jesucristo* (p. 83). Bogotá: Cristiania Ediciones.

un bebé; pero resulta que no contaban con la aparición de un antiguo documento, conocido como Fragmentos Harris, que registra que Policarpo murió a la edad de 104 años; por ende, sacando las cuentas, podríamos deducir que fue bautizado cuando tenía entre 17 y 18 años de edad, es cosa de hacer una resta tan simple como la que sigue:

$$104 - 86 = 18$$

El mencionado Fragmento Harris³¹ dice así:

“Policarpo... él era... hombre viejo, siendo de ciento cuatro años de edad. Él continuó caminando en los cánones que él había aprendido desde su juventud de Juan el apóstol.”

En ninguna parte de la defensa de Policarpo se dice que él tiene 86 años de edad, sino que está diciendo que llevaba 86 años sirviendo a nuestro Señor que ningún mal le había hecho. Ahora, si tenemos el Fragmento Harris indicándonos que era un hombre viejo de 104 años, entonces podemos deducir que su bautismo no vino sino hasta los 18 años de edad. Lamentablemente, el argumento católico se viene abajo, por deducir cosas fuera de contexto nuevamente.

En el sitio de apología católica ya mencionado, citan a muchos otros hermanos de renombre, argumentando, supuestamente, a favor del bautismo de bebés: Orígenes (185 - 254 d.C.), Hipólito de Roma (170 - 235 d.C.), Cipriano de Cartago (200 - 258 d.C.), Gregorio de Nacianceno (329 - 390 d.C.), Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.), Agustín de Hipona

³¹ Weidman, Frederick W. Polycarp and John: The Harris Fragments and Their Challenge to Literary Traditions. University of Notre Dame Press, Notre Dame (IL), 1999, pp. 43,44

(354 – 430 d.C.). Como en todo lo demás observado, en sus argumentos no hay nada suficientemente fuerte y bíblico para que un cristiano sincero y que lea con detenimiento las Escrituras, pueda cambiar de parecer al respecto; porque como en todo lo demás visto, hay algunas citas de estos hermanos que pareciera están sacando de contexto nuevamente. Pero no tenemos tiempo de examinar todo en detalle; usted si gusta, puede hacer ese trabajo luego, considerando los enlaces web en las notas al pie de cada página. Además, ninguno de estos hermanos mencionados conoció la realidad de la iglesia del primer siglo o fue discípulo de algún apóstol, como lo fue Policarpo. Y por muy usados en algún área de la Teología que fueran estos hermanos en su momento, no están libres de errores, como el caso de Agustín de Hipona, que es un hermano que contribuyó mucho a la doctrina de la Trinidad, pero se cayó en lo del purgatorio³².

Pero el tema es el bautismo de bebés, y de lo que hemos visto hasta ahora, podemos decir que no hay registro de que los apóstoles tomaran niños sin capacidad de discernir ni fe propia, para bautizarlos. No hay registro ni bíblico, ni extrabíblico histórico para intentar defender esto. Lamentablemente hay que usar de malas prácticas, como sacar de contexto un texto y forzar muchos pasajes para decir algo como eso; junto con descontextualizar muchas citas patrísticas. Que el Señor nos socorra de incurrir en estas prácticas.

³² Gonzalez, J. (2009). *Historia del Cristianismo – Obra completa*. Tomo I (pp. 282-283). Miami: Unilit. Véase lo que para Agustín era suposición y que para Gregorio fue certeza.

¿A QUIÉN BAUTIZAR? LO QUE DICEN LAS SANTAS ESCRITURAS.

Entonces, ¿a quién se debe, realmente, bautizar? Para responder esta pregunta vamos a leer algunos pasajes de las Escrituras. Iniciemos con Mateo 28:19-20, que nos dice:

“¹⁹ Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; ²⁰ enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.”

También leamos Marcos 16:15-16, que dice:

“¹⁵ Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. ¹⁶ El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.”

Finalmente un tercer pasaje, se encuentra en Hechos 8:35-39, que nos cuenta lo siguiente:

“³⁵ Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. ³⁶ Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? ³⁷ Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. ³⁸ Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó. ³⁹ Cuando subieron del agua, el Espíritu del Señor arrebató a Felipe; y el eunuco no le vio más, y siguió gozoso su camino.”

Con estos tres pasajes podemos responder la pregunta que nos realizamos. Mateo registra lo que el Espíritu le recordó de las palabras del Señor Jesús. Escribió que había que ir y hacer discípulos; luego dice que a estos discípulos había que bautizarlos, enseñándoles todas las cosas que el Señor Jesús les había dado para guardar. Cuando hablamos de «discípulos», hablamos de personas a las que debemos enseñar, pero personas responsables que pueden tomar la decisión de llevar una cruz e ir en pos de su Maestro. El Señor Jesús llama a los hombres a ser Sus discípulos, aprendices, pero los hombres deben decidir si lo seguirán. Ser discípulo del Señor Jesús, tiene un costo personal, requiere de una decisión individual. Dice Lucas 14:27 lo siguiente:

“Y el que no lleva su cruz y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo.”

Lo que podemos deducir de estos pasajes, es que el que se bautiza, debe ser un discípulo, aprendiz del Señor, capaz de tomar la decisión personal de seguirle cada día (Lc. 9:23). Obviamente, un bebé, no puede hacer esto; tampoco lo puede hacer un niño pequeño, que está aprendiendo

el ABC de la vida. Debe ser alguien que está tomando una decisión voluntaria y personal de ser discípulo del Señor Jesús. Esto es lo primero que podemos deducir de este pasaje: El que se bautiza, lo hace por una decisión personal y voluntaria de ser discípulo de Cristo. Nadie lo obliga.

Lo segundo a tener presente, es que **aquel que se bautiza no es un ignorante de la razón por la que lo hace**. Es un discípulo, aprendiz del Señor, se le están enseñando las cosas que Él ha dejado para guardar. He oído varios hermanos decir que se bautizaron cuando eran niños, porque el papá o la mamá les dijo y nunca supieron qué estaban haciendo. El que se bautiza, debe saber y entender lo que está haciendo.

Después tenemos lo que nos dice Marcos. Según datos históricos acerca de este Evangelio, específicamente de Eusebio en su *Historia Eclesiástica*³³, conserva los escritos de Papías, obispo de Hierápolis, los que éste consiguió del apóstol Juan, dice Eusebio:

“El anciano solía también decir: 'Marcos llegó a ser el intérprete de Pedro y escribió de manera exacta, pero no por orden, todo lo que recordaba de las cosas dichas y hechas por el Señor. Porque él no había oído al Señor ni había sido uno de sus seguidores, sino que más tarde, como he dicho, fue seguidor de Pedro. Pedro solía enseñar según la ocasión lo demandaba, sin dar una disposición sistemática a los dichos del Señor, de modo que Marcos no erró al escribir algunas cosas tal como las recordaba. Porque tenía un propósito dominante: no omitir nada de lo que había oído, y no hacer ninguna declaración falsa en su relato.'”

³³ Maier, P. L. (2010). *Eusebio: Historia de la iglesia*. Libro 3.39 (p. 127). Grand Rapids: Editorial Portavoz.

Así que, lo que registra el Evangelio de Marcos, son las memorias de Pedro. Y en cuanto a la comisión dada por el Señor al ascender, lo que recordó Pedro fue que el Señor Jesús mandó a Sus discípulos a predicar el Evangelio por todo el mundo. Y dice que todo aquel que creyera [el evangelio predicado] y se bautizara, sería salvo. Aquí tenemos un tercer punto a considerar acerca del que se bautiza, y que quiero destacar a modo de cita:

«La persona que se bautiza, debe haber creído y creer la buena nueva que se le ha anunciado.»

Lo segundo que vimos fue que el que se bautiza no debe ser un ignorante de la razón por la que lo hace. Debe saber y conocer. Por otro lado, sumando a esto y al considerar este tercer punto, nos damos cuenta que **debe creer lo que sabe y conoce**. No solo saber, además creer. Por eso, para que haya fe, primero debe haber oído el Evangelio, pues *“la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.”* (Ro. 10:17). *“El que creyere y fuere bautizado”*, primero oír, saber, conocer; y luego creer para ser bautizado.

Ahora vamos a mirar el último pasaje que leímos. Este pasaje es una bendición para entender a quién debe bautizarse. En este pasaje vemos un ejemplo de todo lo anteriormente dicho. Miremos:

Felipe, abriendo su boca y partiendo desde el pasaje de Isaías, le anuncia al eunuco el *“evangelio de Jesús”*. No le habló de cualquier cosa, no le habló de la prosperidad, no le habló de los dones, sino que específicamente le mostró la buena noticia acerca de Jesús. Porque, estrictamente hablando, el Evangelio de Dios trata acerca de la Persona de Su Hijo, así lo dice Pablo en la epístola a los Romanos, capítulo 1, versículos 1 al 4:

“¹ Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el Evangelio de Dios,² que él había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras,³ acerca de su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, que era del linaje de David según la carne,⁴ que fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos”

Felipe le anuncio el evangelio de Jesús, y yendo en el camino, el eunuco, debido a lo que había oído, sabido y estaba conociendo, le preguntó a Felipe qué impedimento había para que fuera él bautizado. Felipe le respondió:

“Si crees de todo corazón, bien puedes.” (Hch. 8:37).

Verán, pues, que primero Felipe le anuncia el Evangelio de Jesús, estaba cumpliendo la comisión; estaba entregándole este conocimiento al eunuco. Mientras lo hace, sabiendo el eunuco lo que hacía y, obviamente, habiendo oído del bautismo, pregunta por el impedimento para bautizarse. Felipe le responde cuál es el impedimento: No creer. Pero el eunuco creyó, y no creyó cualquier cosa, porque Felipe le anunció algo específico: El Evangelio de Jesús. ¿Y cómo nos damos cuenta que creyó específicamente al Evangelio de Jesús y no a cualquier otra cosa? Por su respuesta, la cual fue:

“Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.” (*ibid.*)

¡Gloria a Dios! El Padre revelaba a Su Hijo en el eunuco. Entonces mandando a que se detuviera el carro, Felipe fue con él a las aguas, y lo bautizó. Luego de esto, al subir del agua, el Espíritu Santo arrebató a Felipe

de la presencia del eunuco y este se fue gozoso. Queda claro que el eunuco habiendo oído el Evangelio, habiendo recibido un conocimiento específico acerca de Jesús el Cristo, tomó voluntariamente una decisión. La decisión nació de lo que escuchó, de lo que supo, lo cual a su vez, provocó fe en él, lo creyó. Y debido a su fe específica en Jesús como el Mesías e Hijo de Dios, y no otra cosa; debido a esta fe específica y fundamental, pidió bautizarse. **La decisión fue del eunuco, no de Felipe.** ¡Qué importante es entender esto!

Esto nos permite tener un cuarto punto fundamental, nuevamente lo destacaré a modo de cita:

«El que se bautiza, de acuerdo a lo que escuchó, debe tener una fe específica en Jesús el Cristo, como Mesías y como el eterno Hijo de Dios.»

Entonces tenemos las siguientes observaciones para el que debe bautizarse:

- 1) Lo hace por una decisión personal.
- 2) Su decisión está basada en lo que cree específicamente.
- 3) Lo que cree, está basado en lo que ha oído y aprendido correctamente.
- 4) Lo que ha oído y aprendido, es acerca de Jesús, Señor y Salvador, Mesías y Dios-Hombre.

Podrán notar que el que se bautiza lo hace por fe, y que la fe no proviene de la ignorancia, sino que se encuentra vinculada al anunciar, conocer, saber y creer específicamente un anuncio.

LA EXPRESIÓN EXTERNA DE UNA FE INTERNA.

Esto me lleva a un aspecto importante que debemos entender acerca del bautismo en agua. **Este bautismo es la expresión externa y publica de una fe interna.** El que se bautiza, es debido a que ha creído en el Hijo de Dios de todo corazón y, habiendo creído en Él, mediante el bautismo se identifica públicamente con la muerte y la resurrección de Cristo, siendo el bautismo su pública sepultura (Ro. 6:3-4). Oímos un anuncio específico respecto a Jesús, como el Mesías y como Dios Hijo, creímos que vino en carne, de la descendencia de David y que resucitó de los muertos por el poder de Dios (Ro. 1:1-6). Creemos que al encarnarse se identificó con nosotros, siendo Hombre de carne, hueso y sangre (Jn. 1:1; Heb. 2:14). Y que no sólo se identificó con nosotros como hombre, sino que asumió la responsabilidad de ser el postrer Adán, el último Adán (1Cor. 15:45). No siendo engendrado por varón, sino Descendiente de la mujer (v. Gn. 3:15, BTX III), tomó el lugar como el último de la descendencia caída delante de Dios. Descendencia que está condenada y destituida de la presencia de Dios. Sin embargo, Él tomó ese lugar no porque le pertenecía, sino porque responsable y libremente quiso tomarlo, para que en Él se manifestara la justicia de Dios y sobre Él se aplicara el castigo que nosotros merecíamos para obtener paz con Dios (Ro. 3:21-26). Y habiendo obtenido aquella paz en justicia, nos la declaró, nos la dio y nos vinculó en ella (Is. 32:17; 53:5; Ef. 4:3). Entonces, creyendo en todo esto, por la fe nos identificamos con Él. Y mediante la fe en Cristo, anunciamos en el bautismo que creemos de todo corazón en nuestra unión con Él realizada. Creemos que se identificó con nosotros, tomó nuestro lugar, y nos cargó en Sus lomos. Creemos que fuimos injertados en Cristo (Ro. 11:24), bautizados en Su muerte (Ro. 6:3), porque no se trata de ser sólo sumergidos en agua, sino que nos sumergimos en agua porque creemos que hemos sido incluidos por Dios en Cristo (1Cor. 1:30); y por

lo tanto, sumergidos en Él, puestos en Él, pasamos por la muerte con Él, pasamos por la resurrección con Él. Así es que, en el agua, somos sepultados, debido a nuestra identificación por la fe con Su muerte; y del agua nos levantamos, debido a nuestra identificación con Su resurrección (Ro. 6:4). Porque creemos que así como cuando Abraham le dio los diezmos a Melquisedec y se dice que también se los dio Leví, debido a que estaba en los lomos de Abraham, así nosotros pasamos por la muerte y la resurrección al estar en los lomos de Cristo por la fe (Heb. 10:9-10).

Así que, nos bautizamos porque hemos creído. “*El que creyere y fuere bautizado*”, nos hemos bautizado porque hemos creído de todo corazón en Jesús, el Mesías, Hijo de Dios. Por eso bajamos a las aguas. Ahora, si sólo bajáramos a las aguas sin haber creído, estamos participando de la condenación del mundo, pues Marcos 16:16 dice:

“El que creyere y fuere bautizado, será salvo; más el que no creyere, será condenado.”

Bautizarse sin creer es hacer algo en vano. Porque el bautismo en sí, no salva; sino que Dios ha dado testimonio a todos de la veracidad de que Jesús de Nazaret es Su Santo Hijo, habiéndole resucitado de los muertos. Y tú y yo creyendo al anuncio, tomamos y recibimos, porque hemos puesto la confianza voluntariamente en el Señor Jesucristo. Aquella fe, nos llevó a declarar públicamente, mediante el bautismo, de que creemos en Cristo Jesús, como el Mesías, el Cristo, Hijo del Dios viviente.

Como verán, el bautismo en agua es la muestra de nuestra fe interna hacia el exterior. Es la expresión externa de nuestra fe interna. Es una declaración pública de que hemos creído el anuncio de Dios. Creemos y nos bautizamos. Creemos y bajamos a las aguas. Creemos que Dios nos ha bautizado en Cristo; creemos que el Espíritu Santo nos ha bautizado en

el cuerpo de Cristo (1Cor. 12:13). Por lo tanto, el bautismo es efectivo debido a la fe que nos impulsa a bautizarnos; porque “*sin fe es imposible agradar a Dios*” (Heb. 11:6). Y esta fe, no es ignorante ni ciega; ha venido por el oír el Evangelio de Dios.

¿EN QUÉ NOMBRE Y DE QUÉ FORMA?

Para terminar, voy a tocar brevemente dos asuntos. Esta parte la veremos para mostrar lo mal enfocados que podemos estar, al momento de que una persona se quiere bautizar. Algunos hacen el énfasis en el nombre en que se bautiza el nuevo creyente: Si en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; o en el nombre del Señor Jesucristo. De alguna manera, ponen la atención en la fórmula bautismal.

Saben, he oído a personas de la denominación conocida como «sólo Jesús», invalidar el bautismo de aquellos que no fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús. Los creyentes honestos —en su ignorancia— se afligen y entristecen por esto y son llevados muchas veces a bautizarse nuevamente; porque el énfasis se hace en las palabras que dicen los que bautizan y no en la fe del bautizado.

Queridos hermanos, la comisión que realizó el Señor fue bien entendida por los que en Él creyeron y fueron Sus discípulos. Ellos bautizaban y no lo hacían pensando en qué palabras decir, sino que se fijaban en la fe del bautizado. Recordemos al eunuco, Felipe no puso énfasis en las palabras que él diría, como quién invoca un conjuro sobre una persona, sino que dice: “*Si crees de todo corazón, bien puedes*”; y el eunuco confesó lo que creía: “*Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios*”. Por la fe específica del eunuco, bajaron a las aguas del bautismo. Entonces, debemos entender bien lo que quiso decir el Señor Jesús con: “...*bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*” (Mt. 28:19b). Veamos esto con atención. Lo que dijo el Señor y que

registró Mateo, muestra que la comisión, es decir, el encargo de predicar el Evangelio, hacer discípulos y bautizarlos, es algo que proviene del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Entendemos con esto que el predicar, hacer discípulos y bautizar ha sido encargado por el Dios Trino. No es un encargo sólo del Hijo, sino que esta comisión proviene del acuerdo eterno de la Trinidad. Dios se ha involucrado en esto. Así que, significa que lo hacemos comisionados por el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo, y no solo por el Hijo. Esto es semejante al “*Hagamos*” de Génesis 1:26-27. Hay cosas en las que se nos comunica claramente la participación trinitaria de Dios; y la llamada Gran Comisión es una de estas.

Entonces, entendemos que se refiere a que somos comisionados en la autoridad del Dios Todopoderoso, que es Dios en Tres Personas; en la autoridad delegada por el Trino Dios revelado por Jesucristo. Porque somos reconciliados con el Trino Dios, y como dice Juan, “*nuestra comunión verdaderamente es con el Padre, y con su Hijo Jesucristo*” (1 Jn. 1:3).

Ahora bien, noten que dice en singular “*en el nombre del*”, no dice “en los nombres”, hablando en plural; porque está hablando de las Tres Personas que son un solo Dios en Esencia y Uno también en la comunión Intra-Trinitaria. El nombre de Dios en el Antiguo Testamento es “YHWH” o “YHVH”, correspondiente a la pronunciación Yahweh o Yahveh. Es YHVH el Padre, pero también es el Hijo, y el Espíritu Santo también lo es³⁴. Así como dice Génesis 5:2, que el nombre (en singular) que Dios le puso al varón y la mujer creados al principio fue Adán, de igual manera aparece en Mateo. Así dice el texto de Génesis:

³⁴ Para un mayor detalle, véase: Orellana, J. C. (2024). *Sobre la revelación y conocimiento de Dios (panorámica de Teología Bíblica)*. Santiago, Chile: Equipamiento Cristiano.

“Varón y hembra los creó; y los bendijo, y llamó el nombre de ellos Adán, el día en que fueron creados.”

Dos personas, un nombre: Adán. Dos personas, varón y mujer, un solo ser: El hombre. El YHVH del Antiguo Testamento, se revela en el Nuevo Testamento por el Hijo, como Tres Personas siendo un solo Ser: Dios. Tres Personas con un nombre en el Antiguo Testamento: YHWH. Y en el Nuevo Testamento, se nos revela explícitamente el Hijo, Jesús, el Hijo de Dios encarnado y Su nombre significa: YHWH el Salvador. Por lo tanto, “*en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo*”, significa que bautizamos por comisión de YHVH, en Su autoridad, Dios Eterno en Tres Personas, involucrado en la salvación de los que hemos creído. Entendiendo esto, podemos explicar por qué los discípulos bautizaron en el nombre del Señor Jesús, para esto, citaré al hermano Gino Iafrancesco³⁵, que dijo:

³⁵ Iafrancesco, G. (1974-1998). *Tratadillos* (pp. 110-111). Bogotá D.C: Cristiania Ediciones.

“Por eso los apóstoles obedecieron bautizando a los creyentes en el nombre de Jesucristo; pues Jesucristo vino en el nombre del Padre, y el Espíritu Santo vino en el nombre de Jesucristo. El Hijo es el lugar donde Dios escogió poner Su propio Nombre. Allí le encontraremos para adorarle. El nombre que fue puesto sobre el Hijo de Dios es Jesús: Yahveh el Salvador. Pedro les dijo: “Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hchs.2:38). A los gentiles les fue dicho lo mismo en casa de Cornelio. “¿Puede acaso alguno impedir el agua para que no sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo así como nosotros? Y mandó bautizarles en el nombre del Señor Jesús” (Hchs.10:48) ... Todos los registros de las Sagradas Escrituras muestran que los apóstoles obedecieron el mandamiento del Señor usando Su nombre en el bautismo. Lo hacían de parte del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, con Su autoridad, identificando a los creyentes con Dios mediante Cristo y el Espíritu, sepultándolos en la muerte de Cristo y sacándolos a resurrección; es decir, en Su nombre. Son dos aspectos complementarios”

Por lo tanto, comprendemos que al bautizar, se debe considerar fundamentalmente la fe del creyente que bajará a las aguas, antes que las palabras que dicen los que lo bautizan. Debemos tener claro lo que dice Felipe, acerca de lo que podría impedir el bautismo. ¿Cuál es el impedimento? El no creer, porque si cree bien puede. Entonces, si las iglesias tienen claro la razón por la que se bautiza a una persona, en vez de discutir sobre la formula bautismal, se preocuparán mejor de examinar la fe del discípulo que está pidiendo ser bautizado. Noten esto último, es el discípulo el que ha de pedir ser bautizado, ya que se le ha predicado el Evangelio y, en esa predicación, se le ha indicado que el que cree debe ser

bautizado. Entonces, cuando sabemos que hay un hermano nuevo que quiere ser bautizado, deberíamos examinar lo que cree y por qué razón quiere ser bautizado. Y precisamente por la fe que examinamos en él, bautizarlo.

La formula bautismal, finalmente, es algo sin importancia cuando las iglesias tienen claro la razón por la que se debe bautizar una persona. Ahora bien, permítanme dar un ejemplo, para que se comprenda mejor. Voy a ilustrar esto. A la congregación ha llegado una hermana producto de la predicación del Evangelio. Ella ha comenzado a asistir a las reuniones y ha comenzado a aprender. Se le ha enseñado que el Señor Jesús es Dios manifestado en carne, que ha venido al mundo para salvar a los creyentes en Él. Ella ha entendido que es pecadora y que el pecado la ha separado de Dios, pero ha puesto su fe en Cristo el Señor y, gozosa, se ha acercado a Él. En medio de las enseñanzas, se enteró que existía el bautismo, como testimonio público de su fe en Cristo y no ha esperado que los hermanos con autoridad le ordenen bautizarse, sino que ella ha ido a preguntarles cuándo se puede bautizar. Los hermanos, la han entrevistado y le preguntaron por qué quiere ser bautizada. La respuesta de esta hermana fue: “Yo creo que Jesús es el Cristo y mi Salvador. Creo que es Dios que ha venido al mundo, y ha muerto por mis pecados. Yo creo en Él y lo he recibido en mi vida; y le he entregado mi vida.” Al oírla, los hermanos encargaron a unas hermanas que durante esa semana la visitaran y la escucharan, examinando su fe. Al finalizar la semana, ellas se dieron cuenta que era una hermana en Cristo, que se había convertido; por esta causa, les han comunicado a los hermanos que puede ser bautizada. Cuando llegó el día del bautismo, la iglesia se reunió y dos de los hermanos encargados, bajaron a las aguas con la hermana. Mientras estaban allí, le preguntaron públicamente por qué se bautizaba. Ella respondió “¡Yo creo que Jesús es mi Dios y mi Salvador!”. Después del testimonio de la hermana, los hermanos proclamaron: “Bautizamos a nuestra hermana por

orden de Dios el Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, Dios Todopoderoso; y lo hacemos por la fe de nuestra hermana en nuestro Señor Jesucristo, Hijo del Dios viviente”. Luego la sumergieron.

Verán que en la formula bautismal las cosas se pusieron en su lugar. Resultando ser complementos la una de la otra. Además, se darán cuenta que antes de bautizar hubo examen de la fe de la hermana. Los hermanos encargados la entrevistaron, luego encargaron que fuera examinada por las hermanas que consideraron adecuadas. Y finalmente, bautizaron a la hermana por la fe de ella en el Señor Jesús. Si por alguna razón el examen de ellos o el de las hermanas no resultaba correcto, sino que se daban cuenta que se quería bautizar por superstición, porque se lo estaban exigiendo o cualquier cosa que no fuera la fe, específicamente, en el Hijo de Dios, no deberían haberla bautizado. De cuántos casos se saben donde niños de ocho o nueve años quieren ser bautizados porque han visto a sus amigos más grandes. O de cuantas personas que se bautizan pensando en que quieren cambiar. O porque tienen miedo de morir sin el sacramento. Que el Señor nos de sabiduría e inteligencia.

Por otro lado, ha existido debate acerca de la forma adecuada de bautizar en agua, pero se asume que la palabra griega *baptizo* significa sumergir; por ende, se deduce que es por inmersión. Sin embargo, hay otras formas practicadas, por ejemplo, por lo católicos, como la ablución y la aspersión. Considerando esto, diremos que el argumento bíblico para decir que hay que ser sumergidos en el agua, es la relación que Pablo hace entre la sepultura y el bautismo, en Romanos 6:4, que dice:

“Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva.”

Somos “*sepultados*” en el agua, porque hemos muerto en Cristo; y luego, nos levantamos de esta “sepultura”, porque hemos resucitado en Él.

En cuanto a qué tipo de aguas, refiriéndonos a un río, el mar, un lago, en una piscina, creo que no es un tema relevante. En el pasaje de Felipe y el eunuco, dice que había “*aguas*”, nada más, no dice río, ni mar, ni lago, dice “*aguas*”, eso es lo importante. No obstante, mis hermanos, creo que podría haber excepciones eventuales por el lugar donde estemos. Por ejemplo, una persona que se convierta en el desierto y desee bautizarse por su fe. Son situaciones extremas, pero debemos saber cómo proceder. ¿Qué hacemos en ese caso? Bueno, lo primero es intentar conseguir agua, pero si no la hay, entonces hagamos un hoyo en la arena, y enterramos al discípulo del Señor y luego lo desenterramos. Algo simbólico que sea testimonio de su sepultura con Cristo. Una representación de aquella sepultura que manifiesta nuestra identificación, como nuevo creyente, con la muerte de Cristo y Su resurrección. No olvidemos que puede haber excepciones eventuales, debemos estar atentos a las situaciones.

Sé que no agotamos el tema, pero por lo menos, establecemos lo principal, la fe del discípulo que pide ser bautizado.

APÉNDICE V

SOBRE EL MINISTERIO DE LA PALABRA.

El ministerio de la Palabra es un servicio en la casa del Señor de mucha responsabilidad. Como en vimos en el Apéndice I, es una diaconía. Aquellos con la carga de participar de esta labor no debemos conformarnos con tener un don o cierta gracia para predicar o enseñar, sino que debemos prepararnos y esforzarnos en tener el depósito suficiente para que el Espíritu Santo pueda usar en nosotros. Debemos, por lo tanto, tener claro que hay una responsabilidad compartida que cae sobre dos personas:

- El Espíritu Santo.
- El hombre.

EL ESPÍRITU SANTO Y EL SER HUMANO.

Es responsabilidad del Espíritu Santo dotar a hombres con los ministerios que el Señor Jesús da para la edificación de Su Iglesia (1Cor. 12:11; Ef. 4:11-16), pero junto con esto, es responsabilidad de los hombres prepararse con las cosas que el Señor nos ha dado para que exista depósito disponible para usar (1Tim. 4:13; 2Tim. 2:15). Tanto el Espíritu Santo como el hombre tienen responsabilidad, la que el Espíritu cumple diligentemente y que muchas veces los hombres no (Mr. 12:24). Esta responsabilidad es compartida, no es exclusiva del Espíritu ni sólo del hombre; sin embargo, los hombres tienden a evadir esto utilizando como

excusa, incluso, pasajes bíblicos. Tenemos como ejemplo un pasaje de las Escrituras que muchos hermanos no comprenden bien, se encuentra en Marcos 13:11, donde dice:

“Pero cuando os trajeren para entregaros, no os preocupéis por lo que habéis de decir, ni lo penséis, sino lo que os fuere dado en aquella hora, eso hablad; porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu Santo”

Este versículo nos llama a no preocuparnos por lo que vamos a decir delante de aquellos que nos piden explicaciones por causa del Señor, sino que debemos confiar en que se nos dará qué hablar en aquel momento, pues “*no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu Santo*”. Muchos han entendido con este pasaje que no es necesario leer las Escrituras para predicar o para dar testimonio del Señor, porque es el Espíritu Santo el que habla y no el hombre. Se han imaginado al Espíritu Santo como un ventrílocuo³⁶ y al ser humano como un muñeco inerte en Sus manos³⁷; no obstante, debemos saber que no podemos leer este pasaje aislado del resto de versículos que nos hablan de la operación del Espíritu Santo y de la responsabilidad de los creyentes. Por ejemplo, Pedro nos dice algo que complementa lo que se dice en el Evangelio de Marcos (por cierto, se cree que son las memorias de Pedro dictadas a Marcos³⁸). Bueno, en 1ª Pedro 3:15, desde la parte “b” del versículo, se nos dice:

³⁶ [persona] Que tiene la habilidad de hablar cambiando su voz natural sin apenas mover los labios ni los músculos de la cara, de manera que da la impresión de que es otra persona la que habla.

³⁷ Es obvio el antropomorfismo.

³⁸ Strobel, L. (2000). *El Caso de Cristo* (P. 27). 1ra ed. Miami, Florida: Editorial Vida.

“... estad siempre preparados para presentar defensa con mansedumbre y reverencia ante todo el que os demande razón de la esperanza que hay en vosotros”

La versión Dios Habla Hoy (DHH), lo traduce de la siguiente manera:

“Estén siempre preparados a responder a todo el que les pida razón de la esperanza que ustedes tienen”

Nótese bien el llamado de Pedro a estar preparados para responder, para presentar defensa o apología, a todos los que nos pidan razones de nuestra esperanza. La Biblia Interlineal del Nuevo Testamento Tischendorf³⁹, en vez de traducir “razón” tradujo “palabra”, debido a que el griego dice “λόγον” (gr. *lógon*) que proviene del griego λόγος (gr. *lógos*)⁴⁰. Como pueden ver, el Evangelio de Marcos nos dice que el Espíritu Santo hablará en nosotros y Pedro nos dice que debemos estar preparados para responder cuando nos pidan “palabra” o “razón” de nuestra esperanza. Todos sabemos que esto no es una contradicción, sino una

³⁹ LogosKLogos. Disponible en: <https://www.logosklogos.com/interlinear/NT/1P/3/15> (Revisado 01 de octubre del 2024).

⁴⁰ El Diccionario Strong lo define como algo dicho (inclusivamente el pensamiento); por implicación tema (sujeto del discurso), también razonamiento (facultad mental) o motivo; por extens. cálculo; específicamente (con el artículo en Juan) la Expresión Divina (es decir Cristo). Esta palabra aparece en la Reina-Valera 1960 en muchos lugares traducida como: Noticia, palabra, plática, pleito, predicar, pregunta, propuesta, razón, sentencia, tratado, verbo, arreglar, asunto, cosa, cuenta, decir, derecho, dicho, discurso, doctrina, evangelio, exhortar, fama, frase, hablar, hecho, mensaje. (Strong, J. Nueva concordancia Strong (exhaustiva). Griego-Español. #3056 λόγος *lógos*.)

enseñanza complementaria; no podemos hacer doctrina de un sólo versículo, sino considerar la suma de la Palabra de Dios (Sal. 119:160). Entonces, lo que nos dice Marcos no es todo, sino que debe leerse junto con lo que nos dice Pedro en su primera epístola. Es decir que junto con confiar en que tenemos el Espíritu Santo debemos prepararnos; de esta manera, estaremos preparados para presentar razones. Por tanto, debemos estar equipados, ¿y equipados con qué? Con la Palabra de Dios, las Escrituras.

CON RELACIÓN A LAS ESCRITURAS.

El Espíritu Santo que inspiró las Escrituras, en Colosenses 3:10, en la parte “a”, nos dice:

“La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros...”

O sea, debe existir en nuestra interior abundancia de la Palabra, no debemos ser escasos. La razón, es que el Espíritu Santo la usará en nosotros para el ministerio y para perfeccionarnos. La usará para enseñarnos, iluminarnos y ayudarnos en la predicación y enseñanza; pero además, la usará para tratar con nosotros. Esto nos muestra que el Espíritu, mediante las Escrituras, no solo quiere capacitarnos para predicar, sino también forjar nuestro carácter como siervos del Señor. Ser usados y a la vez conformados a la imagen del Hijo de Dios. Usarnos y tratarnos, eso hará el Espíritu Santo junto a las Escrituras.

En cuanto a ser perfeccionados como siervos del Señor, las Escrituras son fundamentales, por eso se nos dice que:

“¹⁶ Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, ¹⁷ a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra” (2Tim. 3:16-17).

La Biblia de las Américas traduce el versículo 17 de la siguiente manera:

“... a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra”

Podrán darse cuenta que debemos tener claro que “*el hombre de Dios*” es perfeccionado, preparado y equipado con las Escrituras. Esto nos muestra que el Espíritu Santo actúa en nosotros con las Escrituras. Él usa las Escrituras que van siendo almacenadas en nosotros. El Espíritu Santo y las Escrituras son cruciales en el ministerio de la Palabra⁴¹, debemos considerarlos como inseparables para el servicio y vida cristiana.

Mis hermanos, el Señor Jesús nos enseña que la Palabra de Dios “*es verdad*” (Jn. 17:17) y también nos enseña que el Espíritu Santo es “*el Espíritu de verdad*” (Jn. 14:17; 15:26; 16:13), si la verdad está relacionada a ambos, entendemos que sin el Espíritu y sin la Palabra no podemos servir con verdad, ni ser ministros de la verdad, ni dar testimonio de la verdad, ni conocer la verdad. No sólo el Espíritu, sino también la Palabra; y no sólo la Palabra, sino también el Espíritu. Ambos deben ser considerados necesarios en el ministerio de la Palabra de Dios. Debemos procurar, por lo tanto, estar llenándonos del Espíritu Santo (Ef. 5:18) y que la Palabra de Dios abunde en nosotros (Col. 3:10).

⁴¹ Y no sólo en el ministerio de la Palabra, sino en la vida de cada creyente.

Es necesario tener muy presente que las Escrituras son el lenguaje del Espíritu Santo. Las palabras que el Espíritu Santo quiere usar son las que inspiró en las páginas de las Escrituras. Independiente que nosotros tengamos en nuestras manos traducciones y no los autógrafos, la esencia de la Palabra de Dios está resguardada en las muchas traducciones complementarias unas de otras que tenemos a nuestro alcance. El Señor ha preservado y conservado Su Palabra a través de los tiempos, y no sólo esto, sino que nos ha provisto también las Escrituras en nuestro propio idioma. ¿Saben por qué ha ocurrido esto? Porque la Palabra de Dios es lo que usará el Espíritu Santo para perfeccionarnos y equiparnos.

No está de más decir que las Escrituras no son una responsabilidad exclusiva de los ministerios de la Palabra, sino que son responsabilidad de todos los cristianos, de toda edad y sexo (Heb. 8:11); sin embargo, los ministerios de la Palabra son responsables de atenderla y dedicarse a ella con seriedad y oración (Hch. 6:4), pues tienen que ocuparse de la predicación y enseñanza en la iglesia del Señor (2Tim. 2:14-16; Stg. 3:1; Heb. 13:17), la cual Él ganó con Su propia sangre (Hch. 20:28). Así es que todo aquel que quiera servir en el ministerio de la Palabra ha de tener presente que las Escrituras han de ser leídas, meditadas y guardadas en nuestro corazón, con absoluta diligencia y seriedad, tal como se les ordenó a los israelitas, diciendo:

“Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien” (Jos. 1:8).

Amados hermanos, es necesario que no sólo conozcamos la doctrina sobre las Escrituras, sino que también tengamos una relación con Dios, con la Biblia en nuestras manos, junto a una conducta personal para

con su lectura; esto, debido a que provienen de Dios (2Tim. 3:16) y a que su redacción ha sido conducida desde la letra más pequeña y en cada trazo por el Espíritu Santo (Mt. 5:18; 2P. 1:19-21). Dios habló a los hombres en lenguaje humano, para que el hombre pudiese entender y no morir al oír Su voz directamente (*ref.* Ex. 20:19).

Entonces, si la Palabra de Dios está en nosotros, es decir, hay un depósito en nuestro interior respecto a ella, el Espíritu Santo podrá ayudarnos a armar las oraciones adecuadas para que hablemos y demos razones de nuestra esperanza y fe. O sea que, no es que el Espíritu Santo vaya a usar palabras que nunca estudiamos, leímos u oímos, sino que Él usará aquello que esté almacenado en nuestra mente, en nuestra memoria. En Juan 14:26, hablando del Espíritu Santo, el Señor Jesús dijo lo siguiente:

“Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho”

Noten, el Espíritu Santo nos “enseñará” y nos “recordará”, ¿se dan cuenta? En el ejercicio del ministerio de la Palabra, el Espíritu Santo no trae “de la nada” la enseñanza de la doctrina fundamental para que hablemos, ni nos ilumina con “nuevas revelaciones” fuera de las Escrituras para que las iglesias asuman como regla de fe; sino que nos recuerda y sobre lo que tenemos almacenado en nuestra memoria nos enseña, ilumina, encamina, etcétera; con el fin de capacitar a los santos y relacionado directamente con las Escrituras. No se trata de inventar nuevas enseñanzas, sino de administrar lo que el Señor ya ha dado, por eso les dijo a los discípulos –respecto de los nuevos creyentes– que permanecieran

“enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mt. 28:20).

Entonces, el Espíritu Santo y el hombre son responsables en el ejercicio del ministerio de la Palabra. El Espíritu Santo ha provisto las Escrituras y además actúa en el hombre de Dios ocupando el depósito almacenado en este. Él es responsable de esto. Por otra parte, el hombre de Dios ha de ocuparse en la lectura de las Escrituras, llenarse de ella, de ser posible memorizarlas, meditar en ellas con un corazón humillado delante del Señor, sabiendo que *“Dios resiste a los soberbios, Y da gracia a los humildes”* (1P. 5:5). Vemos así la responsabilidad de los hombres de Dios. Con todo esto, entendemos que es un trabajo en conjunto, en comunión entre Dios y los hombres.

Dios decidió revelarse de forma especial en lenguaje humano, considerando alfabetos, gramática, semántica, figuras de dicción, géneros literarios y cuánta cosa usada en el lenguaje del hombre exista; por lo tanto, todos aquellos que quieren servir en el ministerio de la Palabra han de tomarse con absoluta seriedad y responsabilidad la lectura de las Escrituras, pues son la obra literaria de Dios para revelarse de forma especial a los hombres. Junto con esto, Dios ha entregado la doctrina fundamental de la fe cristiana en las páginas de la Biblia, desde aquí ha de provenir la Bibliología, la Teología, la Cristología, la Pneumatología, la Angelología, la Antropología, la Jamartología, la Soteriología, la Eclesiología y la Escatología que se enseña en las iglesias locales. Todo lo fundamental de la doctrina cristiana, ha de provenir de las Escrituras y de nuestra responsabilidad en leerla, confiando en la labor del Espíritu de Dios en nosotros y, también, considerando dicha labor en los otros siervos del Señor, ministros de la Palabra, a lo largo de la historia.

LA CONSIDERACIÓN DE LOS OTROS MINISTROS.

Respecto a considerar también la labor del Espíritu Santo en los otros ministros de la Palabra, debemos tener presente que el conocimiento de Dios se nos da a cada uno de nosotros **directamente** por las Escrituras y también **indirectamente** en la comunión con el Cuerpo de Cristo. Nótese las palabras “directo” e “indirecto” que estoy usando. Con estas me refiero a que no debemos pensar en que las cosas que vamos aprendiendo sobre Dios y la fe fundamental, será sólo una operación directa en nosotros y que, por lo tanto, no necesitamos que otros nos enseñen. Debemos tener presente que estamos en el Cuerpo de Cristo, en el cual hemos sido bautizados por el Espíritu Santo (1Cor. 12:13), así es que somos parte del Cuerpo, miembros del Cuerpo de Cristo y, por ser parte de este “*cuerpo*” (1Cor. 10:17; 12:12-27), los dones, ministerios y operaciones (1Cor. 12:4-7) no están en un solo cristiano (un miembro), sino en el Cuerpo (muchos miembros). Es por esto que la revelación e iluminación que nos va dando el Espíritu respecto a Dios y la fe fundamental, son depositadas en los diversos ministros de la Palabra que, responsablemente (cada uno en particular), se toma en serio y con responsabilidad el ocuparse de las Escrituras. Es por esto que no solo atendemos lo que directamente se nos da a conocer y entender, sino también lo que indirectamente, a través de lo dado a otros siervos del Señor, se nos entrega para examinar y almacenar; entendiendo así que las Escrituras no son de interpretación privada (2P. 1:20).

Entonces, no sólo debo estar atento a lo que puedo entender directamente leyendo las Escrituras, sino también a lo que mis hermanos han entendido de las Escrituras hoy y a través de la historia. Obviamente que el examen que se realiza a lo que los hermanos han dicho, es a través

de las Escrituras; y si algo no concuerda con la revelación bíblica, entonces no considerarlo. Con esto enfatizamos que debemos ser ministros fundamentalmente bíblicos, no poner una tradición paralela a la Biblia, o un Concilio, o los Cánones de Dort. Sí, hay que conocerlos, pero no tomarlos como si fueran regla de fe paralela a las Escrituras; sino literatura paralela no inspirada, que puede ayudarnos a comprender la Palabra de Dios. Debemos aprender a separar entre la Biblia y literatura de edificación. Este libro, por ejemplo, debe examinarse a la luz de la Palabra de Dios, y si algo no cuadra, no es la Palabra la equivocada, soy yo.

Hay algunos que creen que sólo a ellos Dios les enseña Su Palabra, que no necesitan escuchar a nadie más, entonces citan 1ª Juan 2:27 donde se nos dice:

“Pero la unción que vosotros recibisteis de él permanece en vosotros, y no tenéis necesidad de que nadie os enseñe; así como la unción misma os enseña todas las cosas, y es verdadera, y no es mentira, según ella os ha enseñado, permaneced en él”

Todos entendemos que con “*unción*” se refiere al Espíritu Santo. Juan nos dice que gracias a esta Unción que permanece en nosotros no tenemos necesidad de que nadie nos enseñe, pues el Espíritu Santo nos enseña todas las cosas (lo verdadero) y nos ayuda a discernir la mentira; por lo tanto, debemos estar conscientes de Su habitación en nosotros y contar con Él. Al leer este versículo, hay personas que piensan que no necesitan oír a nadie más, cerrando sus oídos a los ministerios de la Palabra y exponiéndose al individualismo; sin embargo, si ustedes se dan cuenta, Juan no habla en singular, él habla en plural, dando a entender que no sólo en él está “*la unción*”, sino que también “*en vosotros*”, refiriéndose a sus lectores, que son miembros de la Iglesia, el Cuerpo de Cristo. Es decir que es un conocimiento corporativo y no individual, ni exclusivamente directo,

sino también a través de otros hermanos. Porque la Unción está en el Cuerpo y se mueve en la comunión del Cuerpo de Cristo, Dios no ha pensado al hombre en la soledad, ni para vivir en la individualidad, sino que lo diseñó corporativo, por eso el Señor dijo:

“Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.” (Mt. 18:20).

Donde estamos congregados, es decir, reunidos en comunión, bajo el nombre del Hijo de Dios, allí estará el Señor de una forma especial y, también, allí estará la Unción de la misma forma (Hch. 13:1-2). El Salmo 133 nos muestra cómo la Unción se asocia a la comunión, mire:

“¹ ¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es
Habitar los hermanos juntos en armonía!

² Es como el buen óleo sobre la cabeza,
El cual desciende sobre la barba,
La barba de Aarón,

Y baja hasta el borde de sus vestiduras;

³ Como el rocío de Hermón,
Que desciende sobre los montes de Sion;
Porque allí envía Jehová bendición,
Y vida eterna.” (vv. 1-3).

Todos entendemos que con “*óleo sobre la cabeza*” se refiere a la unción sacerdotal. El versículo 1 nos señala a lo bueno de la comunión armoniosa de los hermanos, el versículo 2 lo relaciona a la unción. Donde hay comunión armoniosa, está esa unción sacerdotal, lo cual entendemos, es una referencia tipológica al Espíritu Santo. Debido a esto, el Señor puede iluminarnos con Su Palabra a través de nuestros hermanos y no solo

directamente. ¿Por qué? Porque allí está el Señor de forma especial a través de Su Espíritu y Palabra, en medio de los hermanos en comunión.

Para reafirmar aún más lo que vengo diciendo, podemos considerar la actitud y parecer de Pedro, que tenía claro que Dios no solo le revelaría cosas directamente a él, sino que también veía la revelación corporativa, pues sabemos que no solo se llevó una reprimenda de Pablo (Ga. 2:11-21), sino que también consideraba seriamente la sabiduría que Dios le había dado al apóstol a los gentiles (Ro. 11:13). En 2ª Pedro 3:15-17, leemos:

“¹⁵ Y tened entendido que la paciencia de nuestro Señor es para salvación; como también nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito, ¹⁶ casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras Escrituras, para su propia perdición”

Pedro pudo haber pensado que tenía exclusividad en cuanto a la revelación, por ser uno de los doce apóstoles del Cordero a quién Dios el Padre le dio una revelación directa (Mt. 16:17); no obstante, vemos que reconoce las enseñanzas que el Señor había dado mediante Pablo a los creyentes y lo reconoce como parte de las Escrituras. Sabemos que Pablo estaba siendo conducido de forma extraordinaria por el Espíritu Santo para la redacción de los escritos canónicos, así que les aclaro que no estoy diciendo que los ministros de la Palabra somos infalibles, sino que estoy destacando el corazón humilde de Pedro, que está atento a que Dios puede iluminarlo a él directamente, pero también, lo puede hacer a través de otro hermano, en su caso, Pablo.

EL EXAMINAR TODO.

Ahora bien, esto no quiere decir que diremos a todo “amén” sin examen alguno, ni que por muchas experiencias espirituales que tenga una persona tiene la categoría de infalible, ni tampoco significa que alguien con muchos estudios y títulos académicos siempre va a tener la razón; sino que todo y todos han de ser examinados. En 1ª Tesalonicenses 5:20-22 se nos dice:

“²⁰ No menospreciéis las profecías. ²¹ Examinadlo todo; retened lo bueno. ²² Absteneos de toda especie de mal.”

Si se dan cuenta, todo ha de ser examinado, es decir, todo lo que se dice, lo que se enseña, lo que se predica, lo que se profetiza. Esto, en relación a lo que se habla. Luego, en Apocalipsis 2:2 se nos dice:

“Yo conozco tus obras, y tu arduo trabajo y paciencia; y que no puedes soportar a los malos, y has probado a los que se dicen ser apóstoles, y no lo son, y los has hallado mentirosos”

Noten, “*los has hallado mentirosos*”, es decir que probaron lo que hablaban, la doctrina que traían y lo que predicaban (1Jn. 4:2-3). Pero para probar y examinar, necesitamos conocer las Escrituras, conocer la fe fundamental. Debemos, por lo tanto, examinar y probar, para luego decir “amén” o rechazar lo que se nos enseña; para esto, ha de morar en abundancia la Palabra de Dios en nosotros, y estar atentos a lo que el Espíritu Santo nos ayudará a reconocer, pues Él es “*el Espíritu de verdad*” (Jn. 14:17; 15:26; 16:13) y “*la unción misma os enseña todas las cosas*” (1Jn. 2:27).

Por lo tanto, mis hermanos, la responsabilidad en el ministerio de la Palabra es compartida entre el Espíritu Santo y los hombres a los que dota con ciertos ministerios o diaconías de la Palabra. Debemos los hombres ser responsables en la lectura de la Palabra y estar conscientes de que es un conocimiento corporativo y no solo individual. El Espíritu ha cumplido Su parte dando dones a los hombres (1Cor. 12:4) y delegando los ministerios que el Señor Jesús, al subir a lo alto, ha dado para la Iglesia (Ef. 4:8).

APÉNDICE VI

¿PARA QUÉ EXISTEN LAS ESCRITURAS Y LOS MINISTROS DE LA PALABRA?

Luego de haber considerado los responsables y la responsabilidad en el ministerio de la Palabra, debemos considerar la razón principal por la que Dios nos ha dado las Escrituras y a los ministerios de la Palabra.

La Biblia nos enseña que ella misma proviene de Dios, quien desde Su interior ha exhalado las Escrituras para los hombres. En un estudio que realizamos sobre Bibliología⁴², al considerar las palabras griegas que se traducen como inspirada(s) en 2ª Timoteo 3:16 y 2ª Pedro 1:19-21, comprendimos que el Origen de las Escrituras es Dios, de Él proceden, Él las exhaló o espiró para los hombres; y además de esto, comprendimos que fue Dios el Espíritu Santo, el que condujo a hombres imperfectos –los cuales santificó– a escribir Textos perfectos, infalibles e inerrantes. Dios nos ha dado las Escrituras y, también, condujo por dónde Él quiso (sin pasar a llevar las libertades de los hombres, sino en comunión con ellos) a escribir estos Textos. Es por esto y por un sin número de evidencias que lo confirman, que atribuimos a la Biblia ser la exclusiva Palabra de Dios escrita. Revelación Especial, Textual y Oficial de Dios.

Ahora bien, ¿para qué Dios dejó estos Textos? La respuesta es absolutamente Teocéntrica: Pues para que pudiésemos conocerle y

⁴² López, R. & Orellana, J. C. (2021). *Sobre las Santas Escrituras y su lectura (panorámica de Bibliología)*. 2ª Edición Ampliada. Santiago, Chile: Equipamiento Cristiano.

entenderle de forma íntima y especial. Dios ha querido revelarse de forma especial a los hombres, otorgarnos un conocimiento que nos permita saber cómo y quién es Dios, con el fin de saber cómo relacionarnos y caminar con Él.

Dios ha dado dos testimonios o revelaciones sobre Sí mismo a los seres humanos. Uno es el testimonio natural o general, también llamado “Revelación Natural”; el otro es un testimonio especial e histórico, también llamado “Revelación Especial”. Es a través de estos testimonios que Dios se ha dado a conocer a los hombres de una forma general y especial.

SOBRE LA REVELACIÓN NATURAL O GENERAL.

A través de la Revelación Natural, Dios ha dejado un testimonio a todos de que hay Dios. Y a través de este testimonio Él ha mostrado Su eternidad, Su poder y también ha dado testimonio de Su gloria y majestad. Este testimonio lo puede encontrar todo ser humano honesto que anda en búsqueda de la verdad, y es un testimonio proporcionado mediante las cosas creadas. Vamos a leer algunos pasajes para afirmar esto. Miremos el Salmo 19, desde el versículo 1 al 4:

“Al músico principal. Salmo de David.

¹ Los cielos cuentan la gloria de Dios,
Y el firmamento anuncia la obra de sus manos.

² Un día emite palabra a otro día,
Y una noche a otra noche declara sabiduría.

³ No hay lenguaje, ni palabras,
Ni es oída su voz.

⁴ Por toda la tierra salió su voz,
Y hasta el extremo del mundo sus palabras.
En ellos puso tabernáculo para el sol”

Este Salmo nos muestra el testimonio de Dios mediante la creación. Se nos parte mostrando que “*los cielos cuentan la gloria de Dios*”. A esta oración se le atribuye la figura llamada prosopopeya⁴³, la que consiste en presentar cosas inanimadas o animales como si fuesen personas, a ausentes como si estuviesen presentes, y a muertos como si estuviesen vivos. Que sea una personificación (cómo también se le llama a esta figura literaria) no significa que los cielos realmente no “hablen”, ni tampoco significa que no hay un “mensaje” en ellos. El versículo tres nos afirma que no hay un lenguaje humano, ni una voz humana, ni palabras humanas; sin embargo, los cielos están hablando y están dando un mensaje, un testimonio. La prosopopeya viene a confirmar que aunque la creación no es persona que hable en lenguaje de hombres, ella está dando un testimonio. En otras palabras, se nos está diciendo que el cielo, que el firmamento, que el día y la noche, la creación en general, están hablando en un lenguaje que no es humano, están dando un testimonio no audible a

⁴³ Bullinger, E.W., Lacueva, F. (1985). *Diccionario de figuras de dicción usadas en la Biblia*. Prosopopeya (pp. 711-719). Barcelona: Editorial CLIE.

los oídos, están relatando un mensaje intuitivo, el cual es testimonio para el espíritu del hombre.

El testimonio que se da a través de la creación y su detalle, lo podemos ver en las palabras empleadas en el Salmo. Miren, leemos en nuestras traducciones la palabra “*cuentan*”, en hebreo *safár*⁴⁴, con esto se nos quiere decir que los cielos relatan un testimonio de la gloria de Dios, pero al mismo tiempo, nos dan una lista de esta gloria.

Con “*gloria*”, en hebreo *kabôd*⁴⁵, se nos habla de Su peso, de Su majestad y de Su honra. Quisiera darle una especial atención al sentido de “peso”, pues nos permite entender la centralidad del testimonio. En cuanto a peso, se refiere al gran peso físico de algo o alguien y a la centralidad en la posición que éste tiene⁴⁶. La mejor ilustración de este sentido la encontramos en el sistema solar. El sol tiene tal volumen de masa y tan grande peso, además de la fuerza gravitatoria, que hace a todos los planetas orbitar a su alrededor. Dios es tan grande e infinito que lo llena todo, y Su Presencia tiene tal peso, que nos abruma. Los cielos, la misma galaxia, son una sombra de las realidades celestiales que nos proyectan un mensaje y nos llaman a girar a Su alrededor.

Luego se nos dice que “*el firmamento anuncia la obra de sus manos*”. Con “*anuncia*”, en hebreo *nagád*⁴⁷, se hace referencia a relatar, explicar, informar. Es decir que nos relata, explica e informa la obra de las manos de Dios.

⁴⁴ Strong, J. *Nueva concordancia Strong (exhaustiva)*. Hebreo-Español #5608 סָפַר *safár*.

⁴⁵ Strong, J. *Nueva concordancia Strong (exhaustiva)*. Hebreo-Español #3519 כְּבוֹד *kabôd*

⁴⁶ Vine, E.W. (1999). *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo*. Hebreo-Español, #3519 (כְּבוֹד) *kabôd*. Ed. Caribe.

⁴⁷ Vine, E.W. (1999). *Diccionario expositivo de palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento exhaustivo*. Hebreo-Español, #5046 (נָגַד) *nagád*. Ed. Caribe.

Ahora bien, fíjense, la creación nos cuenta y nos anuncia, es decir que la creación da un testimonio. El versículo dos dice que *“Un día emite palabra a otro día, Y una noche a otra noche declara sabiduría”*. ¿Se dan cuenta? Sigue confirmando que hay un testimonio en la creación, la cual nos cuenta de la gloria de Dios y nos explica la obra de Sus manos. Ahora, al decir *“emite palabra”* y *“declara”* está reafirmando que existe este testimonio en la naturaleza y que es efectivamente un mensaje. Es como una película de cine mudo, que a través de imágenes está dando un mensaje intuitivo para los espectadores.

Mis hermanos, a través de esto nos damos cuenta que la creación está hablando y dando un mensaje, es decir que tiene un testimonio. Este testimonio no se centra en el hombre, no es para explicar el por qué estamos aquí, sino que este mensaje es para mostrarnos la grandeza del que creó todas estas cosas y Su centralidad. Pablo entendió esto muy bien, es por esto que en Romanos 1:20 escribió:

“Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa”

Como podemos ver, la creación tiene un testimonio que dar respecto a su Creador. Este testimonio nos da a conocer Su eternidad, Su poder y Su exclusividad como Dios, Su trascendencia sobre todas las cosas. El testimonio o revelación natural que Dios ha dejado en la creación, es considerado general. Que sea general no significa que sea poco importante, sino que Dios ha hablado a todas Sus criaturas pensantes mediante las cosas que hizo. Un testimonio fuera de las Escrituras, pero confirmado por las

Escrituras, y que es parte de la llamada Teología Natural⁴⁸. El Salmo 19 y Romanos 1:20 nos muestran la esencia de la revelación general, lo cual se centra en Dios, Creador de todas las cosas, que se revela a través de ella como Dios Eterno (creador del tiempo), Dios Ilimitado (creador del espacio), Dios Espíritu (creador de la materia), Dios Omnipotente (capaz de crear de la nada), Dios Omnisciente (que todo lo sabe y es infinitamente inteligente), que todo lo hizo con un propósito específico (diseño inteligente) y también conforme a un modelo (tipo) de realidades espirituales que entregan un testimonio general. Este testimonio es a la conciencia de todos los hombres, pero aceptado por los que quieren, pues vemos entre los ateos y anti teístas la búsqueda constante de excusas para evadir el argumento cosmológico⁴⁹ sobre un Creador causante de todo⁵⁰.

Entonces, con esto, nos damos cuenta que Dios dejó un testimonio natural para todos los hombres, a través del cual revela Su omnipotencia, omnisciencia, trascendencia e incluso Su justa ira, para que los hombres se arrepientan, aunque sabemos que muchos de ellos no lo hacen ni lo harán (Ap. 9:20-21; 16:9-11).

LAS ESCRITURAS Y LA REVELACIÓN ESPECIAL DE DIOS.

Ahora bien, ¿para qué existen las Escrituras y los ministerios de la Palabra? Esta es una pregunta importantísima que debemos considerar

⁴⁸ Iafrancesco, G. (1996). *Prolegómenos*. 1ª Edición. Bogotá D. C., Colombia: Autoral.

⁴⁹ La cosmología es la ciencia que estudia la composición, evolución y propiedades del universo con el fin de entender su origen y evolución. Esta palabra deriva del griego κόσμος, *kosmos*, que significa “cosmos, orden”, y λογία, *logía*, de logos que indica “estudio”.

⁵⁰ Strobel, L. (2005). *El Caso del Creador*. 1ª Edición. Miami, Florida: Editorial Vida.

responder. Así como existe una revelación general, Dios también ha dado de Sí mismo una revelación íntima, lo cual se conoce como “Revelación Especial”. Esta revelación corresponde a un testimonio íntimo y personal de Dios para que se le pueda conocer más allá de Su grandeza, es decir, poder conocer y entender Su personalidad, Su moral, Su forma de pensar, etcétera.

La revelación que llamamos especial, existe porque a Dios le plació darse a conocer. Esta revelación no es un descubrimiento del hombre, sino que es una revelación e iluminación de Dios al hombre. El ser humano no puede conocer ni entender a Dios, si Él no se le explica. El ser humano no puede comprender los atributos de Dios, si no es Dios el que se interpreta al hombre. Puede haber muchas opiniones respecto a Dios, pero sólo una revelación especial de Él, la cual debemos entender como oficial. Las Escrituras, mis hermanos, son esta revelación especial de Dios; son la revelación especial y oficial de Dios para darse a conocer y entender de forma íntima al hombre y en un lenguaje que éste pueda entender. El Salmo 19:3 nos decía respecto al testimonio de la naturaleza que:

“3 No hay lenguaje, ni palabras,
Ni es oída su voz.”

La versión NTV lo tradujo de la siguiente manera:

“3 Hablan sin sonidos ni palabras;
su voz jamás se oye.” (Nueva Traducción Viviente).

Lo que se nos quiere decir es que no hay palabras humanas, sino que es un mensaje intuitivo, como una película de cine mudo. Sin embargo,

a través de las Escrituras tenemos un mensaje en lenguaje humano, a través de la Historia humana y mediante las experiencias humanas de muchas personas y con relación a Dios. Todo esto quedó registrado en las páginas de las Santas Escrituras. Cada cosa escrita en estas páginas fue encaminada y conducida por el Espíritu Santo, El cual escogió idiomas, semántica, géneros literarios y también, a las personas adecuadas (2P. 1:21). El mensaje, lo escrito en cada una de Sus páginas, proviene de Dios, de Su interior, de Su voluntad (2Ti. 3:16), y el objetivo de todo esto es que podamos extraer una explicación de cómo es Él; porque si no hay una fuente oficial del conocimiento respecto a Dios, entonces sólo hay especulaciones. O tienes el conocimiento que proviene de la fuente oficial o el de una fuente paralela no oficial. Esto lo podemos observar en la conversación que el Señor tiene con Sus discípulos en Mateo 16:13-17. Allí dice:

“¹³ Viniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? ¹⁴ Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, Jeremías, o alguno de los profetas. ¹⁵ Él les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? ¹⁶ Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. ¹⁷ Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos.”

En esta conversación el Señor preguntó quién creía la gente que era Él. Los discípulos le contestaron algunas de las cosas que se comentaban. Luego de esto, les preguntó a ellos qué creían acerca de Él, a lo que Simón Pedro contestó “*Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente*”. Lo que quiero que noten es la respuesta del Señor a Simón, indicando que

aquello que él ha declarado es una revelación de Su Padre. Esto nos muestra que podemos tener un parecer humano o podemos tener un parecer que proviene de una operación directa de Dios. Con esto en mente debemos comprender, por lo tanto, que las Escrituras son esta revelación oficial de Dios acerca del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Las Escrituras son esta revelación especial, oficial y directa de Dios para dar una comprensión y entendimiento directo respecto a Sí mismo. El Señor dejó esta revelación registrada en las páginas de las Santas Escrituras para que tuviéramos la versión oficial de la revelación de Dios, dada por Dios, escrita a través de una operación extraordinaria de Dios.

¿Qué dicen los hombres acerca de Dios? ¿Qué dicen los hombres acerca del Padre? ¿Qué dicen los hombres acerca del Hijo? ¿O qué dicen los hombres acerca del Espíritu Santo? El hombre tiene una pseudo teología originada en sus propios razonamientos o inspirada por la serpiente antigua. Dios habló a Adán y le dijo que si comía del árbol del conocimiento del bien y del mal, moriría (Gn. 2:16-17), pero cuando la serpiente habló a Eva le dijo que esto no era así, que ella no moriría (Gn. 3:4). ¿Saben lo que estaba haciendo? Estaba enseñándole a la mujer su propia y falsa teología, le estaba diciendo que Dios era un mentiroso y que tenía miedo que fueran como Él. He aquí una fuente no oficial que opera sobre todos los hombres (Ef. 2:1-3), que los encamina en sus filosofías y pseudo teologías. Es por esto, queridos hermanos, que existen las Escrituras: con el fin de guardar la revelación que Dios ha dado de Sí mismo.

La Palabra de Dios escrita no ha venido porque al hombre se le ocurrió o quiso (2P. 1:21), sino que Dios ha querido dar una revelación especial y oficial acerca de Sí mismo. El entrar y disfrutar de esta revelación es lo más alto que podemos hacer. Esto es algo digno de alabanza, según Dios. En Jeremías 9:24 se nos dice lo siguiente:

“Mas alábase en esto el que se hubiere de alabar: en entenderme y conocerme, que yo soy Jehová, que hago misericordia, juicio y justicia en la tierra; porque estas cosas quiero, dice Jehová”

El conocer y entender al Señor es digno de alabanza, de regocijo, de alegría. Para esto, Dios ha dejado registrada Su revelación especial y nos ha dado al Espíritu Santo para ayudarnos a entender y comprender Su Palabra, además de la comunión de los santos.

POR QUÉ EXISTE EL MINISTERIO DE LA PALABRA.

Ahora bien, ¿por qué razón existen los ministerios de la Palabra? ¿Acaso no es suficiente con las Santas Escrituras? Claro que sí; pero Dios conoce tan bien las estaciones, las etapas de los hombres, que ha dado servidores para que puedan ayudar en la formación, instrucción, crecimiento, exhortación y advertencia de todos los santos (Ef. 4:10-12). Entendiendo que hay cristianos carnales (1Cor. 3:1-4), anímicos (Stgo. 1:8) y espirituales (Ga. 6:1). Sabiendo de antemano de los ataques del enemigo (2Cor. 11:3) y de los instrumentos de iniquidad, engaño y mentira (2P. 2:1-17; Jud. 1:3-13). Dios no sólo ha invertido en los Textos que contienen Su revelación especial y oficial, sino que también Dios invierte en personas, dotándolas y tratándolas para que le sean instrumentos útiles en Sus manos (Hch. 9:15), militantes que lo aman y sirven voluntariamente en medio de la guerra espiritual que se efectúa (1Tim. 1:18-19; 6:12; 2Tim. 4:7).

Dios ha provisto siervos a Su casa para equipamiento, con el fin de que seamos encaminados a comprender y entender la única revelación especial y oficial respecto a Dios. En Efesios 4:10-16 dice:

“¹⁰ El que descendió, es el mismo que también subió por encima de todos los cielos para llenarlo todo. ¹¹ Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, ¹² a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, ¹³ hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; ¹⁴ para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, ¹⁵ sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo, ¹⁶ de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor.”

Tenemos aquí un listado de los ministerios de la Palabra dados por Dios. Vemos a los apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros. No tenemos el tiempo para abordar un detalle de cada uno de estos, por lo que solo voy a señalar que todos estos son hombres a los que Dios dota para llevar a cabo la diaconía de la Palabra. Son énfasis distintos unos de otros, pero complementarios para la obra de Dios de equipamiento y cuidado de la Iglesia.

Ahora bien, estos versículos nos explican el para qué existen los ministerios de la Palabra. Y entre las cosas que nos señalan, tenemos lo siguiente:

- ☒ Para perfeccionar, equipar, capacitar y adiestrar a los santos para la obra del servicio y la edificación del Cuerpo de Cristo (v. 12).

- ☑ Para que exista unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios (v. 13).
- ☑ Para que no seamos siempre niños inestables, sino con convicciones claras (v. 14).
- ☑ Para que sigamos la verdad en amor y crezcamos como Cuerpo de Cristo, apegados a la Cabeza (v. 15).
- ☑ Para que sirvamos a otros, creciendo juntos y edificándonos en amor (v. 16).

He aquí la razón por la que existen los ministerios de la Palabra. Y debemos saber algo más. Los ministerios de la Palabra existen antes de que aparezca el presbiterio. Es más, los ancianos nunca deben dejar de ser ministros de la Palabra. Los ministros de la Palabra, aunque nos sean señalados como ancianos, ejercen autoridad entre los santos a través del servicio y representación de la Palabra de Dios. Su seriedad, convicciones y dedicación a las Escrituras, son las que hacen a las iglesias locales tomarlos en serio. Por otro lado, Jacobo, el hermano del Señor, nos indica que por el hecho de enseñar, Dios será riguroso en el juicio para con los ministros (Stgo. 3:1).

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS.

- López, R. & Orellana, J. C. (2021). *Sobre las Santas Escrituras y su lectura (panorámica de Bibliología)*. Santiago, Chile.
- Orellana, J. C. (2024). *Sobre la revelación y el conocimiento de Dios (panorámica de Teología Bíblica)*. Santiago, Chile.
- Orellana, J. C. (2024). *Reflexiones sobre la iglesia local (y otros asuntos eclesiológicos)*. Santiago, Chile.

Visite nuestro sitio web:
www.equipamientocristiano.cl